



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO.  
MAESTRIA EN PLANIFICACION DEL DESARROLLO.

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DIMENSIÓN POLÍTICA Y  
ECONÓMICA DE LOS MODELOS DE DESARROLLO IMPLEMENTADOS  
EN VENEZUELA ENTRE EL PERIODO 1988-1998 Y EL PERIODO 2000-  
2010.**

Autor: Sergio Luís Quintero.

Trabajo que se presenta para optar al grado de  
Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo,  
Mención Planificación Global.

Tutor: Dra. Luisa Bethencourt.

Caracas Julio de 2014.

## **DEDICATORIA.**

Al Dios todo Poderoso y a la Santísima Virgen María Auxiliadora, por ser la luz del faro que guía el derrotero de mi vida.

A mi familia pacientes seres que me acompañan en todo momento y en quienes consigo la fuerza para seguir adelante en mi vida personal y profesional.

**GRACIAS DE TODO CORAZÓN**

## **RECONOCIMIENTOS.**

Representa para mí, un gran honor, expresarles un sincero agradecimiento, a todos los que de alguna manera han contribuido al engrandecimiento de mi formación profesional.

En especial a los hombres y mujeres que laboran en el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), y a los excelentes profesores de nuestra casa de estudios, la Universidad Central de Venezuela, primero por abrirme las puertas y recibirme en su seno, segundo por brindarme su apoyo profesional, excelente calidad humana y conocimientos, los cuales coadyuvaron a mi desarrollo profesional.

A la Dra. Luisa Bethencourt, Docente Investigadora del CENDES, por sus excelentes, oportunos y acertados aportes, virtudes humanas, valores éticos y ciudadanos demostrados durante el tiempo que nos ha acompañado en el desarrollo de la investigación.

## INDICE.

LISTA DE CUADROS .....	viii
LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS .....	ix
LISTA DE ABREVIATURAS .....	x
RESUMEN. ....	xi
INTRODUCCION .....	14
CAPITULO I .....	20
EL PROBLEMA. ....	20
Formulación del Problema. ....	26
Objetivos de la Investigación. ....	27
Objetivo General. ....	27
Objetivos Específicos. ....	27
Justificación e Importancia. ....	27
Viabilidad. ....	29
CAPITULO II .....	30
MARCO TEÓRICO .....	30
Consideraciones Generales. ....	30
Antecedentes de la Investigación. ....	32
Bases Teóricas. ....	36
Teorías y Enfoques del Desarrollo. ....	36
Enfoque Económico Clásico. ....	38
<i>Teoría Liberal.</i> ....	38
<i>Teoría Marxista.</i> ....	42
Enfoque Neoclásico del Desarrollo. ....	46

Enfoque Latinoamericano del Desarrollo .....	50
<i>La Teoría de la Dependencia</i> .....	52
Enfoques Contemporáneo del Desarrollo. ....	55
<i>El Desarrollo Sustentable</i> .....	56
Neoliberalismo.....	61
<i>Orígenes</i> .....	62
<i>Fundamentos Teóricos</i> .....	65
<i>Principales críticas al Neoliberalismo</i> .....	71
<i>El Neoliberalismo en América Latina</i> .....	74
El Socialismo del Siglo XXI.....	78
<i>Crítica al Modo de Producción Capitalista</i> .....	80
<i>Crítica al Socialismo del Siglo XX</i> .....	84
<i>Aspectos Teóricos del Socialismo del Siglo XXI</i> .....	90
Bases Legales.....	98
CAPITULO III.....	99
MARCO METODOLOGICO.....	99
Tipo de Investigación.....	100
Diseño de la Investigación.....	101
Unidad de Análisis.....	102
Población y Muestra.....	102
Validez y Confiabilidad .....	103
Validez.....	103
Confiabilidad.....	104
Métodos de Investigación.....	104
Técnicas de Recolección de Datos.....	105

Técnicas de Análisis de Información.....	106
Análisis Documental.....	106
Transferibilidad.....	106
Triangulación y Convergencia.....	106
Procedimiento de la Investigación.....	107
Sistema de Variables.....	107
Operacionalización de las Variables.....	108
Limitaciones.....	109
CAPITULO IV.....	110
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.....	110
Concepción de Desarrollo Nacional planteada en el periodo 1988-1998.....	110
Contexto Histórico.....	110
Concepción del Desarrollo Nacional.....	118
Concepción de Desarrollo Nacional 2000-2010.....	130
Contexto Histórico.....	130
Concepción del Desarrollo Nacional.....	134
Dimensión Política de los Modelos del Desarrollo para el Periodo 1988-1998 y 2000-2010. .....	149
Dimensión Política 1988-1998.....	149
Dimensión Política 2000-2010,.....	157
Dimensión Económica de los Modelos del Desarrollo para el Periodo 1988-1998 y 2000- 2010.....	169
Dimensión Económica 1988-1998.....	169
<i>El Capitalismo Rentístico y su crisis.....</i>	169
<i>Programas Económicos del Periodo 1988-1998.....</i>	171
<i>Comportamiento de la Principales Variables Macroeconómicas.....</i>	176

Dimensión Económica 2000-2010.....	180
<i>Programas Económicos del Periodo.</i> .....	181
<i>Comportamiento de la Principales Variables Macroeconómicas 2000-2010.</i> .....	189
Contribuciones realizadas al Desarrollo Nacional en lo Político y lo Económico por cada modelo de desarrollo.....	197
Contribuciones en lo Político.....	197
Contribuciones en lo Económico .....	201
CAPITULO V .....	203
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	203
Conclusiones.....	203
Recomendaciones. ....	209
BIBLIOGRAFÍA. ....	211

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro Nro.</b>	<b>Título</b>	<b>p.</b>
1	Diferencias entre la Sociedad Capitalista y el Socialismo del Siglo XXI.	93
2	Sistema de Variables y Operacionalización	109
3	Correlación Planes de la Nación-Objetivos del Desarrollo-Modelo De Desarrollo	122
4	Semejanzas Carta de Intención FMI-Consenso de Washington	127
5	Resumen Agenda Alternativa Bolivariana	136
6	Cambios en la Concepción del Desarrollo en relación con el momento histórico político para el período 2000-2010.	148
7	Resultados Análisis Comparativo de La Dimensión Política entre Ambos Modelos	167-168
8	Medidas Económicas de Ajuste Estructural- Segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez	174
9	Lineamientos Económicos Proyecto Nacional Simón Bolívar	187
10	Cuadro Comparativo de la Dimensión Económica entre Ambos Modelos.	196

## LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

<b>Gráfico Nro.</b>	<b>Título</b>	<b>p.</b>
1	Relación Neoliberalismo- Consenso de Washington- Carta de Intención FMI.	127
2	Relación entre el PIB y la Situación Política para el periodo 1998-2008	191
<b>Tablas</b>	<b>Título</b>	
1	Principales Variables Macroeconómicas 1988-1998 176	177
2	Indicadores Sociales 1988-1998	179
3	Comportamiento Principales Variables Macroeconómicas 1999-2010	193
4	Algunos Indicadores Sociales 1999-2010	194

## LISTA DE ABREVIATURAS

<b>Abreviatura</b>	<b>Significado</b>
FMI	Fondo Monetario Internacional
BCV	Banco Central de Venezuela
INE	Instituto Nacional de Estadística
ONU	Organización de las Naciones Unidas
CENDES	Centro de Estudios del Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
PIB	Producto Interno Bruto
MMD	Miles de millones dólares
AEC	Arancel Externo Común
UNASUR	Unión de Naciones del Sur
PDVSA	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima
COPRE	Comisión Presidencial para la Reforma del Estado
AAB	Agenda Alternativa Bolivariana.

# **Análisis Comparativo de la Dimensión Política y Económica de los Modelos de Desarrollo Implementados en Venezuela entre el Periodo 1988-1998 y el Periodo 2000-2010**

Autor: Sergio Luís Quintero  
Tutor: Dra. Luisa Bethencourt  
Fecha: Julio de 2014.

## **RESUMEN.**

El trabajo de grado está enmarcado dentro de la línea de investigación de las teorías del desarrollo y los modelos del desarrollo en Venezuela, es un estudio comparativo de la dimensión política y económica de los modelos de desarrollo implementados en Venezuela, entre el periodo 1988-1998 y el periodo 2000-2010 aportes de la UNASUR

El marco teórico conceptual del trabajo se sustenta en el estudio, resumen y exposición de las teorías y enfoques del desarrollo, de los principales postulados teóricos del paradigma neoliberal, y del paradigma del socialismo del siglo XXI. El diseño del estudio es una investigación descriptiva, de carácter documental, reforzada con un estudio de campo, donde la población estuvo constituida por expertos del área de las ciencias sociales, personajes públicos del periodo objeto de estudio; la muestra se seleccionó bajo el criterio aleatorio, determinística, en su variante de muestra intencional basada en juicio de expertos, a través de un guión de entrevista no estructurada.

Los elementos teóricos y metodológicos permitieron definir la concepción del desarrollo para los periodos seleccionados, describir y comparar la dimensión política y económica de cada modelo de desarrollo en ambos periodos y determinar las contribuciones al desarrollo nacional por ambos modelos estudiados.

**Descriptor:** Desarrollo, neoliberalismo, socialismo del siglo XXI, historia política contemporánea de Venezuela, economía, política, planes de desarrollo de la Nación.

## INTRODUCCION.

Las últimas décadas del siglo XX en la historia republicana venezolana, se caracterizaron por profundos cambios y transformaciones en todos los órdenes de la vida nacional.

El modelo de desarrollo que se fue configurando a partir de la década de los sesenta caracterizado por una fuerte presencia estatal y un sistema político basado en el consenso entre elites, tenía a la renta petrolera como principal fuente de financiamiento lo que permitió obtener algunos avances en el orden infraestructural y físico de la sociedad. Fue característico de esta época el modelo de sustitución de importaciones que en cierta medida propugnaba el desarrollo interno; sin que ello significara saldar las grandes diferencias económicas y políticas de la sociedad que, al contrario, se fueron profundizando.

La fuerte dependencia de la clase política gobernante de los centros de poder mundial, determinó el papel de la sociedad venezolana para la época convirtiéndola en un simple proveedor de materia prima, en este caso en el esquema capitalista dominante, el papel del país fue el suministro de petróleo.

Los ingresos provenientes de esa actividad fueron utilizados a lo interno para consolidar un sistema cuyo norte era sostener y profundizar el poder de las clases dominantes con algunos visos de atención a las grandes mayorías excluidas.

Las transformaciones en el orden internacional, que ocurrieron en la década de los setenta, conllevaron a la aparición de la tesis liberales renovadas, dando lugar a la aparición del modelo neoliberal como guía de acción de los países de la periferia. En América Latina un primer experimento de estas tesis ocurre en Chile, luego del derrocamiento de Salvador Allende en 1974.

El eje central de esta tesis era la reducción del Estado a su mínima expresión, dejando a las fuerzas del mercado como guías de las sociedad; así comienza a desmontarse el poder del Estado en aquellas sociedades objeto de la imposición de este modelo. Las privatizaciones, la reducción de la acción estatal en materia de garantías sociales, el sometimiento a las instituciones financieras internacionales

dominantes como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, fueron elementos característicos de la década de los 80 y 90 en América Latina.

La crisis de la deuda, la caída de los precios de las materias primas en el mercado internacional, las clases dominantes sometidas a los centros de poder mundial, el debilitamiento del poder y de la acción social de los estados, fueron entre otros algunos aspectos que justificaron la imposición del modelo neoliberal en la región.

Venezuela no escapó a esta realidad y el modelo político instaurado en los sesenta comienza a demostrar serios problemas para su sostenimiento, la corrupción, el clientelismo y la orientación a favor de la clase económica dominante, conllevó a que en el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez que comienza en 1988, se adoptara la tesis neoliberal como guía de acción del desarrollo, y que perdurara hasta el año 1998.

La crisis económica que vino marcada por lo que se denomina como el agotamiento del modelo de desarrollo rentista, afectó el modelo en tanto que ya no se disponía de los recursos necesarios para hacer frente a los problemas sociales menos aún para desarrollar el país. La crisis de la deuda de los 80 y la aplicación de las políticas neoliberales, significaron un quiebre importante del sistema.

Bautista(1995) explica este fenómeno definiéndolo como el “desencuadernamiento” del sistema. Este término busca explicar como el conjunto de pactos entre elites, y el sistema de compensación social que permitía mantener la legitimidad del sistema en el pueblo se estaba descomponiendo para la época, dando lugar a un conjunto de sobresaltos en el sistema de conciliación, cuya expresión más directa era el proceso de deslegitimación de los partidos políticos, cuestión que se observaba en las últimas elecciones (1993) donde disminuyó considerablemente el caudal de votos hacia estos, creciendo las opciones alternas que no formaban parte de los partidos políticos, los pactos y acuerdos tradicionales.

La crisis del sistema en todos los órdenes dió lugar a un proceso de transformaciones, que comienza en 1998, cuando las nuevas fuerzas emergentes que toman el poder por intermedio del voto popular, plantearon y comenzaron a desarrollar tesis y políticas contradictorias con el modelo neoliberal, definiendo como

guía de acción del desarrollo los postulados de un modelo diferente y planteándose la construcción del socialismo en la sociedad venezolana, como imagen objetivo.

En función del contexto descrito anteriormente, en los últimos veinte años en el país, se han implementado orientaciones programáticas sobre el desarrollo nacional, que parecen contradictorias, por un lado las tesis que responden al paradigma neoliberal y por el otro un modelo que fue orientándose progresivamente hacia las tesis del socialismo del siglo XXI.

En este orden de ideas, la investigación que se presenta en adelante, tuvo por objetivo realizar un análisis comparativo de las dimensiones políticas y económicas de los modelos de desarrollo de dos periodos históricos: el que va de 1988 a 1998 y el que comienza en el 2000 hasta el 2010.

A los efectos de la presentación de la Investigación, la misma está organizada en cinco capítulos.

En el primer Capítulo, denominado el Problema, se hace una descripción de la situación problemática, abordada desde la perspectiva del desarrollo y su evolución en el país, para posteriormente formular el problema, quedando identificado el mismo como la realización de un análisis comparativo de las dimensión política y económica del modelo de desarrollo imperante en el periodo 1988-1998, y 1998-2010.

Posteriormente se establece el objetivo general de la investigación y los objetivos específicos, a saber: Establecer la concepción de desarrollo nacional planteada en el periodo 1988-1998 y en el período 2000-2010; analizar la dimensión política y económica en ambos modelo de desarrollo; determinar la contribución realizada al desarrollo nacional en lo Político y lo Económico, por cada modelo. Objetivos concatenados con la finalidad de la investigación.

Por último, se presenta en este capítulo lo relativo a la justificación e importancia de la Investigación, estableciéndose al respecto, que la justificación e importancia de la misma viene dada, puesto que es un tema relativo al desarrollo nacional, vigente y que suscita gran debate en la sociedad venezolana. De igual forma es un tema importante en el área de Planificación del Desarrollo, puesto que permitió profundizar

en el conocimiento de las características del modelo de desarrollo imperante en ese momento histórico, en sociedades en las que se quiere intervenir por medio de la planificación, puesto que esta última responde en gran medida a las características, históricas, políticas y económicas de la sociedad.

En el Capítulo II, denominado el Marco Teórico, se presentan en primer lugar los antecedentes de la investigación, entendiendo por los mismos la revisión de las principales investigaciones desarrolladas con anterioridad a la presente que realizan algún abordaje de la temática investigada.

En este mismo orden de ideas, se utilizó como cuerpo teórico, tres vertientes importantes que permiten darle la solidez teórica a la investigación. La primera vertiente, está relacionada con la teoría y los enfoques del desarrollo, donde se presenta al lector las fuentes filosóficas de la discusión en la materia, es decir la teoría liberal y la teoría marxista; posteriormente se presentan el enfoque neoclásico del desarrollo y sus distintas teorías; luego el enfoque latinoamericano y sus teorías y por último los denominados enfoques contemporáneos con énfasis en la teoría del desarrollo sustentable.

La segunda vertiente teórica, es el paradigma del neoliberalismo. Con respecto al mismo, se analizan sus orígenes, sus principales postulados teóricos, las críticas y el neoliberalismo en América Latina.

La tercera vertiente del cuerpo teórico, es el enfoque del Socialismo del Siglo XXI, donde se presentan las críticas que desde esta teoría se realizan al modo de producción capitalista, las críticas que se realizan al socialismo real o socialismo del siglo XX y por último se presentan los principales postulados teóricos sobre este pensamiento.

El Capítulo III, presenta todo lo referente a los aspectos metodológicos empleados para el desarrollo de la investigación; así en virtud del problema planteado, se desarrolló una investigación descriptiva, de tipo mixto, documental y de campo donde las principales fuentes de información primarias fueron los planes de desarrollo del periodo estudiado y las fuentes secundarias el material bibliográfico que aborda la problemática estudiada.

De igual forma el trabajo se complementó con la realización de entrevistas estructuradas, donde la población estuvo compuesta por investigadores en el área histórica política y actores públicos del periodo seleccionado; la muestra estuvo conformada por dos académicos de la UCV especialistas en Ciencias Sociales, dos Diputados de la Asamblea Nacional y un miembro representativo de cada uno de los periodos de gobierno objeto de estudio.

Las principales técnicas de investigación utilizadas fueron, la síntesis y el análisis documental; todo ello con el objeto de extraer los datos y resultados analíticos que permitieron realizar la comparación entre la dimensión política y económica de ambos modelos. De igual forma en el capítulo se presentan los procedimientos y métodos de investigación; sustentados en bibliografía especializada sobre la metodología de investigación científica, con el objeto de otorgarle a la investigación la rigurosidad necesaria para abordar la compleja problemática abordada.

En el Capítulo IV, se presentan los resultados de la investigación, a tal efecto el mismo está estructurado en cuatro partes. En la primera, se da respuesta al objetivo específico de determinar la concepción de desarrollo nacional para ambos periodos; en la segunda se presenta el análisis sobre la dimensión política en ambos modelos, donde luego de definir tal concepción para cada periodo, se presenta un cuadro comparativo de la dimensión política; en la tercera parte se presentan los resultados de la dimensión económica en ambos modelos, los resultados macroeconómicos y la comparación de esa dimensión en ambos periodos. Por último, se presenta la contribución al desarrollo nacional, en lo político y en lo económico realizada por cada modelo.

En el capítulo V, se presentan las conclusiones y recomendaciones, luego de todo el proceso de estudio realizado.

En la investigación que se presenta al lector, de forma rigurosa y científica, se realizó un estudio desde el punto de vista teórico de todos los aspectos relacionados a las teorías que sustentan el desarrollo, los modelos de desarrollo que se propugnan en cada periodo histórico, el neoliberalismo y el socialismo del XXI. Asimismo, se realizó un repaso histórico de los hechos que marcaron los periodos seleccionados

desde el punto de vista político y económico, y posteriormente se estableció una comparación entre los resultados que para ambas dimensiones produjeron los modelos en comparación, con el objeto de determinar la contribución de ambos modelos al desarrollo nacional.

La investigación desarrollada es de relevancia para los estudios de planificación del desarrollo ya que permite actualizar los conocimientos sobre el tema del desarrollo nacional, aportando datos y análisis en lo económico y lo político sobre los modelos de desarrollo de dos periodos históricos guiados por tesis contradictorias, el neoliberalismo y el socialismo del siglo XXI.

## **CAPITULO I EL PROBLEMA.**

El Diccionario de la Lengua Española en su acepción económica define el desarrollo como la “evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”. Una definición más amplia del mismo lo describe como un proceso de transformaciones de la sociedad, caracterizado por una expansión de su capacidad productiva, la elevación de los promedios de productividad por trabajador y de ingresos por persona, cambios en la estructura de clases, grupos y en la organización social, transformaciones culturales y de valores, y cambios en las estructuras políticas y de poder, todo lo cual conduce a una elevación de los niveles medios de vida.

Distintas son las definiciones y las teorías construidas sobre este tema. Se puede considerar que el estudio de los problemas del desarrollo de las sociedades, es uno de los campos de las ciencias sociales de mayor discusión y de múltiples enfoques. Los debates académicos y tendencias sobre este campo de estudio, son diversos, complejos y responden en gran medida al contexto histórico en el cual son elaborados.

Reyes (2002) define el desarrollo como la condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de sus recursos y sistemas naturales.

Para Tapia (1998) es posible admitir que una sociedad puede considerarse desarrollada cuando ofrece bienestar a todos los individuos que la componen durante un período de tiempo lo suficientemente largo.

Ahora bien, si se considera los conceptos divulgados por organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas, en su Informe Anual de Desarrollo Humano (1990), se tiene que en general el desarrollo es básicamente un “proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas en pro del bienestar”.

Tales aspiraciones pueden llegar a ser muchas, pero fundamentalmente se refiere a tres: búsqueda de conocimientos, posibilidad de tener una vida prolongada y saludable, y tener acceso a recursos que permitan un aceptable nivel de vida.

Distintas han sido las escuelas que han abordado el tema del desarrollo, que siguiendo a Alaña (2007) se reúnen en dos grandes campos; a saber; *la ortodoxia*, en la que se encuentran las teorías clásicas y neoclásicas y keynesianas y; *la heterodoxia*; en la que se encuentran las teorías neomarxistas y de la dependencia.

En Venezuela desde sus inicios como república, la idea de desarrollo asociada al progreso ha estado presente en el pensamiento de los libertadores, siendo este un aspecto fundamental en las concepciones políticas de algunos de ellos. Adentrado el siglo XIX la idea de modernizar y transformar la sociedad venezolana estuvo presente a pesar de la inestabilidad política, característica del país para la época. Ideas enmarcadas en las distintas escuelas de pensamiento sobre el desarrollo presentadas anteriormente.

En este orden de ideas, señala Crazut (2005) que la sociedad venezolana ha transitado por diversos modelos de desarrollo, los cuales han estado vinculados al tema de la renta petrolera. Para este investigador un primer modelo de desarrollo, es el que se identificó con la visión evolucionista del desarrollo, la cual fue teorizada por Rostow como principal exponente, que enmarcó las acciones de los gobiernos de Juan Vicente Gómez y Eleazar López Contreras y consistía fundamentalmente en la transformación de la sociedad agraria tradicional a una sociedad moderna.

Posteriormente, señala Crazut (2005), se presentó el modelo de enclave petrolero, en el cual el país servía de fuente de suministro petrolero a las grandes potencias, principalmente a los Estados Unidos, sin mayor desarrollo interno; modelo que se presentó de igual forma en el gobierno de Juan Vicente Gómez.

Luego de esta etapa se pasa al modelo de siembra petrolera, que se inicia después de la muerte de Juan Vicente Gómez y tiene su sustento en la tesis de Arturo Uslar Prieti quien presentaba como postulado fundamental, la idea de utilizar los recursos provenientes de la actividad petrolera para el desarrollo de la industria y la agricultura nacional.

Con respecto a este aspecto, Uslar Pietri, citado por Carrillo (1990) señalaba:

Si hubiéramos de proponer una divisa para nuestra política económica lanzaríamos la siguiente que nos parece resumir dramáticamente esa necesidad de invertir la riqueza producida por el sistema destructivo de la mina, en crear riqueza agrícola reproductiva y progresista: Sembrar el petróleo. (p.217)

La tesis de sembrar el petróleo se convertiría en el paradigma fundamental del desarrollo en el país, siendo el centro del debate político y académico, cuestión que permanece vigente en la actualidad. .

Posteriormente, en el denominado trienio adeco, se asume lo que Crazut (2005) denomina como modelo distributivo, que consistía en la inversión estatal para mejorar la calidad de vida de la gente en educación y salud, puntos de partida para lograr el anhelado desarrollo. Se partía de que era necesario distribuir la riqueza hacia las necesidades más inmediatas de la población ya que al saldar este aspecto estarían dadas las condiciones para un verdadero desarrollo productivo.

En la década de los 60, se presenta el modelo de sustitución de importaciones, que tenía por objeto el desarrollo industrial del país estableciendo subsidios importantes a la industria nacional, así como barreras arancelarias a la producción extranjera que permitieran el desarrollo e industrialización del país.

El aumento vertiginoso de los ingresos del país en la década de los 70 conllevó a un modelo de desarrollo, que según Crazut (2005), puede ser considerado como capitalismo de Estado, en tanto que con los cuantiosos recursos el Estado comenzó a intervenir directamente en la actividad económica, como por ejemplo la industria del hierro y del petróleo; sin embargo es importante establecer que tal denominación, la de capitalismo de Estado, parece estar presente en las distintas etapas posteriores al año 1958. Es esta la época de la Gran Venezuela, se pensaba en la posibilidad de dar el salto que llevara al país hacia estadios de desarrollo similares a los de los países del primer mundo, esto como producto de la inversión de los recursos provenientes de la actividad petrolera.

El resultado de este modelo no fue el esperado, la caída de los precios del petróleo conllevó a serios niveles de endeudamiento y continuos procesos de devaluación, en

el que el denominado “viernes negro” en 1983, marca un hito en los planteamientos sobre el desarrollo nacional.

Así, se da paso en el año 1988, al denominado modelo neoliberal.

Este modelo neoliberal, tiene su mayor expresión en el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, y su base argumentativa, consistía en que uno de los impedimentos del desarrollo nacional había sido la fuerte e ineficiente presencia estatal en diversas dimensiones de la sociedad, específicamente la económica; en tal sentido se desarrolla todo un programa denominado oficialmente como el “Gran Viraje” cuyo contenido se encuentra plasmado en el VIII plan de la Nación. Los aspectos centrales de este modelo consistían en políticas de desregulación de la actividad económica, partiendo del hecho de que la ineficiencia del Estado era factor que no permitía desarrollar a cabalidad el mercado e impedía el crecimiento económico y por ende el desarrollo social. Para lograr tal cometido se hacía necesario desregular la actividad económica y que las fuerzas del mercado determinaran el rumbo de la economía.

La aplicación de estas medidas, produjo uno de los fenómenos sociales de mayor impacto en la historia republicana, el denominado Caracazo, una explosión social en la que el Estado, acudió al uso de la fuerza en contra de la población civil con saldo de muertes lamentables en un número aun desconocido, lo que puede ser considerado como la mayor violación de derechos humanos en la historia del país.

La reacción popular dió lugar a lo que se conoce como el resquebrajamiento del sistema político instaurado en el país a partir del año 1958. La implementación de las medidas del modelo neoliberal fueron objeto de un profundo rechazo y dieron lugar a la aceleración de un proceso de deslegitimación de la institucionalidad del país. Cuando desde el punto de vista material la renta no fue suficiente y la dependencia internacional obligó a aplicar las medidas de ajuste estructural, el sistema de conciliación de elites quedó al desnudo frente al pueblo, demostrando que este último no era más que un factor legitimador del sistema y no era su desarrollo y atención la prioridad de la clase gobernante.

La respuesta más radical a la crisis fueron los golpes de Estado del 4 de febrero de 1992, y el 27 de noviembre de 1992, emprendidos por la juventud militar, liderados por el entonces Comandante Hugo Rafael Chávez Frías. De igual forma la destitución de Carlos Andrés Pérez por parte del Congreso de la República, es otro de los elementos que se consideran como consecuencia de la aplicación del paquete neoliberal.

A pesar del rechazo a estas medidas, el gobierno de Rafael Caldera, continuó su implementación por intermedio de la denominada Agenda Venezuela, que si bien suavizaba las medidas de corte neoliberal, continuaba en esencia aplicando preceptos del FMI.

La grave crisis económica, política y social del país, conllevó a la irrupción de nuevas fuerzas políticas en el país, dando lugar a un proceso histórico, liderado por Hugo Rafael Chávez Frías, quien plantea una ruptura con el sistema político y con el modelo neoliberal que se venía implantando en Venezuela, proceso que continúa en la actualidad su curso histórico.

El contenido del modelo de desarrollo actual, en su visión programática, se desprende de documentos como la Agenda Alternativa Bolivariana, el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación y el Proyecto Nacional Simón Bolívar; así en una primera etapa en la denominada Agenda Alternativa Bolivariana se planteaba lo siguiente:

La AAB, Agenda Alternativa Bolivariana, rompe con el fundamento neoliberal, se rebela contra él; derriba los estrechos y negros muros de la visión unilateral, fragmentaria y reduccionista; para mirar en derredor y percibir la realidad en toda su magnitud, a través de un enfoque humanístico, integral, holístico y ecológico....

La AAB coloca los desequilibrios macrosociales en el primer rango de importancia y prioridad, para dejar en segundo plano a los desequilibrios macroeconómicos, ¿cómo puede pensarse, por ejemplo, que solucionar el déficit fiscal pueda ser más urgente e importante que acabar con el hambre de millones de seres humanos?..

Ante la ofensiva neoliberal, entonces, surge aquí y ahora un arma para la contraofensiva total...

Se desprende de los anterior, que la concepción programática del modelo de desarrollo planteada por Hugo Chávez Frías, parecía totalmente contradictoria con el modelo neoliberal instaurado en la década de los 90, lo que ha implicado grandes transformaciones en todos los órdenes de la vida republicana. Estas

concepciones originarias del modelo desarrollo planteado, fueron desarrolladas a mayor profundidad luego de la toma del poder por parte de la nueva corriente histórica, planteándose en documentos como la nueva Constitución de 1999, El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2000) y el Primer Plan Socialista (2006), documento este último que termina de marcar el rumbo ideológico del gobierno de Hugo Chávez Frías, con clara tendencia a la construcción del socialismo como modelo político, económico, social y cultural de la nación.

Dentro de este contexto, y en la línea de investigación del desarrollo nacional, la amplitud y variedad de enfoques hacen del mismo un campo que presenta múltiples opciones para la realización de investigaciones de carácter sistemático, con métodos científicos y objetivos.

Como se ha planteado, diversos son los estudios y enfoques existentes en el país sobre el problema del desarrollo, abordándolo desde las distintas perspectivas de análisis, tanto desde el punto de vista académico como práctico. Así, el país ha pasado desde la tesis evolucionista del desarrollo, el modelo de sustitución de importaciones, el modelo de neoliberal, y el modelo de desarrollo actual.

En tal sentido, la discusión sobre el desarrollo nacional como un problema aun no resuelto, no se encuentra agotada, al contrario el conjunto de manifestaciones políticas, las transformaciones y sobresaltos del sistema son un indicativo de que los objetivos del desarrollo nacional siguen siendo tema de debate en tanto los diversos modelos no han logrado su objetivo fundamental, garantizar los niveles de vida más satisfactorios para la sociedad venezolana en su conjunto.

En este orden de ideas, se consideró importante realizar una evaluación de los resultados de los modelos de desarrollo implementados en el país. Sin embargo, dado la amplitud del tema, se hizo necesario desde el punto de vista metodológico, establecer una comparación entre lo que, a juicio del autor, son los modelos más antagónicos y contradictorios aplicados en el país en función de lograr el desarrollo nacional, el modelo neoliberal y el modelo del socialismo del siglo XXI.

Sin embargo, es importante establecer que la comparación de modelos de desarrollo en un contexto determinado, resulta en extremo amplio por las distintas variables que contempla un modelo desarrollo en sí, en función de ello se analizan y comparan las dimensiones políticas y económicas de ambos modelos.

Se entiende por **dimensión política** aquellos elementos del modelo desarrollo, relacionados con la forma como se distribuye el poder en ese modelo, es decir la organización institucional del modelo, las fuentes de legitimidad política, los actores, las reglas de juego de esos actores así como el sustrato ideológico de los actores que dirigen determinado modelo de desarrollo.

En cuanto a la **dimensión económica**, debe ser entendida como la forma en que se produce y se distribuye la riqueza en una sociedad, lo que implica el análisis de la estructura económica, de las relaciones de producción, de los resultados macroeconómicos y sociales producto de la aplicación de determinado modelo de desarrollo.

Lo que se pretendió fue, dentro del problema del desarrollo nacional, determinar por medio de un análisis comparativo de las dimensiones económicas y políticas, cuales han sido los aportes de ambos modelos al desarrollo nacional en lo político y económico.

### **Formulación del Problema.**

Dentro de la problemática del desarrollo nacional, realizar un Análisis comparativo de las Dimensiones Políticas y Económicas entre el Modelo de Desarrollo existente en el período que va de 1988 hasta 1998, (fundamentado predominantemente en el neoliberalismo) y el que se inicia de 1998 hasta la actualidad, teniendo como fecha de análisis el periodo 2000- 2010 (fundamentado en las tesis del socialismo del siglo XXI).

En función de lo anterior se plantearon una serie de interrogantes sobre el tema como se expone: a) ¿Que se entiende por desarrollo nacional en cada periodo

histórico? b) ¿Qué diferencia existe en el abordaje de la dimensión política y la dimensión económica entre ambos modelos? c) ¿Cuál ha sido la contribución en lo político y económico de ambos modelos para el desarrollo nacional?

### **Objetivos de la Investigación.**

#### ***Objetivo General.***

Comparar la Dimensión Política y Económica de los Modelos de Desarrollo implementados en Venezuela entre el periodo 1988-1998 y el Periodo 2000-2010.

#### ***Objetivos Específicos.***

Establecer la concepción de desarrollo nacional planteada en el periodo 1988-1998 y en el período 2000-2010.

Analizar la dimensión política y económica en ambos modelo de desarrollo

Determinar la contribución realizada al Desarrollo Nacional en lo Político y lo Económico, por cada modelo.

### **Justificación e Importancia.**

El realización de una investigación científica que aborde el tema del desarrollo nacional, resulta un tema de interés, si bien existen diferentes investigaciones teóricas sobre el mismo, pocas son los que tienen por objeto comparar dos períodos políticos históricos que parecen regirse por modelos y concepciones de desarrollo contradictorios; por una lado periodo histórico donde predominan las tesis del neoliberalismo como guías del desarrollo y por otro el otro los planteamientos del socialismo como guía del modelo de desarrollo,

En tal sentido la investigación permitió definir la idea de desarrollo nacional, conceptualizar y categorizar lo que es la dimensión política y la dimensión

económica; así como repasar los hechos históricos más relevantes de los últimos veinte años del país.

Desde el punto de vista académico, el estudio metodológico y científico del problema planteado, permitió profundizar la investigación sobre uno de los temas de mayor preocupación y debate de la sociedad venezolana, dejando la posibilidad de profundizar en otros aspectos del desarrollo nacional, y abriendo cursos de investigación de interés para la comunidad científica y académica. De igual forma el tema planteado se enmarca dentro de las líneas de investigación del CENDES, institución que durante décadas ha sido centro de debate y de estudio de los temas del desarrollo nacional y latinoamericano.

Por otro lado resulta importante el presente estudio para la sociedad en general, puesto que abordó un tema que sigue siendo el centro del debate público nacional y permite a los distintos actores tener mayor precisión sobre los modelos de desarrollo que en apariencia resultan más contradictorios en la vida republicana, otorgando elementos de carácter científico que enriquecen la discusión y la ubican en un plano académico y científico.

Desde el punto de vista personal, este problema resulta de interés, en tanto permitió ahondar de una manera rigurosa en el estudio de períodos históricos, vistos desde sus planteamientos sobre el desarrollo nacional, sus avances, consecuencias y vigencia. De igual forma, la investigación se enmarca dentro la línea personal de investigación que he venido desarrollando durante los distintos estudios de cuarto nivel.

Representa esta investigación un aporte a la discusión del tema del desarrollo nacional, a la sociedad científica, académica, política y social del país. Servirá como antecedentes de la investigación a futuros trabajos de grado en el área y fortalece las líneas de investigación en materia de desarrollo nacional.

Es ampliamente aceptado, que la sociedad venezolana presenta un conjunto de características asociadas al subdesarrollo, de allí que este tema continúe siendo un problema de constante investigación, de acción política y social.

### **Viabilidad.**

La viabilidad de la investigación del problema planteado estuvo dada en primer orden por el interés y utilidad de la misma desde el punto de vista personal, académico, político e histórico.

Las fuentes de información sobre el tema resultaron bastante amplias, de fácil acceso y disposición, esto aunado al interés público y académico sobre el tema, aspectos redundaron en forma positiva al desarrollo de la investigación.

Desde el punto de vista financiero, se facilitó la investigación ya que al ser una investigación de tipo documental no requiere mayores inversiones económicas y se garantizó la disponibilidad financiera para su culminación exitosa.

## **CAPITULO II MARCO TEÓRICO.**

### **Consideraciones Generales.**

Abordar el tema del desarrollo nacional requiere desde el punto de vista epistemológico la sustentación teórica que permita guiar el camino para la resolución del problema planteado.

En primer orden se presentan los antecedentes teóricos de la investigación puesto que resulta conveniente presentar un arqueo de investigaciones previas. Estas investigaciones son relativas al estudio del desarrollo en Venezuela, específicamente en los períodos 1988-1998 y 2000-2010. Aún cuando estas investigaciones previas no analizan directamente la dimensión económica y política de ambos modelos, aportan elementos que coadyuvan en el estudio y abordan los conceptos teóricos fundamentales; especialmente de la aplicación del neoliberalismo y del socialismo del siglo XXI en el país.

Dentro del marco teórico se presentan las bases de los diversos enfoques y teorías, el propósito de esto es dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos que permitan darle sentido epistemológico a la problemática planteada en la investigación. Se pretende ubicar el problema objeto de estudio dentro de un conjunto de conocimientos lo más sólido posible.

En tal sentido la investigación planteada, Comparar la Dimensión Política y Económica de los Modelos de Desarrollo implementados en Venezuela entre el periodo 1988-1998 y el Periodo 2000-2010, se fundamenta en tres grandes vertientes teórico epistemológicas, los enfoques y teorías del desarrollo; el paradigma neoliberal, y el socialismo del siglo XXI.

Con respecto a los enfoques y teorías del desarrollo se hace una revisión exhaustiva sobre la disciplina, desarrollando sus principales fundamentos filosóficos, las tradiciones y los paradigmas teóricos sobre la misma. Con respecto a los fundamentos filosóficos se analizaron las teorías clásicas del liberalismo y del

marxismo. En lo relativo a las tradiciones teóricas de la disciplina se estudiaron las posturas de los clásicos sobre el desarrollo; posteriormente el enfoque neoclásico, luego el enfoque latinoamericano con énfasis en la teoría de la dependencia y por último el enfoque contemporáneo, especialmente en la teoría del desarrollo sustentable.

En relación al paradigma neoliberal, en el marco teórico, se estudiaron los antecedentes históricos de su formación, sus principales postulados teóricos, las críticas realizadas a este paradigma y la interpretación latinoamericana sobre el mismo, especialmente el denominado Consenso de Washington.

Con respecto al Socialismo del Siglo XXI, se estudiaron sus fuentes originarias y sus planteamientos críticos frente al modo de producción capitalista; seguidamente, puesto que el mismo busca diferenciarse del denominado socialismo real, se plantean las críticas al mismo y por último los elementos teóricos del paradigma del socialismo del siglo XXI, exponiendo principalmente las tesis de Heinz Dieterich y de Iván Mészáros, sobre dicho paradigma.

Por último se presentan las bases legales que sustentan la presente investigación.

## **Antecedentes de la Investigación.**

La Palma y Ulloa (2011), en su Trabajo de investigación denominado “Democracia Participativa y Protagónica como Régimen Político en la Estructura del Estado venezolano: ¿un nuevo modelo?” Analizan, la relación dialéctica del régimen político Democrático Participativo-Protagónico en Venezuela con su formación económico-social, indagando lo que subyace a su aplicación y profundidad en el seno de la estructura del Estado y de la formación social respecto al planteamiento: ¿es un nuevo modelo?

Utilizando el materialismo histórico como herramienta de análisis ambos autores profundizan en las características políticas del sistema venezolano durante los últimos 50 años, analizando a profundidad la formación política del denominado modelo puntofijista y del modelo que se instaura a partir de 1998.

Desde el punto de vista teórico desarrollan la teoría de la democracia, donde se encuentran diversas tendencias conjugadas para darle forma a la polisemia del término y a las dos concepciones clásicas y antagónicas (representación y participación), y maneras de aplicación del mismo en regímenes políticos.

Posteriormente demuestran las transformaciones jurídico-políticas implementadas en el país desde 1999 y por último se señalan las contradicciones coyunturales, la dialéctica del proceso político en relación con la teoría y su interpretación.

Arocena, R. (1989) en su tesis doctoral denominada “En torno a la propuesta socialista” examina como las ideas socialistas pueden inspirar programas de desarrollo social viables y con orientación solidaria.

En su estudio, establece que las necesidades del desarrollo son tan grandes como las trabas para llevarlo a cabo de modo que favorezca a las mayorías

Señala que las derrotas de diversos proyectos políticos que procuraban resolver tales problemas abrieron el camino a las dictaduras militares, de las que la parcial democratización en curso hereda una situación económica mucho peor que la

precedente y por ende, la amenaza de que nuevos fracasos engendren similares horrores. Planteadas así las cosas, ciertas interrogantes están a la orden del día.

En el trabajo se revisan diversos enfoques contemporáneos en los que se cuestiona que la crisis del socialismo para la época signifique el fin de los postulados sociales de dicha propuesta; así el socialismo estará presente en aspectos como:

- 1) Una tradición, orientada a construir soluciones colectivas y racionales a los problemas comunes.
- 2) Una visión de esos problemas, que centra la atención en las desigualdades y en las concentraciones de poder.
- 3) Una brújula, para buscar aquellas soluciones a través de las iniciativas históricas impulsadas “por las clases subalternas”.
- 4) Una aproximación a la eficiencia a través de la solidaridad
- 5) Como los intentos, siempre parciales y provisionales, de articular ese haz de tendencias, movimientos y propuestas que constituyen la expansión social

Agelvis, M. (2012) desarrolla una investigación de nominada: “La concepción de participación ciudadana del gobierno central y de los grupos de base en la V república durante el período (1999-2000)”.

Esta investigación tiene por objeto determinar cuál es la concepción de participación ciudadana que asumió en Venezuela el Gobierno dirigido por Hugo Rafael Chávez Frías, durante el periodo 1999-2000, haciendo énfasis en los cambios y transformaciones jurídicas del país en materia de de democracia.

La investigación desarrollada, presenta importantes análisis sobre el proceso político venezolano anterior al año 1998 y la concepción de democracia en el periodo iniciado en el año 1998.

Rondón, L. (2002) “Fragmentación política y programa económico (1989-1993)”. En esta tesis doctoral, el autor, realiza un análisis exhaustivo de las políticas de ajuste estructural implementadas en Venezuela en el quinquenio presidencial de Carlos Andrés Pérez.

Señala que las crisis sociopolíticas que se produjeron durante el periodo, no tuvieron la respuesta adecuada por parte de los partidos dominantes donde la principal razón de tal hecho fue la conjugación entre las diferencias ideológicas surgidas a partir del Gran Viraje de Pérez (1989), las rivalidades de poder internas en los partidos y la "lucha contra la corrupción/" planteada en términos del bloque de los "honestos" contra el bloque de los "corruptos"/, unas sobre determinando a las otras.

Señala que la aplicación del Programa de Ajuste Estructural de Pérez desató una intensa campaña contra el "neoliberalismo", verdadera afrenta en el ambiente cultural nacional y de los propios partidos. El máximo exponente de esa ofensiva fue el ex Presidente Caldera, Caldera se inscribe en un planteamiento por un lado popular radical que concentra su ofensiva contra la "insensibilidad social de los 'cogollos' partidistas", mientras con otro enarbola a fondo la bandera de la "lucha contra la corrupción" de éstos. Con esas armas políticas se retira del partido para lanzar su propia candidatura presidencial.

Establece que: “El colapso del bipartidismo se concreta en las elecciones de diciembre de 1993, es un cambio de proporciones diametrales en la vida política nacional y señala el retroceso de dos fuerzas que a partir de un momento decisivo, el electorado determinó que no correspondieron a las necesidades que el país expresaba y recibieron el "voto castigo" de la ciudadanía”

Demuestra en su estudio, la relación existente entre la aplicación de las medidas neoliberales y la fuerte crisis del sistema político.

Mújica, N (2001). “Escenarios de la V República: políticas sociales y económicas integradas para Venezuela: prospectiva 2000-2006”.

En este trabajo especial de grado resulta de utilidad, el análisis que se sobre la implementación de las medidas de ajuste estructural neoliberal y las propuestas del Gobierno de Hugo Chávez en relación Estado-Políticas Sociales.

Se analiza la experiencia Latinoamericana entorno a las políticas de ajuste estructural; describe la concepción de Estado de Bienestar y de la Política Social universal y sectorial, en el marco del modelo de sustitución de importaciones,

Posteriormente estudia las dos experiencias neoliberales venezolanas de finales de la década de los ochenta y de la década de los noventa -El Gran Viraje de Carlos Andrés Pérez y la Agenda Venezuela de Rafael Caldera- cerrando con algunas caracterizaciones teóricas-políticas del actual Gobierno en base a los documentos oficiales estudiados.

En su estudio realiza algunas consideraciones de tipo teórico para determinar la concepción que guía la formulación y ejecución de las políticas públicas del Gobierno de Chávez, delineando incipientemente el modelo de desarrollo que se plantea.

Castillo, N (1997. “Un análisis sociopolítico de la política económica del período 1989-1993”

En este trabajo de grado se realiza un análisis de viabilidad sociopolítica de la política económica del período 1989-1993.

Luego de la construcción de un sistema metodológico para el estudio de la viabilidad del programa económico neoliberal; concluye estableciendo que del conjunto de medidas consideradas solo fueron viables las vinculadas con lo estrictamente económico, esencialmente las políticas de liberación de Tasas de Interés (LTI), Cambio Único y Flotante (CUF), Privatización de Entes Públicos (PEP), Reforma Comercial y Arancelaria (RCA), Pago de la Deuda Externa (PDE).

En el caso de otras medidas que afectaban a la población por su alto impacto social, no resultaron viables. Igualmente, arrojó niveles, de muy bajo a medio, de conflictividad potencial en el sistema.

El análisis de variabilidad sociopolítica, le lleva a establecer el factor determinante de los pesos globales de los actores, y que cuando hay variaciones de los controles y de los pesos iniciales, en forma racional, se producen cambios substanciales en los pesos globales finales de los actores y en el sistema en general.

## **Bases Teóricas.**

### **Teorías y Enfoques del Desarrollo.**

Diversos son los abordajes metodológicos para teorizar sobre el problema del desarrollo, la literatura sobre el tema, así como los diversos enfoques y fuentes disciplinarias que alimentan la teoría sobre el desarrollo son bastante amplias y responden a las escuelas de pensamiento dominantes en las ciencias sociales.

Distintos investigadores sobre el tema del desarrollo, coinciden en ubicar la aparición de los estudios sobre el tema en los años posteriores a la segunda guerra mundial; al respecto Reyes (2009) establece que en los años 50 del siglo XX, con el pregonado Estado de Bienestar, ocurrió un proceso en el cual ese éxito primario se quiso extender al resto de los países considerados subdesarrollados y a partir de entonces se comenzaron a formular teorías que estudiaban los problemas del subdesarrollo y establecían cursos de acción para alcanzar el desarrollo económico y social.

Sunkel y Paz (1970) coinciden en ubicar históricamente la preocupación sobre el tema, en la época que corresponde a la Segunda Guerra Mundial. Al respecto establecen que en los acuerdos, tales como la Declaración Interaliada de 1941 y la Carta del Atlántico de ese año, contenían algunos elementos que resaltaban la necesidad de alcanzar una seguridad económica y social de las naciones del mundo como aspecto importante para garantizar la paz.

Según los autores tales argumentos, sobre el interés en el desarrollo económico y social, se ven reflejados en la carta de la naciones unidas, al respecto señalan: “los propósitos de desarrollo económico y social quedaron explícitamente reconocidos cuando se expresa que los pueblos de las naciones unidas estaban decididos a promover el progreso y mejorar sus niveles de vida dentro de una libertad mayor” (p.18)

Además de lo expuesto anteriormente, Sunkel y Paz (1970), sobre la emergencia del interés en el estudio sobre los temas del desarrollo, señalan como un aspecto importante, el conjunto de dificultades económicas y sociales de los países de América Latina y de antiguas colonias europeas; al respecto establecen: “Son los problemas e inquietudes que comienzan a manifestarse en los países subdesarrollados-especialmente en los de América Latina- los que van perfilando la problemática del desarrollo económico y dando nuevo contenido a este concepto” (p.21)

Se tiene entonces que a partir del año 1940, es cuando comienzan a estudiarse de manera sistemática y profunda los temas relativos al desarrollo, lo que no excluye que anteriormente se hubiesen realizados aproximaciones o definiciones concretas sobre el desarrollo.

Para Sunkel y Paz (1970), si bien en el pensamiento económico existían nociones y conceptos que expresaban preocupaciones sobre el tema del desarrollo, es a partir de la época señalada donde se inicia el debate profundo sobre este tema.

Desde su inicio, las teorías del desarrollo delimitaron como campo de conocimiento el estudio de las transformaciones de las estructuras económicas de las sociedades en el mediano y largo plazo, así como de las restricciones específicas que bloquean dichos cambios estructurales en las sociedades tradicionales, denominadas también: países subdesarrollados, dependientes, periféricos o emergentes, entre otras acepciones.

Tomando como punto de partida el contexto expuesto anteriormente, en adelante se presenta una revisión sobre los distintos abordajes teóricos sobre el desarrollo, se comienza realizando un estudio, del pensamiento económico clásico, que puede considerarse como la base epistemológica de dicha teoría. Posteriormente se presenta la escuela neoclásica del desarrollo y sus distintas teorías, la escuela latinoamericana del desarrollo, y por ultimo las escuelas contemporáneas sobre el desarrollo.

### **Enfoque Económico Clásico.**

Si bien Sunkel y Paz (1970), señalan que las escuelas del pensamiento económico clásico no presentaron un cuerpo teórico amplio sobre el desarrollo, elaboraron un conjunto de preceptos teóricos que sirven de base para el estudio de esta problemática y se puede establecer que tales preceptos son el eje transversal de la teoría sobre el desarrollo; es el pensamiento económico su principal fuente.

Autores como Tapia (1998), señalan que las teorías clásicas del desarrollo son las mismas que las teorías clásicas de la economía, puesto que estas nacen al mismo tiempo y son igualmente muy generalistas y simplificadoras.

Para este autor, las teorías clásicas del desarrollo son la teoría liberal y marxista que en esencia consideran que el desarrollo es un proceso estrictamente económico que habría de basarse en la industria manufacturera para poder ser llevado a cabo con éxito en todo el mundo. Además, ambas coinciden en que el desarrollo es un proceso deseable y alcanzable en todos los casos.

### ***Teoría Liberal.***

Los economistas clásicos, cuyo principal exponente es Adam Smith, desarrollan algunas nociones sobre el desarrollo de los países. En su obra titulada: “*Una Investigación de las Causas y Naturaleza de la Riqueza de las Naciones*”, Smith, plantea como elemento central, que la riqueza es el principal indicativo de la prosperidad o decadencia de las naciones.

Siguiendo a Sunkel y Paz (1970), el concepto de riqueza para los economistas liberales clásicos estaba relacionado con el potencial productivo de una nación, el conjunto máximo de bienes que un país podría obtener a partir de sus condiciones naturales y su situación con respecto a los demás países.

Así, el desarrollo, era asociado a la riqueza de una nación entendida esta, como:

Una situación potencial optima que podría llegar a alcanzarse, o a la que se tendería como limite, si la sociedad se organizara de acuerdo con un orden individualista natural, de manera tal que nada obstaculizara un aprovechamiento optimo de los recursos de que dispone (p.23).

El elemento esencial de esta escuela de pensamiento económico, que permite entender la idea de crecimiento expresada anteriormente, es el accionar individual en pro de la maximización de los beneficios.

En este sentido, el pensamiento económico liberal es por antonomasia el pensamiento filosófico del individualismo, de el obtiene sus fuentes epistémicas que le permiten desarrollar una teoría explicativa del funcionamiento del mundo y de la económica.

Se establece, en la teoría liberal, la idea de que existe un mecanismo por el que opera el sistema económico, siendo los resultados de estas operaciones correctos ya que responden a una serie de leyes naturales, leyes que explican y predicen aspectos básicos del sistema económico, como la formación de los salarios, la renta de la tierra, los precios de los bienes, entre otros. Son estas leyes las que constituyen la teoría económica en el pensamiento liberal clásico.

Para Sunkel y Paz, la idea central del funcionamiento de la economía y del desarrollo de una sociedad, en el modelo liberal se plantea de la siguiente forma:

Si no hay trabas institucionales, si cada individuo puede decidir libremente en los mercados y lo hace con el criterio de obtener una ventaja máxima para si, se obtienen ventajas máximas para todos; en otras palabras la forma de operar del mecanismo económico conduce a un resultado económico óptimo. De este modo la producción se va orientando hacia la obtención del monto máximo de producción posible; o dicho con palabras de Adam Smith, hacia aquel conjunto máximo de bienes que un país puede adquirir, dada la naturaleza de sus suelo, su clima y su situación respecto a otros países” (p.98)

Partiendo de la cita anterior, es importante señalar que la idea de desarrollo en esta visión clásica como se señaló al comienzo, está relacionada directamente con el crecimiento económico, el cual para ser posible responde a un conjunto de leyes naturales que rigen la economía, donde la participación del individuo en pro de la satisfacción de sus intereses, resulta ser el elemento clave para el óptimo aprovechamiento de los recursos existentes, obteniendo de esta forma el crecimiento general.

Otro aspecto importante a resaltar , dentro de esta visión, es la denominada idea de la mano invisible del mercado, principio que busca explicar que la intervención del Estado en los asuntos económicos resulta perjudicial, genera una serie de

externalidades negativas, ya que la economía tiene sus propias leyes de funcionamiento que no deben ser afectadas para obtener los resultados deseados.

La existencia de este orden natural hace que la interferencia gubernamental sea indeseable en la mayoría de las materias. Las labores del gobierno, por lo tanto, deben centrarse en la defensa interior y exterior, en administrar justicia y en proveer bienes públicos. El principio de *laissez faire, laissez passer*.

En tal sentido en el pensamiento clásico existe una idea de crecimiento económico que resulta paradójica, puesto que los mercados competitivos tienden a promover los intereses sociales, aunque sean impulsados por el interés particular.

Otro elemento en la teoría económica clásica, relacionado con la idea del crecimiento económico, es el relativo, a la idea de que este último está asociado a la división del trabajo. Para Adam Smith la división del trabajo es la principal fuente de crecimiento y desarrollo de un país. Esto es posible debido a que aumenta la habilidad del trabajador al dedicarse a un número pequeño de operaciones.

Su postulado lo ejemplifica con una fábrica de alfileres (y lo hace porque existía una fábrica de alfileres muy cerca de la casa donde vivía cuando era niño). Si un alfiler fuera hecho íntegramente por un trabajador, este hombre se demoraría mucho en estirar el alambre, luego en cortarlo, luego en afilar la punta para finalmente ponerle una cabeza. Es decir, si diez personas realizan aisladamente alfileres, podrían hacer sólo unos cuantos por persona; en cambio, si trabajando juntos cada trabajador se especializa en una parte del proceso (sólo uno corta, el otro estira el alambre, el otro pega la cabeza, etc.), al final del día se tendría una producción muchísimo mayor; lo que permitiría el óptimo aprovechamiento de los recursos generando crecimiento y bienestar económico.

Desde la originaria aportación de Adam Smith haciendo hincapié en la producción de ingresos, otros autores han desarrollado otras facetas dentro de la economía clásica. Así, David Ricardo se centró en la distribución del ingreso entre los terratenientes, los trabajadores y los capitalistas. David Ricardo vio un conflicto inherente entre los terratenientes, por un lado y la mano de obra y capital por el otro.

Consideró que el crecimiento de la población y el capital, al haber una oferta fija de tierra, hace subir los alquileres y mantenía bajos los salarios y beneficios.

Thomas Robert Malthus utilizó la idea de los rendimientos decrecientes para explicar el bajo nivel de vida de la época. Según el autor, la población tiende a aumentar geométricamente, superando la producción de alimentos, que aumenta aritméticamente. La fuerza de una población en rápido crecimiento en contra de una cantidad limitada de tierra significaba rendimientos decrecientes de la mano de obra. El resultado, según él, eran bajos salarios, lo que impidió que el nivel de vida de la mayoría de la población se elevarse por encima del nivel de subsistencia.

Hacia el final de la tradición clásica, John Stuart Mill se apartó de los economistas clásicos anteriores sobre la inevitabilidad de la distribución de los ingresos producidos por el sistema de mercado. Mill apuntaban a una clara diferencia entre dos funciones del mercado: la asignación de recursos y la distribución de ingresos. El mercado puede ser eficiente en la asignación de recursos, pero no en la distribución de ingresos, por lo que es necesario que la sociedad intervenga (redistribución de rentas).

Dentro del pensamiento económico clásico existen diversas teorías, que buscan explicar el funcionamiento de la economía, entre las que resaltan la teoría del valor, la teoría de la acumulación, la teoría de la renta, la ley de la distribución, la ley de rendimientos decrecientes y otras, que solo se mencionan a los efectos de esta investigación.

La importancia del pensamiento económico clásico, en relación con la teoría del desarrollo, es que representa la fuente epistémica de la que se nutren diversas escuelas para explicar los problemas asociados al subdesarrollo y desarrollo de los países.

## *Teoría Marxista.*

El amplio y denso contenido de la teoría marxista implica que el abordaje de la misma a los efectos de la presente investigación, se enfoque en los elementos esenciales de la misma, haciendo especial referencia a su visión sobre el desarrollo.

En tal sentido, en adelante se presenta una paráfrasis del capítulo sobre Marxismo escrito por Montenegro (2006) en su obra “Introducción a las Doctrinas Político-Económicas”, que se considera reúne las categorías centrales que permiten entender el marxismo.

Parte el autor por considerar, que existe una serie de teorías fundamentales que permiten comprender el marxismo entre las que destacan: la dialéctica materialista, el materialismo histórico, la teoría valor trabajo, la lucha de clases, la teoría de la plusvalía y salarios y la categoría de la concentración de capitales. En adelante se explican algunos principios relacionados con estos postulados.

*La dialéctica materialista*, se puede considerar la base filosófica, el eje transversal de todo el pensamiento marxista.

Según Montenegro (2006) está se fundamenta en el método dialéctico de Hegel (cada idea engendra y lleva en sí misma los gérmenes de su propia negación), al respecto señala:

La idea (tesis) y su negación (antítesis) entran en constante e inevitable conflicto que culmina con la destrucción de ambas y con el surgimiento de una tercera idea (síntesis) en la que quedan absorbidos elementos de las dos primeras. La síntesis se convierte, a su vez, en tesis y recomienza el ciclo” (p.140).

La aplicación de esta teoría a la historia le da su carácter dinámico, así, cada etapa de la historia es resultado de las anteriores, convirtiéndose en inevitable y previsible. Esta interdependencia dinámica y móvil se da también en los fenómenos económicos y sociales. Así, el capitalismo lleva en su seno “los gérmenes de su propia destrucción” “la caída de la burguesía y la victoria del proletariado son igualmente inevitables” de acuerdo al marxismo.

Para Montenegro (2006) *el materialismo histórico* es una categoría que busca explicar que los factores materiales del desarrollo económico-social, particularmente

los vinculados con el factor de la producción, son los que determinan lo que ocurre y lo que ocurrirá. La economía de una sociedad constituye su infraestructura sobre la que se conforma la superestructura. Para Marx, es la existencia de la propiedad privada la que da pie a la creación de un marco jurídico y ético que sirve para legitimarla y no al revés. La causa es el hecho económico, luego se crean los recursos morales, legales y políticos para justificarlo.

*El intercambio de productos es la base de todo orden social.* De acuerdo con esta concepción, las causas últimas de los cambios sociales y de las revoluciones políticas están vinculadas con la economía que rige cada época. Pero no descarta la interdependencia entre infra y superestructura.

La historia es una sucesión dialéctica de modos de producción (diferentes formas que tiene el hombre de organizar la fabricación de bienes y su intercambio) creados por el hombre, pero que después adquieren independencia de su control e incluso le ofrecen resistencia.

Siguiendo a Montenegro (2006) la teoría de *la lucha de clases* busca explicar que el proceso dialéctico del materialismo histórico se cumple a través de las clases económico-sociales que se diferencian entre sí por su condición económica, la que, a su vez, es determinada por la posesión de los medios de producción.

La historia del hombre es la historia de la “lucha de clases”. Las clases poseedoras luchan por retener la riqueza, utilizando a las otras clases para producir mayores riquezas, mientras que las clases desposeídas luchan por apropiarse de los instrumentos de producción y de la riqueza. Las clases atraviesan períodos de crecimiento, desarrollo y decadencia y luchan hasta el final por conservar lo que les pertenece. A su vez, los medios de producción tienen una relación directa con las clases: tierra/aristocracia feudal, maquinaria/burguesía.

*La clase económica es la única diferencia verdadera entre los hombres.* Por ello, para el marxismo, el vínculo entre miembros de una misma clase es mucho más fuerte y valedero que entre personas de una misma nacionalidad, por ejemplo. El proletariado debe actuar con criterio internacional.

Según Montenegro (2006), para Marx, el permanente conflicto entre clase desposeída y poseedora es la médula misma del devenir histórico. El Estado político es “un simple instrumento de la clases poseedora y dominante”. “Las guerras entre naciones son producto del conflicto de clases más allá de las fronteras. Cuando el capitalismo crece desmesuradamente, se convierte en colonialista e imperialista, expandiendo los privilegios de la clase poseedora de una nación sobre otras” (p.146)

*La existencia de las clases está relacionada, solamente, con determinadas fases históricas del desarrollo de la producción.* El marxismo propone que el proletariado debe tomar el poder político y ejercer temporalmente el gobierno por la fuerza imponiendo la dictadura del proletariado, esta dictadura es una transición hacia la abolición total de las clases, hacia una sociedad sin clases.

La diferencia entre una revolución de clase y una revolución política es que ésta última conlleva solo un pase de manos entre clases dominantes, pero no implica un cambio sustancial para la situación de la clase desposeída.

En este orden de ideas, para Montenegro (2006) la categoría valor-trabajo establece una relación absoluta entre el trabajo y los bienes que se producen y consumen en una sociedad. La esencia del valor presente en todos los bienes es el trabajo que costó producirlos. Es trabajo contenido en un bien se mide en razón del tiempo que se empleó en producirlo y que se mide en “unidades de tiempo socialmente necesario”, es decir, el tiempo promedio que emplea un obrero normalmente eficiente con máquinas y técnicas corrientes en su época. También toma en cuenta el tiempo empleado para extraer la materia prima y para fabricar los instrumentos de fabricación. En otros casos, médicos, abogados, debe considerarse el tiempo de aprendizaje y experiencia del profesional.

En cuanto al salario, indica Montenegro, que para el marxismo, el trabajo del obrero es una mercancía, con un valor que es el trabajo contenido en ella. El valor-trabajo contenido en la mercancía-trabajo es el del tiempo socialmente necesario que se emplea para producir las cosas que consume el obrero. Es decir, el salario mínimo de un obrero que le alcanza para cubrir sus necesidades mínimas, el salario de subsistencia.

El empresario se beneficia con la diferencia entre el salario de subsistencia y el total producido por el obrero. Esa diferencia, o trabajo no pagado, es la plusvalía, el lucro, las utilidades en que se funda la empresa capitalista. El trabajo está sometido, como todas las mercancías, a las leyes de la oferta y la demanda. Las plusvalías que percibe y acumula el empresario aumentan en razón directa con el número de obreros. Esta es la raíz de la “acumulación progresiva del capital”.

Siguiendo este hilo conductor, ocurre la concentración de capitales; el capital se concentra en mano de un número cada vez menor de empresarios. En la competencia ganan los más grandes y se tiende al monopolio que, a su vez, aumenta la plusvalía.

Adoptar el principio dialéctico permite comprender cada estadio de la historia como el resultado dinámico y lógico del fenómeno histórico que lo antecedió y los elementos de autodestrucción que encerraba. Mediante la aplicación del método dialéctico, Marx llega a la conclusión política de que el fin del sistema capitalista es inevitable.

Aceptar el materialismo histórico, es buscar, entre otros factores interdependientes, la causa económica profunda que “en última instancia” determina el acontecer histórico.

*La teoría del valor-trabajo y la plusvalía* explican el mecanismo de acumulación de riquezas en manos de una clase social, a costa de la miseria de otra.

Son estos los postulados centrales de la teoría marxista, donde resalta que representan una compleja escuela de pensamiento cuya exposición requiere la realización de investigaciones más profundas sobre el tema.

Para concluir, es importante resaltar, que la idea del desarrollo en esta corriente se encuentra en la teoría de cambio social donde Marx, establece una ley de desarrollo histórico de la humanidad que logra vincular en el mismo contexto teórico los elementos económicos políticos, sociales, jurídicos entre otros; esa visión del materialismo dialéctico permite distinguir la forma como han evolucionado y se desarrollan las sociedades, pasando de la comunidad primitiva a la esclavista, posteriormente al feudalismo, luego al capitalismo y por último a la sociedad sin división de clases, la sociedad socialista.

Así la idea central de desarrollo social en esta teoría esta asociada al materialismo histórico, al modo de producción determinado, que viene dado por la relación de las clases sociales frente a los medios de producción, hecho a partir del cual se delinea el orden existente.

### **Enfoque Neoclásico del Desarrollo.**

Como se señaló anteriormente, las teorías sobre el desarrollo aparecen como un cuerpo teórico complejo a partir de la segunda guerra mundial, fuertemente influenciadas por los preceptos filosóficos de la escuela de pensamiento liberal expuestas anteriormente.

Señala Prats (2006) que los primeros modelos de desarrollo surgidos tras el final de la Segunda Guerra Mundial, se basaron en vínculos entre los diversos sectores de la economía y la sociedad y, en especial, en la importancia del sector industrial para absorber el exceso de oferta de trabajo del sector agrícola y conducirlo hacia actividades más productivas que evitaran los temidos rendimientos decrecientes de la tierra.

Estas primeras teorías resaltaban la importancia de la escasez de capital y de ahorro para activar la transición de una economía tradicional a una economía moderna que generara un crecimiento sostenido de las tasas de PIB por habitante.

Uno de los principales autores, del teoría neoclásica del desarrollo, es Marshall quien parte para su análisis de comparar la estructura compleja que los biólogos deben tener para entender la naturaleza, con funciones específicas de acuerdo a lo que se llama la cadena trófica, y en este sentido trata de comparar la situación que desde la economía pero en especial desde la forma como se estructuran los sistemas industriales, los cuales presentan por su gran división del trabajo, sistemas parecidos en función de su selección, cualificación y permanencia, a la selección natural.

Señala Betancourt (2004) que Marshall, fundamentalmente:

Destaca los vínculos estrechos entre el desarrollo de la tecnología y las condiciones de desarrollo de la humanidad a través de los tiempos, lo que ha permitido en gran medida de

manera continua el desarrollo cada vez mayor de la división del trabajo, para lo cual argumenta con Smith el papel jugado por esta división en los procesos de expansión de la técnica y de los mercados (p.110).

Según Gutiérrez (2007) desde el enfoque neoclásico, “el desarrollo supone transformar la sociedad de un estado tradicional caracterizado por el estancamiento y la subsistencia, a una sociedad dinámica capitalista centrada en el sector emprendedor” (p.46).

Para esta investigadora, la visión neoclásica del desarrollo propone la existencia de dos modelos para alcanzar el desarrollo; a saber el dual y el lineal, ambos bajo los principios de la económica neoclásica.

El modelo dual, expuesto por Lewis (1960), plantea que en las sociedades existen dos sectores económicos diferenciados: uno moderno capitalista conectado con la industria y un sector precapitalista asociado a la agricultura. En las sociedades tradicionales o subdesarrolladas ambos sectores funcionan sin interrelacionarse con objetivos disímiles.

En este sentido, el crecimiento o desarrollo consiste en un proceso de transformación estructural que permite que la economía evoluciones en su conjunto hacia el sector moderno, industrial.

Para, Lewis (1960), (citado por Gutiérrez 2007) el desarrollo se convierte en el proceso de eliminación de la economía dual por la expansión de la economía capitalista.

El desarrollo es el resultado de una distribución de ingresos ampliamente favorable a los empresarios capitalistas. Es el progreso técnico industrial, el desplazamiento de la actividad agrícola tradicional hacia este sector lo que determina el desarrollo o no de una sociedad

Señala Gutiérrez(2007) que en el enfoque dualista el desarrollo pasa por la reducción progresiva del sector tradicional y el refuerzo del sector moderno que progresivamente absorbe los excedentes de la mano de obra del sector subsistencia, gracias al salario más alto del empleo industrial que crecerá tanto porque la productividad marginal de los trabajadores es superior que los salarios.

En este mismo orden de ideas, el desarrollo lineal dentro de la teoría neoclásica del desarrollo, tiene como principal exponente a Whitman Rostow, quien en su libro *Las Etapas del Crecimiento Económico*, establece que los países menos desarrollados se encuentran en una situación de retraso que resulta inevitable en el proceso histórico que debe vivir cada sociedad. Para este autor alcanzar el desarrollo requiere del tránsito por una serie de etapas, a saber:

La sociedad tradicional, basada en la agricultura de subsistencia, la etapa de creación de las condiciones de arranque, la etapa de despegue, la etapa de madurez y la etapa del desarrollo o del consumo de masas.

El periodo de despegue bajo esta visión ocurre cuando se consiguen superar los obstáculos que impone al desarrollo la economía tradicional, para ello según Rostov, la tasa de inversión debía rebasar a la tasa de crecimiento de la población, en un 10%, siendo en ocasiones necesaria la participación del capital extranjero par alcanzar tales metas.

Luego de iniciada la etapa de despegue en un periodo de treinta años con una inversión sostenida se podían transformar las estructuras económicas políticas y sociales y así lograr un crecimiento constante de al producción.

Para alcanzar la etapa de madurez se requerían sesenta años, para que una nación pudiera obtener el dominio de la tecnología y la plena la capacidad de producir en el campo que se haya especializado. Por último en la etapa de consumo masivo los sectores de la economía se desplazarán hacia la producción de bienes de consumo duraderos y la población adquiriría elevados niveles de vida.

Según Reyes (2002):

Las influencias de Rostow en especial en la década de los sesentas ilustran una de las aplicaciones que desde un inicio tuvo la teoría de la modernización en el área de la formulación e implementación de políticas económicas y públicas en general. El Plan Marshall y la Alianza para el Progreso en Latinoamérica son ejemplos de programas influenciados por las teorías políticas de Rostow. (p.121)

Para este autor, las teorías neoclásicas del desarrollo y las teorías de la modernización son similares, y señala que las principales características de esta son las que siguen:

1. La modernización es un proceso homogenizador, es tal sentido d la modernización genera tendencia hacia la convergencia entre sociedades.
2. La modernización es un proceso europeizador y/o americanizador; en la literatura modernizadora, hay una actitud complaciente hacia Europa Occidental y hacia los Estados Unidos.
3. Además, la modernización es un proceso que se evidencia como irreversible. En otras palabras, una vez que los países del tercer mundo entren en contacto con el Occidente no serán capaces de resistirse al impetuoso proceso de modernización.
4. La modernización es un proceso progresivo que a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable, dentro de la perspectiva de la teoría de la modernización. Coleman afirma que los sistemas políticos modernizados tienen una mayor capacidad que los sistemas políticos tradicionales para tratar con funciones de identidad nacional, legitimidad, penetración, participación y distribución.
5. Por último, la modernización es un proceso largo. Es un cambio basado más en la evolución que en un salto revolucionario. Tardará generaciones e incluso siglos para que culmine, y su impacto profundo sólo se sentirá a través del tiempo.

Según Betancourt (2004) los aspectos centrales de la argumentación del enfoque neoclásico lo representan:

La nueva interpretación del funcionamiento del mercado y la función de producción, la eficiencia en la distribución de los recursos, cuales son las condiciones de los mercados en las cuales son más eficientes identificando principalmente a la competencia, la que permite una mayor producción de la renta nacional, en contra del monopolio, el análisis de la tasa de interés como el precio que integra el presente con el futuro, y por esta vía abre los espacios para la determinación y proyección de la acumulación de capital, por consiguiente la tasa de interés va a incidir en varios aspectos, por un lado con la renta nacional en el ahorro, por otro lado cuando existe una técnica dada incide en el ritmo de la inversión, estos elementos son los aspectos centrales en la argumentación de este enfoque(p.109).

De igual forma dentro del enfoque neoclásico, las teorías neoliberales emergen como marco explicativo y orientador del desarrollo, sin embargo esta teoría es objeto de un análisis diferenciado en un apartado siguiente.

En líneas generales, se puede establecer que estas teorías del desarrollo del enfoque neoclásico, surgidas posterior a la segunda guerra mundial, continúan

asumiendo el desarrollo como un problema asociado al crecimiento económico, donde el eje fundamental consiste en el establecimiento de mecanismos que permitan el óptimo desarrollo del modo de producción capitalista, única vía para alcanzar el tan anhelado desarrollo.

### **Enfoque Latinoamericano del Desarrollo.**

El tema del subdesarrollo en los denominados países del “tercer mundo”, entre ellos los países latinoamericanos, produjo un interesante debate en la región en cuanto al modelo de crecimiento que estos países debían seguir para alcanzar estadios superiores que buscaran igualarlos o acércalos a las potencias desarrolladas.

Es así, como aparece la teoría del desarrollo elaborada por la comisión económica para América Latina (CEPAL), con el objeto de encontrar un rumbo al desarrollo económico y social de la región.

Raúl Presbich, es considerado el fundador de esta corriente, que hizo su aparición en su obra titulada, “El desarrollo Económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” (Presbich, 1948). Los planteamientos esbozados en dicha obra dieron lugar a lo que se conoce como la teoría económica estructuralista.

Parte Presbich, por deslindarse del enfoque neoclásico, negando en primer lugar que el subdesarrollo era una etapa normal del desarrollo; explicando que el subdesarrollo: es un fenómeno histórico y específico de ciertas sociedades determinado por el desarrollo orgánico de la economía del mundo conformado por la condición periférica, resultado de un rezago estructural del sistema productivo que hace posible que los beneficios y los salarios se contraigan con tendencias por debajo del ritmo de crecimiento de su propia productividad, bajo la presión estructural que impone la condición céntrica en las relaciones de intercambio comercial (Presbich, 1948).

Se refleja del párrafo anterior, que Presbich, establece claramente una economía estructuralista diferenciada en dos polos: el centro(países con estructuras económicas diversificadas y estructuras tecnológicas homogéneas) y la periferia (estructuras económicas especializadas y estructuras tecnológicas heterogéneas), que se

encuentran relacionados en lo macroeconómico, generando un intercambio desigual donde el centro es el más favorecido, por lo que bajo esta visión se hace necesario aumentar la productividad en la periferia e impulsar una adecuada legislación social que fortalezca las instituciones sindicales y eleve progresivamente el nivel del salario real .

Para Rodríguez (1983) este enfoque se resume como sigue:

El centro y la periferia se constituyen históricamente como resultado de la forma en que el progreso técnico se propaga en la economía mundial. En los centros los métodos indirectos de producción que el progreso técnico genera se difunden en un lapso relativamente breve a la totalidad del aparato productivo. En la periferia se parte de un atraso inicial, y al transcurrir el periodo llamado de desarrollo hacia fuera, las nuevas técnicas solo se implantan en los sectores exportadores de productos primario y en algunas actividades económicas directamente relacionadas con la exportación, las cuales pasan a coexistir con sectores rezagados en cuanto a la penetración de nuevas técnicas y al nivel de la productividad del trabajo. (p26).

En este mismo orden ideas; Rodríguez (1983) establece que el enfoque cepalino planteaba para superar la realidad expuesta anteriormente, una conducción deliberada del proceso de industrialización sustitutiva por medio de la planificación, lo que era un requisito indispensable para el desarrollo de los países periféricos.

En este sentido aparece **la sustitución de importaciones** como el mecanismo por el cual se podía viabilizar el desarrollo de los países de la región, por medio de la planificación y la existencia de un Estado intervencionista, de tipo Keynesiano.

El modelo de sustitución de importaciones, con una fuerte orientación keynesiana, se convierte en la propuesta central de la CEPAL, para la superación del subdesarrollo en la región latinoamericana, tenía como objetivo aumentar los niveles de vida de la población por medio del incremento del ingreso per cápita.

Señala Betancourt (2004) que este modelo se fundamenta en:

- 1) Aumentar la productividad con la promoción industrial y el fomento tecnológico.
- 2) Aumentar el ahorro y la capacidad para importar.
- 3) Intervenir en el comercio y las ventajas comparativas por las asimetrías entre centro y periferia; también se necesita atenuar la vulnerabilidad externa.
- 4) La perspectiva estratégica en la Periferia, dando al Estado el papel protagónico para definir y ejecutar esta visión estratégica

Continúa Betancourt (2004) explicando, que el modelo de sustitución de importaciones tenía como base la industrialización para la diversificación de la económica; idea que era sostenida en base a los siguientes preceptos:

- Ante el grado de madurez de la economía mundial, la industrialización es la forma necesaria y espontánea del desarrollo periférico.
- La sustitución de importaciones es la vía para alcanzar la industrialización con una fase inicial de sustitución relativamente fácil, la cual, buscaba sustituir mercados de consumo ya existentes, para pasar a una etapa de producción de bienes intermedios y de capital, lo cual exige una mayor diversificación de la producción.
- La tendencia al desequilibrio externo, inherente a la industrialización sustitutiva, tanto en la fase inicial y con mayor énfasis en la segunda; en la medida que la nueva composición de las importaciones presiona sobre la balanza de pagos, afectando la capacidad de importar.
- La industrialización tiende a producir desempleo de la fuerza de trabajo.
- La industrialización genera desequilibrios intersectoriales en la producción.
- Las condiciones de la agricultura inciden en las últimas dos tendencias.

La importancia de esta teoría radica en que se creó un paradigma para interpretar la realidad socioeconómica de América latina, logrando el establecimiento de la planificación en las estrategias económicas.

Dentro del pensamiento o escuela latinoamericana del desarrollo, la intensidad del debate conllevó la aparición de diversas versiones que en cierta forma entraban en contradicción con los postulados iniciales de la CEPAL, una de ellas es la teoría de la dependencia.

### *La Teoría de la Dependencia*

La teoría de la dependencia, surge como una crítica al modelo desarrollista cepalino, que a finales de la década de los sesenta presentaba un fuerte tendencia al

estancamiento, que según Gutiérrez (2007) era provocada por la restricción externa derivada del modelo de sustitución de importaciones “que frenaba el desarrollo del mercado interno, la creación de empleos e imprimía un lento crecimiento en la distribución del ingreso” (p.49).

Entre los pensadores más destacados de esta corriente, se encuentran Andre Gunder Frank (1970), Theotonio dos Santos (1973, 2002), Celso Furtado, Fernando Enrique Cardozo, Enzo Faletto, Ruy Mauro Marini (1973) Aníbal Quijano (1978, 2000).

Es importante señalar que dentro de la teoría de la dependencia existen corrientes marcadas, una la representada por Fernando Enrique Cardozo y Enzo Faletto, más cercanos a la visión de la CEPAL y la otra corriente, representada por Furtado y Theotonio dos Santos, nutrida teóricamente por el marxismo, como una alternativa a la teoría de la CEPAL, que buscaba dar fundamento teórico al proceso revolucionario en América Latina.

Gutiérrez (2007) establece con respecto a la teoría de la dependencia:

La teoría de la dependencia, al igual que la de la CEPAL, parte del análisis del desarrollo de las relaciones económicas del mundo y llega a la conclusión de que América Latina cumple la función de abastecedor de materias primas e insumos para el desarrollo de la industrialización en los países centrales, promoviendo la formación de clases oligárquicas endógenas encargadas de mantener las relaciones de dominación subordinadas a sus intereses. La condición periférica definida por la CEPAL implica, para esta escuela de pensamiento, una *condición de dependencia*; es decir, la configuración de una ley específica de funcionamiento del capitalismo en la cual no existían posibilidades de transformación. (p.50).

Para la mejor comprensión de las corrientes de la teoría de la dependencia, se presenta a continuación una breve sinopsis de las ideas de sus principales exponentes.

Fernando Enrique Cardozo y Enzo Faletto (citado por Betancourt 2005), explican que las relaciones entre dependencia y desarrollo en América latina “pasa fundamentalmente por una integración tanto espacial como conceptual entre las situaciones económicas y las sociales, y sus relaciones entre las condiciones internas y externas, que permitan una interpretación de los problemas y la tipificación del desarrollo y la dependencia”.

Según Cardozo y Faletto, la forma como se estructuraron los países de la región explica en parte las relaciones de dependencia con la periferia, señalando al respecto que a pesar de que los países de la región lograron su independencia política y

cierta autonomía, en el campo económico siguieron siendo dependientes, sus acciones estaban definidas por el mercado externo lo que limitaba la existencia de decisiones autónomas por parte de los países latinoamericanos.

En este sentido establecen que el desarrollo es un proceso social por lo cual se hace necesario, para interpretar la situación de los países latinoamericanos, el uso de enfoques sociológicos que permitan entender la transición de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas.

Es la crítica al concepto dependencia donde radica el interés de estos pensadores, al respecto, señalan que la dependencia no es una relación metafísica de un país con otro, sino que es el resultado de la interrelación de intereses y coacciones entre grupos y clases sociales; así las posibilidades de desarrollo de latinoamericana estaban condicionadas por la forma como los grupos sociales locales establecieron su participación en el proceso productivo y lograron el control institucional para asegurar su predominio, así la dependencia es una relación determinada tanto por los condicionamientos externos como por las condiciones particulares de cada nación. .

Theotonio Dos Santos, es considerado uno de los pensadores más representativos de la teoría de la dependencia, quien desde una visión más crítica de las tesis cepalinas, estableció que la teoría de la dependencia no se reduce a interpretar el capitalismo desde las periferias. La dependencia es producto de una economía mundial monopolica que genera convergencia y conflicto de intereses entre las clases que tienen el control.

Establece Dos Santos (2011) que el proceso de industrialización en América Latina no eliminó los obstáculos de la sociedad tradicional, al contrario generó nuevos problemas y tensiones que se reflejan en la crisis generalizada de la región. Para el autor, la economía mundial se constituye por la relación entre las burguesías de los países centrales y periféricos, y sus leyes inciden de forma distinta sobre estas regiones, en función del poder económico diferenciado que poseen y de las relaciones de competitividad y compromiso que establecen.

Dos Santos (2011) define la dependencia como:

Una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre esta y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) solo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva y /o negativamente sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma, la situación de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes. (p.361).

Continúa señalando el autor, que la dependencia se fundamenta en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de pocos países y limita el del resto, imponiéndoles condiciones de crecimiento. Este sistema se hace progresivamente interdependiente, condicionando el desarrollo de la periferia a solo algunos sectores económicos, obligándolos a intercambiar en condiciones desiguales.

En tal sentido, el subdesarrollo es producto de la dominación capitalista de los países del centro sobre los países de la periferia y la superación de tal condición pasa por la ruptura de las relaciones de dependencia, más que por la integración de las economías subdesarrolladas.

Son estas las características esenciales del pensamiento sobre el desarrollo desde la escuela latinoamericana, donde resalta como elemento común a las diversas teorías que en ella convergen, su oposición al punto de partida sobre el tema del subdesarrollo. De la visión neoclásica que planteaba el desarrollo como un proceso de crecimiento por etapas y lineal, se pasa a una visión que hace hincapié en la forma como está estructurada la economía mundial, a la relación centro periferia, estableciendo mecanismos con diversas orientaciones ideológicas tanto para el análisis como para la superación del subdesarrollo.

### **Enfoques Contemporáneo del Desarrollo.**

A los efectos de la presente investigación dentro de este enfoque se ubican esencialmente, los planteamientos del neoliberalismo, que será objeto de una revisión detallada posteriormente, la teoría regulacionista, el institucionalismo, y el desarrollo sustentable.

Plantea Betancourt (2005) que este enfoque, el regulacionista, surge producto de la crisis de los años setenta del siglo XX que implicó procesos de desregularización, de privatización y disminución de la intervención del Estado, así la regulación permite un análisis del comportamiento general de la economía.

Una de las exponentes de esta corriente es Michel Aglietta, quien planteaba la necesidad de crear una teoría de regulación del capitalismo, que debía interpretarse como una creación social, lo que permitía concebir las crisis como rupturas en la continuidad de las relaciones sociales, la regulación busca explicar el problema de la crisis y las rupturas dentro de ellas como parte de las condiciones de reproducción sociales.

El institucionalismo, cuyo principal exponente es North, parte de entender las instituciones como las reglas de juego de una sociedad que estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional representa el modo como las sociedades evolucionan en el tiempo. Para este enfoque son las fallas institucionales en el sector público las que afectan el crecimiento y el desarrollo de un país, la forma en que se estructura y evoluciona la organización del Estado Nacional, condicionan el desarrollo.

Como base teórica de la presente investigación, resulta de mayor utilidad el análisis sobre el enfoque del desarrollo sustentable, al cual dedicaremos las páginas siguientes

### ***El Desarrollo Sustentable***

Las tesis desarrollistas de mediados del siglo XX establecían que el crecimiento económico, el desarrollo de infraestructura y la transformación del medio físico en función de mejorar las condiciones de vida del hombre era un objetivo que no debía tener obstáculo alguno y para ello era fundamental doblegar la naturaleza, al respecto Chesney (1993) señala:

Desde los años cuarenta al setenta el esfuerzo de los países en desarrollo estuvo centrado en tener un crecimiento elevado, lo cual se planificó solo en función de aumentar la acumulación de capital físico y financiero subestimando las otras formas de capital o acervos-natural o cultural-de que disponen las naciones y de los que ya se venían hablando en los foros internacionales. (p.27)

Esta visión sobre el desarrollo comenzó a ser objeto de profundas críticas en virtud de su imposibilidad para alcanzar los objetivos propuestos y el gran impacto que causaba sobre la naturaleza. En el marco de estas críticas es importante resaltar los estudios del Club de Roma 1969(reunió a varios expertos para realizar un estudio global de los problemas mundiales), centrados en demostrar los límites del crecimiento, donde se demostró que los recursos naturales eran limitados y el modelo de desarrollo industrial afectaba profundamente la naturaleza sin resolver los problemas de pobreza y exclusión en el mundo. El gran aporte de este estudio radica en que sentó las bases del paradigma del desarrollo sustentable en cuanto que promovía el logro de una estabilidad y equilibrio entre la ecología y el desarrollo económico.

Sin embargo no fue sino hasta el año 1987, a partir del informe llamado Nuestro Futuro Común o informe Brundtland, donde se teorizó y definió claramente lo que significa el desarrollo sostenible. Este informe llamó la atención al mundo sobre la urgente necesidad de encontrar formas de desarrollo económico que se sostuvieran, sin la reducción dramática de los recursos naturales ni daños al ambiente. Este reporte marcó su importancia al definir el concepto de desarrollo sustentable y sus tres principios esenciales: desarrollo económico, protección ambiental y equidad social.

Otros acontecimientos como la cumbre del milenio y distintas conferencias políticas y académicas sobre el desarrollo sustentable se han venido realizando, lo importante es que en la actualidad el paradigma mundialmente aceptado en materia de desarrollo es el de la sustentabilidad, que es producto de un proceso histórico de encuentros y desencuentros sobre las visiones del desarrollo.

Partiendo de la contradicción entre el capital y el ambiente, la cual se ha convertido en el principal antagonismo de la presente edad capitalista, se han planteado distintas conceptualizaciones del desarrollo sostenible que apuntan en forma general al logro de un modelo de desarrollo que permita la armonía entre naturaleza, sociedad y ser humano.

El concepto más conocido de desarrollo sostenible es el del informe Brundtland, el cual expresa que el desarrollo sostenible es “aquel que satisface las necesidades de

hoy sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras satisfagan sus necesidades”. Esta nueva concepción implica un salto cualitativo del carácter meramente ecológico que tenía la idea de sostenibilidad, para poner énfasis en la dimensión económica y social del desarrollo.

Para Meadows et al. (1972) y otros el “desarrollo sostenible es aquel que puede persistir a lo largo de generaciones, ve suficientemente hacia delante, es suficientemente flexible y suficientemente sabio como para socavar sus sistemas de soportes físicos o sociales”(p.18).

Según Gladwin y Krause (1995) (citado por Chesney) es: “el proceso de lograr el desarrollo humano de manera incluyente, conectada, equitativa, prudente y segura (...)”. La inclusividad implica desarrollo humano en el tiempo y en el espacio. Conectividad implica interdependencia de lo ecológico, lo económico y lo social. Equidad sugiere justicia intergeneracional, intrageneracional e interespecies. Prudencia tiene que ver con los deberes de cuidado y prevención tecnológica, científica y política. La seguridad demanda estar a salvo de amenazas crónicas y protección contra las interrupciones dañinas.

Nuestra Propia Agenda (NPA) 1991 (en Castellanos, 2005) lo define como “(...) un proceso de cambio social en el cual la explotación de los recursos, el sentido de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y las reformas institucionales se realizan en forma armónica, ampliándose el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas”.

Van den Berg y Jeroen (1996) citado por Castellano (2005) establece la existencia de los siguientes puntos de vista sobre el desarrollo sostenible:

*Teoría neoclásica del equilibrio:* lo que importa es el bienestar antropocéntrico no decreciente, mediante el crecimiento sostenible.

*Teoría neoaustriaca temporal:* mantiene el nivel de organización del sistema económico y optimiza los procesos de extracción, producción, consumo, reciclaje y tratamiento de desechos.

*Teoría ecológica evolutiva:* lo que importa es la resiliencia (capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas) de los sistemas naturales.

*Teoría físico económica:* es necesario reducir los flujos de materiales y energía hacia y desde la economía.

*Teoría biofísica energética:* procura la transición hacia sistemas energéticos que produzcan un mínimo de efectos contaminantes.

*Teoría sistémica ecológica:* se refiere al control de los efectos humanos directos e indirectos sobre los ecosistemas.

*Teoría de la ingeniería ecológica:* se refiere a la integración de las habilidades humanas con las funciones ambientales.

*Teoría de la ecología humana:* limita la escala de la economía y la población, orientando el consumo a las necesidades básicas.

*Teoría socio biológica:* está centrada en el sistema cultural y social de interacciones con los ecosistemas.

*Teoría histórica institucional:* presta atención a los intereses de la naturaleza, los sectores y las generaciones futuras.

*Teoría ético utópica:* privilegia el desarrollo de nuevos sistemas individuales de valores relacionados con el respeto a la naturaleza y las generaciones futuras.

Estos distintos puntos de vista sobre el desarrollo sostenible son agrupados por Castellano (2005) en tres grandes enfoques operativos:

El enfoque de la riqueza: parte de la idea de que el capital cultural y el natural son sustituibles el uno por el otro. Esto implica que tanto los recursos naturales como los servicios ambientales son cuantificables a través de una unidad común como el dinero, es decir, son susceptibles de convertirse en mercancías.

El enfoque del mosaico de sistemas: este enfoque parte del principio del equilibrio entre los sistemas económico, cultural y ambiental.

El enfoque del mosaico de principios: es preciso maximizar el bienestar mejorando la eficiencia, vivir dentro de las capacidades de soporte de la naturaleza y mantener la equidad intra e intergeneracional.

La preocupación esencial de estos enfoques radica en armonizar dos elementos aparentemente antagónicos en el marco de la sociedad moderna; el desarrollo y el ambiente.

El Desarrollo Sostenible se plantea como objetivos:

- Satisfacer las necesidades humanas básicas. Esto se enfoca directamente hacia lo alimentario, para evitar el hambre y la desnutrición. De esta forma se garantizará la "durabilidad de la especie humana", que de no ser así se estará poniendo como un límite no deseado al desarrollo.
- Lograr un crecimiento económico constante. Lo cual se considera una condición necesaria, pero no suficiente. En esto se persigue que la economía brinde una cantidad de bienes y servicios para atender a una creciente población. Lo deseable siempre es que el crecimiento económico sea igual o superior al demográfico, con lo cual se puede mejorar su capacidad productiva, el potencial de recursos humanos y tecnológicos.
- Mejorar la calidad del crecimiento económico. En especial a las posibilidades de tener un acceso equitativo a los recursos naturales y al beneficio del crecimiento, en términos de mejor distribución de la renta, beneficios sociales, protección del ambiente o su incremento.
- Atender a los aspectos demográficos. En especial reducir las altas tasas de crecimiento poblacional hacia uno mesurado que permita aumentar la disponibilidad de recursos, aprovechamiento para todos y evitar la concentración poblacional.
- Seleccionar opciones tecnológicas adecuadas. Esto se debe a los problemas que crea la transferencia tecnológica, básica para el desarrollo sustentable de los países en desarrollo, pero que tiene fuerte impacto sobre el ambiente. Esto deberá estimular la investigación y la capacidad técnica para lograr tecnologías sustitutivas, mejorar los procesos tradicionales y culturales y adaptar las importadas.
- Aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales. Se debe evitar la degradación de los recursos, proteger la capacidad límite de la naturaleza,

favorecer la restauración y evitar los efectos adversos sobre la calidad del aire, agua y tierra, con el fin de perpetuar la oferta ambiental de los ecosistemas.

Son las ideas expuestas anteriormente, los principales postulados del Desarrollo Sustentable o Sostenible que se ha convertido en las últimas décadas en el paradigma en materia de teorías del desarrollo.

Entre los principales grupos que critican este modelo de desarrollo se encuentran los ecologistas radicales que niegan la compatibilidad entre crecimiento económico y el ambiente; los teóricos del mercado que plantean que las preocupaciones sobre el ambiente deben ser evaluadas y sometidas al orden del mercado; y los marxistas quienes aseguran que la solución a los problemas ambientales no tienen solución en el marco de la sociedad capitalista debido a que la lógica de su modo de producción es intrínsecamente explotadora.

Como conclusión se puede establecer que la teoría del desarrollo es un complejo constructo epistemológico, que busca desde diversas ópticas dar respuesta al problema del desarrollo de los países, así como establecer los mecanismos de acción para superar los problemas asociados al subdesarrollo. Como toda construcción de las ciencias sociales, se encuentra, profundamente marcada, esta teoría, por el contexto histórico en el cual se van desarrollando sus diversos enfoques y posturas; así como existe un condicionamiento de carácter ideológico, importante en la misma.

### **Neoliberalismo.**

En la década de los setenta del siglo XX, en el campo de las ciencias económicas comienza a establecerse un nuevo paradigma para la interpretación de los fenómenos económicos y la generación de políticas públicas en la materia.

Diversos factores como la crisis económica mundial de la época, el reajuste del sistema capitalista mundial y el serio cuestionamiento a las políticas económicas del

Keynesianismo, contribuyen en gran medida a la emergencia del paradigma conocido como neoliberal.

En este sentido, en vista de la relevancia de la teoría neoliberal y sus implicaciones para el desarrollo en América Latina y en Venezuela, resulta de gran utilidad para la presente investigación, presentar los postulados esenciales de la teoría neoliberal.

En este orden de ideas, como plan expositivo se presentan los orígenes y el marco histórico en el que aparece esta teoría, sus principales postulados teóricos, las críticas a esta teoría y por último el programa neoliberal en América Latina.

### ***Orígenes.***

Siguiendo a Dávalos (2008), los orígenes del término y la experiencia neoliberal se asocian a la realización del coloquio Walter Lippmann efectuado en Francia en 1938.

Este coloquio sirvió como punto de convergencia de los pensadores liberales europeos y americanos que veían en la construcción del Welfare State (Estado de Bienestar) una amenaza a la libertad individual, ante el ascenso del pensamiento económico keynesiano que otorgaba un marco analítico para la intervención del Estado en la economía; así como el resurgimiento de las nociones de planificación de la economía, contenidas en la propuesta del New Deal del presidente americano Roosevelt, del Plan Beveridge del gobierno inglés y de la planificación centralizada de la Unión Soviética. (Dávalos, 2008)

En el encuentro participaron pensadores liberales como Raymond Aron, Louis Baudin, B. Lavergne, Walter Eucken, Louis Rougier, Friedrich Hayek, Ludwin von Mises, Jacques Rueff, L. Marlio, W. Röpke, van Zeeland, etc

Siguiendo a este autor, Hayek escribe un libro, denominado El Camino de la Servidumbre (1944) en el que critica la acción de intervención del Estado en la economía y manifiesta su oposición al mismo. Posteriormente, Walter Lippmann,

decide crear a mediados de los años cuarenta, con Anthony Fisk, una serie de “cajas de resonancia” (think tanks).

El objetivo era “reclutar” la mayor cantidad posible de intelectuales a la causa de la libertad individual amenazada por el Estado de Bienestar. (Dávalos, 2008)

Más tarde crearían instituciones dedicadas exclusivamente al estudio, reflexión, debate, divulgación y promoción de las tesis liberales. Crearán una sociedad dedicada al fin exclusivo de mantener viva la llama del liberalismo en esos momentos de intervención estatal, políticas keynesianas y planificación social; con las rémoras y las nostalgias del Coloquio, reunirán una especie de sociedad secreta a aquellos que comulgan con sus ideas y que se convierten en militantes del ordoliberalismo, esta sociedad a la que denominarán “Sociedad del Monte Peregrino”, será un momento clave en la resurgencia del neoliberalismo (Dávalos, 2008)

Para Harvey (2007) el nacimiento de esta corriente es producto de la reunión de un grupo de economistas e historiadores, aglutinados en torno a la figura filósofo político austriaco Friedrich Von Hayek para crear la Mont Pelerin Society (su nombre proviene del balneario suizo donde se celebró la primera reunión del grupo en 1947, entre los notables del grupo se encontraban Ludwig von Mises, el economista Milton Friedman e incluso durante un tiempo, el filósofo Karl Popper) sociedad que tenía relanzar las tesis del liberalismo clásico para contrarrestar el avance de las políticas keynesianas así como el auge de la economía planificada.

Según Harvey (2007) en el documento fundacional del grupo se expresaba:

Los valores centrales de la civilización están en peligro. Sobre grandes extensiones de la superficie del planeta las condiciones esenciales de la dignidad y de la libertad humana ya han desaparecido. En otras, están bajo constante amenaza ante el desarrollo de las tendencias políticas actuales. La posición de los individuos y los grupos de adscripción voluntaria se ve progresivamente socavada por extensiones de poder arbitrario. Hasta la más preciada posesión del hombre occidental, su libertad de pensamiento y de expresión, está amenazada por el despliegue de credos que, reclamando el privilegio de la tolerancia cuando están en situación de minoría, procuran solamente establecer una posición de poder desde la cual suprimir y obliterar todas las perspectivas que no sean la suya.

El grupo sostiene que estos desarrollos se han nutrido de la propagación de una visión de la historia que rechaza toda pauta moral absoluta y por el crecimiento de teorías que cuestionan la deseabilidad del imperio de la ley. Sostiene adicionalmente que se han visto estimulados por la

declinación de la fe en la propiedad privada y en el mercado competitivo; por cuanto sin el poder difuso y la iniciativa asociados a estas instituciones, es difícil imaginar una sociedad en la cual la libertad pueda ser efectivamente preservada.(p.37)

Más allá de la precisión de la fecha en que comienza a originarse esta tesis, lo importante a resaltar es que ambos autores la ubican en el periodo de la segunda guerra mundial, y identifican que fue producto de la reunión de un grupo de intelectuales que tenía por objeto el impulso renovado de las tesis del liberalismo clásico.

Con respecto, a la imposición de este paradigma, señala Harvey (2007), que posterior a la Segunda Guerra Mundial, luego de la creación de instituciones como la ONU, la emergencia de los Estados social demócratas en Europa, el temor a la crisis económica de los años 30, permitieron el auge del Estado en la economía, lo que generó que los grupos liberales se unificaran en torno a estos acontecimientos tal como se explico anteriormente.

Posteriormente es en la década de los 70, producto de la crisis económica internacional, el momento en el cual los pensadores neoliberales comienzan a imponer su paradigma, al respecto Bresser-Pereira (2009) señala:

En la década de 1970, la pérdida de dinamismo de las economías desarrolladas, la caída de las tasas de ganancia y la estanflación fueron la oportunidad perfecta para que el neoliberalismo montara su ataque al Estado social. La teoría económica neoclásica logró, tras años de keynesianismo, recuperar su papel dominante. Con sus modelos matemáticos de crecimiento y sus modelos macroeconómicos, también matemáticos, basados en las expectativas racionales, la teoría económica neoclásica volvía a «demostrar matemáticamente» el carácter autorregulado de los mercados. Milton Friedman y Robert Lucas fueron los exponentes de esa lucha exitosa por el monopolio del conocimiento legítimo durante dos décadas. Paralelamente, a partir del modelo de Franco Modigliani y Merton Miller los economistas neoclásicos crearon una teoría financiera, según la cual los mercados son intrínsecamente eficientes y no dependen tanto del Estado como de las decisiones particulares de los administradores financieros. Este determinismo económico radical encontró su auge en los modelos de Gary Becker, en los cuales la esfera económica no solo se separó del Estado y de los demás aspectos de la vida, sino que incluso pasó a determinarlos (p.94)

Desde el punto de vista real, es decir la aplicación de tales postulados, resaltan los experimentos en Chile después del Golpe al gobierno democrático de Salvador Allende, el gobierno de Margaret Thatcher en Inglaterra y de Ronald Reagan en Estados Unidos, posteriormente la tesis neoliberal avanzaría con gran fortaleza en

América Latina producto de la crisis de la deuda, en los países asiáticos, las repúblicas ex soviéticas, y en la actualidad la Unión Europea.

### *Fundamentos Teóricos.*

Se podría definir el “Neoliberalismo” como una doctrina económica, que reproduce los aspectos principales del liberalismo proclamado por Adam Smith y David Ricardo, exaltadas a finales del siglo XIX y durante más de siete décadas del siglo XX.

Sin embargo la teorización sobre el tema resulta más compleja, en este sentido, en una primera parte se exponen las consideraciones comúnmente validadas sobre el tema y posteriormente se presenta una visión de carácter filosófico, sociológico y político sobre este paradigma.

El neoliberalismo parte de la consideración de que la mejor manera de asegurar el desarrollo y el bienestar de los individuos consiste en la implementación de una serie de reformas políticas, económicas y sociales encaminadas al crecimiento de la riqueza. Según esta postura, una vez que se ha conseguido el crecimiento deseado, la sociedad en su conjunto se verá beneficiada gracias a la distribución descendente de la riqueza obtenida.

En términos generales, las reformas necesarias para que esto sea posible se dirigen a la liberalización absoluta de las fuerzas del mercado, pues se parte de la idea de que los agentes privados suelen estar en mejores condiciones para el manejo de la producción de mercancías, y la administración de los servicios.

Bajo esa lógica, el Estado debe restringir su intervención en la economía, limitándose a la creación y preservación de un marco institucional que promueva y defienda el desarrollo de las fuerzas económicas en juego bajo este nuevo orden de cosas.

Al respecto, Bresser-Pereira (2009) señala:

El Estado comenzó a ser visto como un obstáculo. La política fue identificada con la corrupción o la búsqueda deshonesto de ingresos y con el populismo económico. La teoría económica

neoclásica, con el modelo del equilibrio general, la macroeconómica de las expectativas racionales y los modelos de crecimiento, se transformó en una metaideología y la justificación central de la tesis fundamental del neoliberalismo: los mercados autorregulados” (p.98).

Siguiendo a este mismo autor, con respecto a la visión del neoliberalismo sobre el Estado, sostiene que este debía ser un Estado «mínimo», para lo cual debía dejar de encargarse de la producción de determinados bienes básicos relacionados con la infraestructura económica; segundo, que desmontara el Estado social, es decir, el sistema de protección, tercero, que dejara de inducir la inversión productiva y el desarrollo tecnológico y científico (que dejara de liderar una estrategia nacional de desarrollo); y cuarto, que dejara de regular los mercados y, sobre todo, los mercados financieros, para que se autorregularan (p.86)

Para que la transformación del Estado y de la economía pueda llevarse a cabo, los teóricos del neoliberalismo postulan que se debe partir de tres grandes principios:

Liberalización: tanto para el comercio como para las inversiones, bajo el supuesto de que estas acciones generan crecimiento económico y la consiguiente distribución de la riqueza.

Privatización: transferencia de las actividades productivas y de servicios del sector público al sector privado.

Desregulación: reducir al mínimo las normas que limitan la actividad económica.

Según la lógica neoliberal, la libertad -individual por excelencia-, se encuentra en las potencialidades diferenciadas de consumo; en la independencia de cualquier forma coercitiva de organización; en la elección de modelos de vida, modos de expresión y prácticas culturales, así como en una renovada concepción de la libre competencia, vinculada directamente al encumbramiento de la libertad de empresa. Por su parte, el derecho a la propiedad es una de las condiciones básicas para garantizar la dignidad humana.

Considerando lo anterior, Harvey (2007) afirma que:

Mientras la libertad personal e individual en el mercado se encuentra garantizada, cada individuo es responsable y debe responder por sus acciones y su bienestar. Este principio se extiende a la esfera del sistema de protección social, del sistema educativo, de la atención sanitaria e incluso de las pensiones.... El éxito o el fracaso personal son interpretados en

términos de virtudes empresariales o fallos personales... en lugar de ser atribuidos a ningún tipo de cualidad sistémica. (p.85)

El núcleo central de este pensamiento se basa en la idea de que la oferta, la demanda, la inflación el desempleo se rigen por leyes fijas e inmutables, como las fuerzas de la naturaleza, por lo que intervenir en ellas significa alterar un orden que de por sí tiende al equilibrio.

Para complementar esta visión del neoliberalismo es importante considerar los elementos de orden filosófico, que permiten tener una visión más integral sobre el tema.

Al respecto, Samour (1998), señala que el neoliberalismo: “no es solo un conjunto de políticas de ajuste o una mera forma de organizar la economía, sino una ideología, cuyo paradigma comprende una concepción de las ciencias sociales, una antropología, una teoría de la sociedad y una teoría de la política, y que se presenta con pretensiones cognoscitivas universales y reduccionistas” (p.603)

Señala este autor, que a pesar de que el neoliberalismo tiene sus bases epistémicas en el liberalismo clásico, tienen diferencias esenciales, ya que implica un darwinismo social, que en gran medida se opone a los ideales, objetivos económicos y sociales de los liberales clásicos como Smith, Malthus o Stuart Mill.

Los principios antropológicos subyacentes de este paradigma son señalados e identificados por Samour de la siguiente forma:

- En el paradigma neoliberal existe una preponderancia del individualismo posesivo, que eleva la propiedad privada a propiedad esencial por naturaleza: “la propiedad y, por ende, la libertad son evidencia de la naturaleza y no hace falta demostrarla ni justificarla; es una verdad universal...El ser humano se define por su cualidad poseedora que lo determina como un sujeto de preferencias y gustos llamado a realizar su esencia como competidor en el mercado” (Samour, p.605).
- El ser humano es por esencia un ser de normas y tradiciones: en el paradigma neoliberal existe una sobre valoración de las normas y tradiciones que suelen ubicarlo por encima de las instituciones.

- Los seres humanos son naturalmente desiguales y solo puede haber igualdad frente al mercado y la ley: “Las desigualdades sociales son consecuencia únicamente de las desigualdades naturales. el neoliberalismo es un darwinismo social que interpreta el aumento del número de pobres como un costo necesario de la evolución social, para que los mejor dotados prosperen y los menos dotado desaparezcan( Samour, p.606)
- La libertad es individual, negativa y solo económica: la defensa que hace el neoliberalismo de la libertad, se reduce solo a la dimensión negativa de la misma entendiéndola como ausencia de coerción, donde el único marco de realización de la libertad es el mercado.
- El neoliberalismo en cuanto exige la sumisión de los individuos al mercado cae en un individualismo contradictorio: tal contradicción viene dada por que sustituye la razón individual por la razón del mecanismo colectivo que surge de las decisiones que ocurren en el mercado.

Siguiendo a este mismo autor, la visión sobre la sociedad y la política asumida por este paradigma se resume como sigue:

- Considera que la historia no tiene un sentido o finalidad, que es el desarrollo y la lucha entre una sociedad abierta y cerrada, la historia es una improvisación múltiple y constante, un caos y su interpretación y explicación se reduce a comportamientos individuales y subjetivos. Para Samour, distinguir entre sociedad abierta o cerrada, tiene por finalidad en el paradigma neoliberal descalificar al socialismo o cualquier movimiento que pretenda superar la sociedad capitalista.
- La sociedad capitalista contemporánea es la mejor de cuantas ha existido y es insuperable: Para este paradigma, esta realidad es innegable puesto que los hechos históricos, así lo demuestran, el neoliberalismo proclama el fin de las utopías y el advenimiento del final de la historia.

Según Samour, esta la base que lleva a que el paradigma neoliberal proclame la imposibilidad de construir proyectos alternativos al capitalismo, y declare la inutilidad de la ideología y de las utopías.

si parte por considera como lo hace el paradigma neoliberal, que la naturaleza humana negativa es la fuente del orden social, al ser el capitalismo el sistema mas acorde con dicha naturaleza, tiene un carácter insuperable.

- El Mercado es el único ordenamiento económico racional: Según Samour (1998) “los teóricos neoliberales sostiene que el mercado es un sistema autorregulado porque existe una tendencia al equilibrio en el libre juego de sus factores” (p.610). Para este paradigma el mercado es una perfección necesaria de imponer, por lo cual debe existir una política agresiva de su extensión, por lo que es menester debilitar las instituciones y grupos que represente obstáculos para tal fin.
- Para el paradigma neoliberal la existencia del Estado se justifica en cuanto represente una herramienta para extender y profundizar la lógica del mercado, no persigue una mayor participación política de las masas “sino el derrocamiento de la política (Hayek) como forma de autodeterminación colectiva de los medios de vida y la eliminación de todos los grupos sociales que puedan oponerse al ordenamiento capitalista ( Samour, p. 611)”.
- La Sociedad es entendida como un espacio atomizado, reducida a unidades delimitadas cuyas relaciones pueden ser clasificadas por reglas univocas. Esta visión conlleva a tener una concepción negativa del poder, donde este es un instrumento para la imposición de la lógica del mercado. Para los neoliberales, la sociedad es el conjunto de intercambios, principalmente económicos, que se producen entre los individuos. Dichos intercambios van generando, espontáneamente, normas que, a través del tiempo, se convierten en tradiciones eficientes. La sociedad sería, entonces, un conjunto de tradiciones económicas, jurídicas, éticas, lingüísticas y otras. Estas constituyen distintos “órdenes autogenerados” que no pueden ni deben jamás ser modificados por la acción social consciente (Hayek 1960). El principal de estos órdenes es el mercado, descrito como el único orden económico posible, ya que la planificación económica, en cualquiera de sus formas, es imposible.

- La democracia es solo un método político que debe adecuarse al orden, las tradiciones y las normas sociales: Al respecto, Samour (1998), establece que “se propone un concepto de democracia que refleja lo que son los individuos dentro de la sociedad de mercado y de cómo se comporta efectivamente el sistema político en las sociedades capitalistas desarrolladas” (p.612).

Es entendida como un mecanismo elección de gobiernos producto de la competencia entre elites organizadas en partidos políticos, el papel del ciudadano se reduce a la mera elección, al respecto, Hayek, (citado por Samour) señala: “ la democracia no entraña un valor ultimo o absoluto y ha de ser juzgada por sus logros. Probablemente la democracia es el método para conseguir ciertos fines pero no constituye un fin en sí misma.”

Esta última cita, permite inferir que para este paradigma la forma de gobierno no es un problema sustantivo en tanto que el mismo permita el establecimiento de la lógica del mercado, asunto este ultimo que justifica dentro de esta lógica los regímenes autoritarios como el caso de Chile en la época de Pinochet.

- El neoliberalismo sustituye la soberanía popular por la concepción de la soberanía de la ley: Para Hayek (citado por Samour) el Estado de derecho no es más que el Estado sometido a normas fijas y conocidas, que permitan que el individuo prevea sus acciones para usar su autoridad en cada circunstancia de acorde a sus intereses.

El funcionamiento de la sociedad debe estar condicionado a un marco jurídico general permanente que tiene como fundamento la tradición y como finalidad la competencia económica.

Son los estos los principios esenciales, que según Samour (1998), definen el paradigma neoliberal, análisis importante a los efectos de la presente investigación.

### *Principales críticas al Neoliberalismo*

Diversas son las críticas al paradigma neoliberal, muchas de ellas desde el campo teórico y otras por los resultados que ha generado la implementación de este paradigma

Desde el punto de vista teórico, autores como Samour (1998) señalan que la base epistémica del neoliberalismo al pretender erigirse como el sucesor del liberalismo clásico, entra en una contradicción puesto que más que un liberalismo clásico, este paradigma se fundamenta en el “darwinismo social”, es decir, se resaltan las libertades individuales negativas rompiendo con cualquier visión de cuerpo social. El proyecto neoliberal busca aumentar la libertad individual, como libertad de mercado eliminando todo límite basado en el interés general, y con ello busca despolitizar la sociedad.

De igual forma la concepción de la política del modelo neoliberal, suele ser centro de debate por parte de diversos investigadores; el considerar o establecer que la maximización del beneficio individual por intermedio de la expansión del mercado como único mecanismo de regulación social, sea el fin último de la sociedad. Esto conlleva a negar la existencia de la política como espacio de interacción y discusión social, lo que puede servir como base argumentativa que justifique la existencia de regímenes autoritarios (caso países del cono sur en Suramérica).

Sin embargo, al establecer al mercado mecanismo regulador de la vida social, se pretende negar el carácter político del mismo, así como el conjunto de relaciones sociales, de posiciones de poder que en él se expresan, aspecto que es obviado puesto que se parte del principio de que la desigualdad viene dada por naturaleza y la misma se expresa en el cuerpo social

Al establecerse que la racionalidad del mercado debe tener primacía, se niega de igual forma las tendencias destructivas y excluyentes propias del mismo, eludiendo la responsabilidad ante la sociedad.

Autores como Bourdieu (citado por Vergara 2009) establecen que el neoliberalismo es una pura ficción matemática fundada, desde su origen, sobre una

formidable abstracción, que, en nombre de una concepción tan estrecha como estricta de la racionalidad, identificada con la racionalidad individual, consiste en poner entre paréntesis las condiciones económicas y sociales respecto a las normas racionales y de las estructuras económicas y sociales, que son la condición de su ejercicio”

Según Vergara (2009) para Bourdieu la teoría neoliberal se basa en la teoría de la competencia perfecta, que es abstracta, en el sentido en que excluye las condiciones reales sociales y económicas del funcionamiento de los mercados reales. Estas condiciones son, justamente, las que hacen posible el funcionamiento de dichos mercados, que son siempre fenómenos sociales insertos en tramas de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales específicas.

Para Vergara (2009) el objetivo central del neoliberalismo es reestructurar el sistema económico para que se aproxime a la descripción teórica, es decir, se procura crear un sistema que actúe como una cadena de coerciones sobre los agentes económicos para que se comporten como corresponde a la dinámica del modelo.

Vergara (2009) señala que la crítica de Hinkelammert es una de las más complejas y profundas a esta teoría.

En primer lugar, cuestiona radicalmente la posibilidad de aplicar el análisis económico a comportamientos ligados a la lógica de reproducción de la vida, propuesta por diversos autores neoliberales.

Señala Vergara (2009) que:

El objetivo de esta propuesta, según Hinkelammert, no es operativo, sino ideológico: se busca homogenizar simbólicamente lo social y lo humano por el “imperialismo de la economía“, por los valores de cambio: “toda la denigración humana contenida en tal reducción absoluta de todos los fenómenos humanos a una expresión mercantil, no expresa más que la denigración que estas relaciones mercantiles significan

Continúa el mismo autor señalando, que un segundo nivel de crítica, planteado por Hinkelammert se refiere a la teoría de la competencia perfecta, estableciendo que esta era tan solo una utopía, que no existían las bases científicas para considerar la existencia de tal mecanismo, que es un concepto-límite no empírico, que sólo puede ser pensado, pero nunca realizado, aunque todas las condiciones fueran favorables.

Hinkelammert, citado por Vergara (2009), señala además, que el neoliberalismo en su intento de realizar el mercado total es completamente incapaz de comprender

los límites ambientales del crecimiento económico, así como los límites sociales y psicosociales., que solo conoce estos límites cuando se han producido efectos ambientales y de desestructuración social irreparables.

Otra de las críticas a este paradigma señaladas por Vergara (2009) es que el neoliberalismo busca legitimarse presentándose como el único orden social posible; aspecto este último que le otorga a la teoría un carácter totalitario y hegemónico al proyecto neoliberal.

Señala, Vergara (2009) que:

Los procesos de modernización neoliberal que están sufriendo la mayoría de las sociedades, incluidas las europeas, han sido acompañados, y no por casualidad, de procesos intensos de aculturación, de “norteamericanización cultural. El proceso económico, político y cultural de Estados Unidos ha desempeñado una profunda influencia en el desarrollo y características de la teoría neoliberal.

Para Vergara (2009), el neoliberalismo, se fundamenta en el sistema político norteamericano en el cual, históricamente, ha sido muy estrecha la relación entre dirigentes políticos y empresarios.

Según este autor:

Los políticos, economistas y empresarios neoliberales intervienen la realidad para intentar hacerla coincidir con su modelo abstracto, y a pesar de que dicen buscar realizar la libertad individual han creado un vasto sistema de coerciones laborales, económicas y simbólicas cada vez mayores. Estas conducen a una situación de maximización de la explotación y de subordinación de los empleados a los empleadores.

Establece que los neoliberales:

Actúan como un partido político exclusivo, de “vanguardia“, que reúne empresarios, políticos, economistas y otros profesionales. Este es un partido transversal, una minoría consistente, cuyos miembros pertenecen a distintos partidos, a la administración del Estado, a las fuerzas armadas, las iglesias, los medios comunicativos, los organismos internacionales, especialmente los crediticios y la Organización Mundial de Comercio, y a diversas organizaciones. De ahí la importancia que asume la creación de centros neoliberales de los “Centros de Estudio” (Thinks Tanks) en casi todos los países. Esta elite está unida por sus comunes “ideales liberales“, por su común pertenencia a la “Bussines Class” y a la llamada “clase política“.

Más adelante, profundizando en su crítica, establece que el proyecto neoliberal representa un nuevo totalitarismo, una especie de dictadura que:

No requiere de un líder carismático, ni un partido político de masas, como en Unión Soviética y en la Alemania nazi. Incluso, puede tolerar ciertas formas de disidencia y no requiere emplear todo el poder del Estado para reprimir cualquier forma de pensamiento que no sea funcional al

sistema. Emplea de modo intensivo y diversificado todos los medios de comunicación, y de producción y difusión de representaciones, para difundir un “pensamiento único”, mediante una propaganda intensiva y diversificada de internalización de la ideología neoliberal que justifica y presenta como racional la creciente irracionalidad del sistema.

Continúa su profunda crítica sobre el neoliberalismo, señalando que las grandes decisiones públicas y privadas se justifican por la búsqueda de la eficacia, la competitividad, las necesidades de racionalización, y otros objetivos de interés general. Pero, tras esta retórica se encuentra la búsqueda de la maximización de la ganancia.

Concluye estableciendo, que el neoliberalismo es un totalitarismo mercantil que se fundamenta en la creencia del automatismo del mercado.

Son estas las principales críticas al paradigma neoliberal, sin entrar a considerar los resultados concretos en las sociedades que han sido objeto de la aplicación de las tesis del modelo neoliberal; quizás la crítica más resaltante la representa el hecho de que este paradigma fundamentado en su idea de secularización del mercado, pretende reducir las relaciones humanas y las relaciones sociales a una simple relación mercantil, donde lo fundamental o el fin último del individuo no es el bienestar colectivo sino la maximización de la ganancia.

### *El Neoliberalismo en América Latina.*

Como se señaló en el apartado correspondiente al contexto histórico, el paradigma neoliberal comienza a establecerse como una forma adecuada para la conducción de las sociedades en la región latinoamericana, donde precisamente se dieron los primeros experimentos al respecto. El ejemplo más dramático de ello fue la dictadura de Augusto Pinochet, en Chile.

La escuela de Chicago, con Milton Friedman a la cabeza, encontró en Chile el laboratorio perfecto para la aplicación de las políticas neoliberales, luego del golpe contra Salvador Allende.

Con la dictadura de Pinochet comenzó un proceso de privatizaciones de empresas estatales, instauración de mercados financieros, reducción del gasto público y el

tamaño del Estado, liberalización de precios, apertura de las fronteras a las importaciones, desregulación de la economía y un control político totalitario de la sociedad que anulaba física y moralmente cualquier acción contraria a la establecida por la dictadura; todo ello bajo la premisa de que el libre el mercado es un sistema científico perfecto, un sistema en el que los individuos, siguiendo sus propios intereses, crean el máximo beneficio para todos.

Más allá de la caracterización del caso chileno, interesa a los efectos de la presente investigación hacer referencia a uno de los documentos más representativos, de lo que posteriormente sería la instauración del modelo neoliberal en muchos países de la región, el denominado Consenso de Washington.

La historia latinoamericana del desarrollo, demuestra que durante la década de los 60 la mayoría de los países de la región adoptó la tesis de la sustitución de importaciones, la teoría de la CEPAL, como instrumento para alcanzar el desarrollo, todo ello como producto de la reordenación del mundo luego de la segunda guerra mundial, tal como lo establecen autores como Dos Santos (2011)

Señala Martínez y Soto (2012) que este periodo se caracterizó por un importante crecimiento económico para la región; al respecto establecen:

Entre 1950 y 1980, la región latinoamericana experimentó un notable crecimiento económico, que se vio reflejado en el considerable crecimiento de la renta per cápita, por ejemplo el incremento para Venezuela fue de 60%, mientras que para Brasil fue de 240%. En promedio, la renta per cápita latinoamericana creció 5.492 dólares estadounidenses en 1966.6 En la década de 1960 y 1970, el crecimiento latinoamericano se caracterizó por las facilidades del financiamiento externo y por el continuo aumento de las exportaciones. (p. 42)

Para estos investigadores, comenzó en la década de los setenta un proceso de cuestionamiento el papel del Estado fundamentado en que los beneficios del crecimiento no se reflejaban en la población latinoamericana; aunado a la “relativa independencia teórica y política” asumida por organismos como la CEPAL, por intermedio de la teoría de la dependencia.

En la década de 1980 comienza una época caracterizada por el estancamiento a causa del incremento de la deuda externa y los elevados precios del petróleo, situación que llevo a que países Brasil, México y Argentina, suspendieran el pago de la deuda y con ello la acción inmediata del sistema financiero internacional, negando

nuevos empréstitos a estos países. Es lo que se conoce como la crisis de la deuda, en Latinoamérica.

Según Martínez y Soto (2012):

Hacia finales de la década de 1980, era claro que la gran mayoría de los países de América Latina había fracasado en su modelo de desarrollo. El escenario era evidentemente caótico y su relación con la deficiente gestión de los Estados saltaba a los ojos: altos déficit públicos, mercados financieros reprimidos, mercados cambiarios artificialmente controlados, mercados de bienes cerrados a la competencia mundial, restricciones a la inversión extranjera, empresas estatales ineficientes, rígidas relaciones laborales y derechos de propiedad mal definidos. La relación entre este modelo de gestión económica y la recesión generalizada, la alta inflación y los problemas de la balanza de pagos, no eran ya motivo de debate. Era evidente para toda mente sensata. (p.46)

Permite la cita anterior contextualizar la situación económica de la región, que dio lugar a la aparición del denominado Consenso de Washington en el mes de noviembre del año 1989, en una conferencia en el Instituto Internacional de Economía, el economista Jonh Williamson , expuso un documento sobre lo que debían ser las redefiniciones de la política económica en América Latina, denominándolo el Consenso de Washington, cuyo fundamento teórico eran los principios del paradigma neoliberal

Siguiendo a Martínez y Soto (2012) la agenda del Consenso de Washington establecía como principales acciones para los países de la región, con el objeto de superar la crisis económica, las siguientes reformas:

- Disciplina fiscal: El déficit presupuestario de los países de la región era un factor de atraso y decrecimiento económico por lo que se hacía necesario implementar políticas de disciplina fiscal.
- Reordenación de las prioridades del gasto público: era necesario recortar el gasto público y reducir el tamaño del Estado así como su participación en la economía.
- Reforma fiscal: se debía ampliar la recaudación tributaria, implementando impuesto de carácter global.

- Liberalización financiera: esta política consistía en dejar que el mercado fijara las tasas de interés en el mercado financiero, incrementar el ahorro mediante tasas de interés positivas.
- Tipo de cambio competitivo: para aumentar las exportaciones era necesario liberar el mercado cambiario.
- Liberalización del comercio: eliminación de las barreras arancelarias, de las trabas al comercio
- Liberalización de la inversión extranjera directa: Se contemplaba que la inversión extranjera traería capital, conocimiento y experiencia, ya sea produciendo bienes necesarios para el mercado nacional o para contribuir a la expansión de exportaciones.
- Privatizaciones: lo que se pretendía con esta reforma era disminuir el presupuesto del gobierno a partir de la privatización de empresas estatales; lo que permitiría obtener recursos para que el Estado financiara algunas políticas sociales
- Desregulación: siguiendo el paradigma neoliberal era necesario un proceso de desregulación, que limitara la acción del Estado y permitiera el óptimo funcionamiento del mercado
- Derechos de propiedad: con esta política se pretendía crear derechos de propiedad bien asegurados, pues constituyen un pre-requisito básico para la operación eficiente de un sistema capitalista. Además, se pretendía la creación de sistemas legales, de contabilidad y regulación eficientes, para estimular el desarrollo de un sector privado eficiente.

Son estos los postulados fundamentales del Consenso de Washington, que se puede considerar el programa político ideológico del paradigma neoliberal, el cual fue implementado en casi todos los países de la región a excepción de Cuba.

Luego de más de una década de su implementación, “las bondades del mercado”, no alcanzaron a la región, al contrario, la pobreza, la desigualdad social, las constantes crisis económicas y financieras, la inestabilidad política y la irrupción de modelos alternos, fue el resultado, tema objeto de posteriores investigaciones.

La importancia de presentar este documento radica, en que para el caso venezolano significó el programa de acción de una década, aspecto que posteriormente será analizado.

## **El Socialismo del Siglo XXI.**

El final de la década de los ochenta y el comienzo de los noventa del siglo pasado, se caracterizó por la sucesión de una serie de hechos históricos, entre los que resaltan la disolución de la Unión Soviética, y de gran parte del campo de países socialistas, la caída del Muro de Berlín entre otros eventos de significación mundial.

Para diversos investigadores, estos hechos, marcaron el fin de una época, caracterizada por la polarización entre dos paradigmas opuestos y en constante confrontación, el paradigma capitalista, y el socialista. Se llegó incluso a plantear desde el campo capitalista, el *Fin de la Historia* (Fukuyama, 1992), el triunfo definitivo del capitalismo ante cualquier proyecto alternativo al mismo.

La experiencia del siglo XX, en pro de la construcción del socialismo resultó contradictoria, por un lado estos países socialistas lograron importantes avances en la industrialización y desarrollo de las fuerzas productivas y; por otro, el estancamiento del ideal socialista, motivado a la férrea centralización, el control absoluto del Estado, del Partido, sobre los distintos campos de la vida social, lo que conllevó al cuestionamiento y viabilidad del modelo. Cuestionamiento que se profundizó posterior al derrumbe de la Unión Soviética.

Respecto a este último aspecto, señala Vega (1999):

Desde luego que los proyectos socialistas en general, entre los cuales el marxismo tiene una propuesta concreta, salieron seriamente resentidos por los sucesos que se presentaron después de 1985 y que se cerraron en 1991, y que tuvieron como epicentro fundamental a la URSS. A partir de este hecho se generalizó en todo el mundo el escepticismo (p.50).

La cita anterior, refleja en parte la crisis que vivió la izquierda luego del derrumbamiento de lo que se consideraba el mayor intento en pro de la construcción del socialismo.

Ese escepticismo generalizado en el campo de la izquierda, es lo que según Vega (1999) genera la necesidad de replantear el socialismo, de examinar las causas del fracaso de los socialismos históricos “las razones que impidieron que ese modelo se convirtiera en una verdadera alternativa al modo de producción capitalista... los errores y equivocaciones teóricas, que permitan asimilar críticamente esas experiencias” (p.51).

La complejidad que caracteriza los procesos sociales, los resultados del modelo capitalista imperante en muchos países, los efectos negativos de las políticas neoliberales y la reacción que ha generado en diversos países las posturas hegemónicas de las grandes potencias, han revivido el debate sobre la posibilidad de construir modelos alternos al capitalismo, como mecanismo para el desarrollo de los pueblos y siguiendo a Vega han convertido el escepticismo hacia el socialismo en voluntad para su revisión y reimpulso

Este debate, de la revisión de las tesis del socialismo, ha conllevado a que sean relanzándolas bajo el nombre de Socialismo del Siglo XXI, para diferenciarlo de la experiencia de lo que se conoce como el socialismo real, término utilizado para identificar todos aquellos países que experimentaron modelos socialistas luego de la revolución Soviética, cuyo sustento ideológico era el marxismo leninismo y su experiencia práctica reproducida bajo el modelo de estatización y planificación central.

Las bases filosóficas del socialismo, se encuentran fundamentalmente en el marxismo (aspecto revisado anteriormente), donde el materialismo histórico resulta ser el método para la interpretación y la acción social, siendo la lucha clases el motor de los grandes cambios de la sociedad y el mecanismo para la superación del capitalismo. De igual forma, los debates y aportes posteriores al marxismo, como en el caso de Lenin y otros grandes pensadores son parte del sustento ideológico del socialismo. Todo un compendio teórico, sobre la sociedad, la economía, el Estado, la política, en resumen una teoría amplia que abarca todos los aspectos de la vida en sociedad.

En esencia, el socialismo del siglo XXI, tiene su fuente ideológica en el marxismo, con interpretaciones disímiles a las del socialismo real.

En función de lo anterior, en adelante se hace una revisión de los postulados teóricos del socialismo del Siglo XXI; para la comprensión integral del tema, se estructura y se presenta de la siguiente forma:

En primer lugar se plantean las críticas que se hacen desde esta postura al modo de producción capitalista, posteriormente se presentan las críticas al socialismo real y por último los postulados teóricos centrales del socialismo del siglo XXI.

Este análisis teórico se realiza presentando los principales postulados que sobre cada tema realizan investigadores como Heinz Diterich, Iván Mézarós, Atilio Borón, Michel Lebowitz, Francois Houtar, James Petras, entre otros, quienes son identificados como los principales teóricos del socialismo del siglo XXI.

### ***Crítica al Modo de Producción Capitalista.***

El socialismo del siglo XXI, parte por hacer una serie de cuestionamientos y críticas al modo de producción capitalista, se puede establecer que esta es la base esencial del mismo y tiene por fin superar este modo, por lo cual los principales teóricos dedican gran parte de sus investigaciones en demostrar la inviabilidad del capitalismo y los resultados adversos que el mismo representa para la humanidad.

Dieterich (2007), parte por establecer que existe un agotamiento estructural de las instituciones burguesas, representativas del capitalismo.

En este sentido, establece el autor, que la evolución histórica de la sociedad, demuestra el agotamiento de la economía de mercado y su incapacidad para resolver el problema del hambre y la desigualdad en la sociedad, este agotamiento de la economía mundial lo justifica, estableciendo que a pesar de los avances científicos y tecnológicos, de la maximización de la producción, prevalece la miseria, la necesidad y la carencia, aspecto que no solo se hace presente en los países pobres sino que está presente de igual forma en los países desarrollados.

Al respecto, Dieterich (2007) señala:

Si la misión de la economía consiste en satisfacer las necesidades generales mediante una organización razonable del trabajo, entonces tenemos que constatar que nuestro sistema económico no cumple con su tarea. Tampoco puede existir ninguna esperanza de que la pueda cumplir en el futuro, porque esta basada en el sistema de la economía de mercado, que tiene una tendencia inherente a beneficiar a los ricos y empobrecer a los marginados.

Sobre este mismo aspecto señala Borón (2008): “Visto desde una perspectiva histórica y geográfica más amplia, el capitalismo es el modo de producción que ha servido para que un pequeño grupo de naciones de las cuales ninguna fue “subdesarrollada” se desarrollasen, pero al precio de excluir de tales beneficios a todas las demás (p.12).

Para Mézarós (2005):

El sistema del capital se articula en una red de contradicciones que solo se consigue administrar medianamente, y aún así durante muy corto intervalo, pero que no se consigue superar definitivamente: En la raíz de todas ellas encontramos el antagonismo irreconciliable entre capital y trabajo, asumiendo siempre y necesariamente la forma de subordinación estructural y jerárquica del trabajo al capital sin importar el grado de elaboración y mistificación de las tentativas de camuflarla (p.5)

Según Amin (en Vega, 1999) el sistema capitalista actual se caracteriza y se define por tres contradicciones esenciales que lo incapacitan para superarla., son estas tres condiciones:

Una relación de producción esencial (la relación capitalista) que determina un estatuto particular-que es específico del capitalismo- de la alineación del trabajador y de las leyes económicas.

Una polarización a escala mundial sin paralelo en la historia.

Una incapacidad para poner término a la destrucción de recursos naturales, destrucción que ha alcanzado tal nivel que amenaza el futuro de la humanidad. (p.602).

En este mismo orden de ideas, para Mézarós (2009) en su libro, *La Crisis Estructural del Capital*, el sistema del capital, al no tener límites en su expansión, se convierte en su sistema incontrolable de carácter destructivo, que deja de lado los aspectos humanos corrompe y precariza el trabajo, causando grandes daños a la naturaleza y la humanidad. Sistema que según un él se encuentra en una profunda crisis.

Señala este mismo autor, con respecto a la crisis del capitalismo lo siguiente:

Los problemas se acumulan y las contradicciones se van volviendo cada vez más explosivas. La tendencia objetiva inherente a la naturaleza del capital –su crecimiento hacia un sistema global, aunado a su concentración y a una articulación cada vez más tecnológica y científica– socava y convierte en un anacronismo la subordinación social/estructural del trabajo al capital.(P.83)

Más adelante continua:

Irónicamente, empero, la tendencia objetiva inherente al desarrollo del capital en todas las esferas –de la fragmentación mecánica del proceso del trabajo a la creación de sistemas automatizados; de la acumulación local del capital a la concentración en forma de un sistema mundial siempre en expansión que se satura a sí mismo; de una división del trabajo parcial y local a una internacional y abarcadora; del consumo limitado al consumo de masas artificialmente estimulado y manipulado, al servicio de un ciclo de reproducción de la sociedad mercantil en aceleración constante; y del “tiempo libre” restringido a unos pocos privilegiados a la producción en masa de dinamita social, en forma de “ocio”, en escala universal– trae consigo un resultado diametralmente opuesto al interés del capital. Porque en este proceso de expansión y concentración, el poder de control conferido al capital está siendo de facto retransferido al cuerpo social.

Como totalidad, si bien de un modo necesariamente irracional, gracias a la inherente irracionalidad del capital mismo. (p.83)

Prosigue Mézarós (2009):

El poder del capital, en sus variadas formas de manifestación, si bien todavía está lejos de estar agotado, ya no tiene el suficiente alcance. El capital –dado que opera sobre la base de la miope racionalidad del estrecho interés personal, de la bellum omnium contra omnes: la guerra de todos contra todos– constituye un modelo de control que resulta incapaz por principio de aportar la comprensiva racionalidad de un control social adecuado. Y es precisamente la necesidad de este último la que demuestra su dramática urgencia con el transcurrir de los días.(p.85)

En este mismo orden de ideas, señala, al capital se le presenta un abanico peligrosamente decreciente de alternativas factibles que eviten su crisis estructural, motivado por:

- Son pocos los espacios del mundo actual que no están controlados directamente por el capital privado
- La magnitud de recurso que requiere en su proceso expansivo tienden a limitarse
- Existe un proceso de saturación del marco global de la producción rentable
- Existen serias dificultades por la creciente recaudación de impuestos para poder mantener los sectores parasitarios del capital

- Existe un proceso de debilitamiento de la fuerza ideológica de las instituciones del capitalismo, tales como el estado benefactor, en tiempos donde la recesión y el desempleo creciente son la norma del sistema.

Para este autor, en coincidencia con Dieterich, las crisis del capitalismo no es simplemente política sino estructural, general de todas las instituciones capitalistas de control social en su conjunto, situación que convierte a los centros e instituciones hegemónicas de poder, en un elemento peligroso, ya que su característica fundamental es ser instrumento de expansión del capital, objetivo por el que justifican y comenten las mayores violaciones de derechos humanos.

Señala Houtart (2008) que la hegemonía global del capitalismo, en su forma neoliberal, no solamente mediante la subordinación extrema del trabajo al capital, afecta a todos los grupos humanos; al respecto señala:

Hoy día, los pueblos indígenas están afectados en su posibilidad de supervivencia por la explotación de los bosques o la destrucción de la biodiversidad; las mujeres son las primeras víctimas de la privatización de la salud, el agua, la electricidad; los pequeños campesinos son desplazados por las empresas transnacionales del agrobusiness. De hecho, la vida de la humanidad en su conjunto está siendo agredida. Las consecuencias para la sociedad son profundas porque este proceso agudiza las contradicciones dentro de todas las relaciones entre individuos, no solo por la desigualdad económica y social creciente, sino por un aumento de los conflictos de género, de razas o de castas. (P. 62)

Se tiene en líneas generales, que existe por parte de los investigadores expuestos anteriormente, una crítica a la lógica de funcionamiento del capital, del modo de producción capitalista. Identifican y describen la crisis actual del sistema argumentando que la misma viene dada porque el sistema se fundamenta en la explotación de los grupos dominantes sobre las grandes mayorías, sistema que ha traído como resultado, condiciones de desigualdad extrema, de pobreza, de deterioro del medio ambiente, que atentan contra la vida misma del planeta.

Pretenden estos investigadores, evidenciar que tal crisis del modo de producción capitalista en la actual etapa engloba todas las instituciones que se han creado para garantizar su primacía, así, la democracia en el sistema capitalista

actual no es más que un mero formalismo, que cada día excluye más a los ciudadanos, alejándose de los principios sustanciales de la misma.

Señalan la existencia de una política hegemónica por parte de los sectores mas representativos del capitalismo que se expresa en continuas guerras y devastaciones en el afán de mercantilizar todas las relaciones humanas, situación que según ellos genera fuerte resistencia y abre las posibilidades para repensar e instaurar modelos alternos al capitalismo, en esta caso el socialismo del siglo XXI

En este mismo orden de ideas, las crisis económicas, financieras, ambientales, las grandes desigualdades sociales en el mundo, son producto de la lógica de un sistema cuya esencia es su expansión en pro de garantizar mayor acumulación y ganancia.

De todo lo anterior se desprende que para los teóricos del socialismo del siglo XXI, las condiciones actuales del sistema capitalista indican que el mismo se encuentra en una profunda crisis, que si bien no representa su fin inmediato, son síntomas de su agotamiento y de su inviabilidad, económica, ambiental y ética en pro de satisfacer la necesidades elementales de toda la humanidad.

### ***Crítica al Socialismo del Siglo XX.***

En este apartado se presentan al lector, las principales críticas que los teóricos seleccionados realizan sobre la experiencia del socialismo real, en este sentido no se presentan las críticas realizadas a este modelo desde las posturas antagónicas que emergieron de su propio seno, ni las críticas que se han hecho desde paradigmas adversos, puesto que el interés es presentar teóricamente las falencias y aspectos críticos que desde la tesis del socialismo del siglo XXI se realizan a la experiencia socialista del siglo XX.

Los teóricos del socialismo del siglo XXI, parten de la idea de que es necesario repensar el socialismo y el marco acción que se estableció para su materialización.

Con respecto a este aspecto, señala Perry Anderson (Vega, 1999), señala:

Todo intento de reformular el proyecto socialista, cualquiera que sea su dirección particular, no puede esperar ser viable si no presenta una elaboración de las experiencias históricas de la Segunda y la Tercera Internacionales...cualquier cultura de la izquierda que trate de empezar otra vez *ex nihilo* o de refugiarse en los principios de 1789(o de 1776) sería un fracaso. Una reflexión sería sobre el legado político e intelectual del movimiento socialista moderno, en sus diversas formas, revela mucho de sus riquezas desdeñadas, a la vez que muchos rumbos equivocados. (p.51)

Siguiendo a Vega (1999) entre los aspectos refutables de la experiencia socialista resaltan:

- Se estableció un modelo de progreso fundamentado en la primacía de las fuerzas productivas obviando las relaciones de producción y priorizando un proyecto de industrialización orientado hacia el crecimiento acelerado.
- Privo una visión única y fatalista de los procesos históricos que se pretendió imponer al resto de los países.
- La explicación mecanicista de la historia y de la revolución conllevó a acometer serios desafueros contra los propios pueblos en los que se construía el socialismo

Para Dieterich (2007); uno de los problemas de esta experiencia vino desde el campo económico puesto que no fueron capaces de establecer una economía cualitativamente diferente a la del mercado, al respecto señala:

Es por eso, que todas las economías de los países socialistas se han basado en cálculos de unidades monetarias-generalmente orientados en los precios del mercado mundial-y, no en unidades de cantidades de trabajo abstracto y, por lo tanto, el intercambio de productos tampoco pudo realizarse en términos de equivalencias-equidad de valores- sino en términos de equi.precios-equidad de precios.(p.97)

Esta situación, descrita anteriormente, según el autor, imposibilitó el salto cuántico del sistema y dio paso a la involución del mismo.

Otro de los aspectos críticos de Dieterich, con respecto al socialismo del siglo XX, es lo que denomina estancamiento teórico del proyecto, termino con el que trata de explicar que el socialismo teórico no tuvo un desarrollo posterior, tal como ocurrió con otros paradigmas de la ciencia; señala que si bien pensadores como

Lenin, Rosa Luxemburgo y otros hicieron aportes, estos fueron para hacer que el socialismo fuera viable en la práctica, mas no para su desarrollo teórico.

De igual forma señala, que la supresión de mecanismos de participación política de carácter directo, deslegitimo a los partidos revolucionarios creando una burocracia que interpretaba el sentir del pueblo y establecía la dirección del proyecto, lo que generaba la apatía y oposición por parte de la población.

Para Patula (1994) el socialismo real se expresaba, en el ámbito económico y en el político. En la esfera de lo económico se estableció el carácter político de la propiedad, lo que conllevó a que el Estado desempeñara la función exclusiva de regulación económica, entre otras cosas, anulando las leyes económicas.

Esta visión estatista según el autor conllevó a que se controlará el funcionamiento del aparato productivo desde el nivel más bajo hasta la escala macroeconómica (fijación de precios, insumos, tecnología, salarios, etc.), y ejercerá su facultad exclusiva de distribución y mercantilización de los bienes y servicios.

Por otro lado para este autor, la fuente de legitimación revolucionaria, se trasladó del pueblo a la burocracia partidista lo que le convirtió en un sistema desenraizado socialmente.

Para James Petras, en su artículo denominado “*El Declive de la Política Revolucionaria: El Espejismo Capitalista y el regreso del Comunismo*” (en Vega 1999) la crítica a la experiencia del socialismo real se fundamenta en distintas razones, entre las que resalta:

- La independencia de la burocracia dirigente frente a los productores.
- La disolución de los nexos de unión entre la elite y el pueblo.
- La ideología de esos partidos comunistas se vació en su relación con otras organizaciones sociales.
- La posición de privilegio de las elites dirigente y las limitaciones que las normas y organizaciones colectivistas imponen a la extensión y profundización de tales privilegios.
- La creciente subordinación de las elites a las doctrinas socioeconómicas occidentales.

Atilio Borón (en Vega 1999), con respecto a la revisión del socialismo del siglo XX, establece que el mismo presentaba problemas de carácter teórico y práctico, al respecto señala:

Teóricos, referidos a su capacidad de interpretar correctamente la realidad de nuestro tiempo; y prácticos, relativos a la estrategia y resultados de los diversos ensayos de transformación social realizados en nombre de Marx y cuyas gravísimas insuficiencias han ocasionado en varios casos, su tan estrepitoso como merecido derrumbe ( p.193).

Otro aspecto señalado por Borón, es el relativo al sujeto social de la revolución, la teoría marxista lo identifica en la clase obrera, al respecto su crítica se expresa como sigue:

Esa concepción, y la correspondiente ampliación leninista con la tesis de la aristocracia obrera no se relaciona con los cambios tecnológicos experimentados en los últimos años que modificaron la naturaleza del proceso productivo y por ende la interpretación sobre el sujeto histórico de la revolución.

Edur Arregui Koba (Vega, 1999) señala, que en la experiencia socialista real, “existió un proceso de destrucción de subjetividad, de desmantelamiento de la conciencia histórica de la clase obrera. Son, en sentido estricto, crisis de conciencia.”

Señala además que existió una “incapacidad en las nuevas sociedades para construir las bases materiales y políticas de su propia reproducción, esto es, una noción nueva de productividad social del trabajo, distinta a la capitalista, que no sólo considere la eficacia técnica del trabajo sino el tipo de relaciones sociales que pone en movimiento”

Para Sánchez (2011) indistintamente de las críticas que desde el socialismo real se hacían a instituciones y concepciones burguesas sobre los derechos humanos, la democracia y la libertad, estas críticas solo eran en el plano teórico, puesto que en la práctica utilizaba gran parte de esas estructuras políticas y económicas del capitalismo

Para este autor, el paradigma contenía un elevado número de errores y disfunciones y no era válido como solución superadora del modo de producción

capitalista. Señala que la derrota de estos experimentos, conlleva a cuestionar su posibilidad de ser un proyecto alternativo al capitalismo.

Mészáros (2001) plantea una serie de cuestionamientos sobre el “socialismo real” que pueden ser considerados, más radicales que los expuestos anteriormente.

Parte por establecer:

Considerado en su contexto, “la ruptura de la cadena en el eslabón más débil” en la Rusia de 1917 fue un desarrollo histórico de envergadura sui géneris, en el sentido de que intentaba una solución postcapitalista a la crisis del capitalismo en un vasto territorio del planeta, mientras permanecía dentro de los confines estructurales del sistema del capital (p.733)

Para este autor, la experiencia en la edificación de un orden alternativo al capitalista, no fue más que un modelo híbrido que potencio la reproducción del metabolismo social del capitalismo, en gran parte motivado al proceso de fragmentación en el que incurrieron los principales líderes de ese momento, modelo que reprodujo el marco general y la estructura del mando del capital, al respecto señala:

No obstante el radicalismo verbal, el sistema estalinista reprodujo con bastante fidelidad la estructura de mando del capital a su propia manera, liquidando junto con los incontables militantes, que trataban de mantenerse fieles a la búsqueda de la emancipación originalmente contemplada, incluso la memoria de los genuinos objetivos socialistas.(p.733)

En su reflexión sobre el tema señala que lejos de ser negaciones realmente socialistas al orden establecido coherentes y comprensibles, estas experiencias, se auto adaptaron como modos de control social a las exigencias del sistema del capital. Establece que ese sistema al generarse en eslabón más débil (la antigua Rusia ) del modo de dominio global del capital, , además de llevar a cuesta los problemas inherentes a su realidad, fue consolidando sus contradicciones imponiéndole una carga que resulto agobiante a los revolucionarios, de igual forma esta situación permitió que los adversarios ajustaran las estrategias y maximizaran los beneficios que podían obtener del “autoritario y económicamente atrasado sistema soviético ( Mészáros, 2001).

Continúa Mészáros (2001), argumentando, que el sistema soviético al tratar de controlar de manera totalitaria por intermedio del Estado, todo lo relacionado con la producción no hace otra cosa sino que servir a la lógica del capital; al respecto establece:

La intervención totalizadora del estado y su acción remedial no pueden producir una genuina unidad, porque la separación y oposición de la producción y el consumo, junto con la radical alineación del control de los productores, pertenece a las determinaciones estructurales esenciales de sistema del capital en sí, y por lo tanto constituye un prerequisite necesario para su continuada reproducción. (p. 60).

Para Mézáros, la característica definitoria de estas experiencias fue su orientación hacia el establecimiento de un modo o forma política, que no adversa el control metabólico del capital, errando a su vez en la idea de que se podía construir el socialismo en un solo país, aunado a un razonamiento económico arbitrario, que pretendía conducir la economía con arbitrariedad, fundamentado en leyes absolutamente ficticias. De igual forma establece que el pueblo trabajador fue excluido de la posibilidad de controlar el proceso reproductivo social

Para este autor, otra de las razones de la fracaso del “socialismo soviético”, fue que la estructura de mando político, de su formación de estado se extralimitó demasiado, pretendiendo sustituirse por la estructura de mando económica, asumiendo la regulación de todas las funciones productivas y distributivas. Este sistema, parafraseando al autor, dependía en alto grado de su formación de estado, llevándolo a incrementar por la fuerza la socialización de la producción y reprimiendo la potencial emancipación del trabajo; situación que no pudo sostenerse por el fracaso en el control de la fuerza laboral y el bajo nivel de productividad.

Son los argumentos expuestos anteriormente, extraídos del pensamiento de los principales proponentes del socialismo del siglo XXI, los principales tópicos considerados negativos o críticos de lo que se denominó socialismo real, donde todos parecen coincidir en la idea, de que el sistema que surge en la Unión Soviética, en su devenir, contrarió muchos postulados de las tesis socialistas originales, donde una excesiva presencia estatal que subordinaba el trabajo al capital, un partido burocratizado que se alejó de su base social, así como los cambios que fueron ocurriendo en el sujeto histórico de la revolución y la no interpretación de estos cambios, entre otras razones, no permitieron el sostenimiento y desarrollo de una alternativa realmente socialista, al punto que terminaron disolviéndose para

convertirse en un territorio mas, de predominio del libre mercado y las tesis neoliberales.

### ***Aspectos Teóricos del Socialismo del Siglo XXI.***

Sobre este aspecto, a los efectos de la presente se investigación se presentan los postulados teóricos del socialismo del Siglo XXI, desarrollados por Dieterich (2007) y Mészáros (2001, 2005, 2009).

Para Dieterich (2007) el fundamento del socialismo del siglo XXI radica en tres pilares fundamentales, la economía planificada de equivalencias, la democracia directa, el sujeto histórico del socialismo y la institucionalidad participativa.

La economía de equivalencias, es entendida como un sistema donde el valor económico fundamental no lo representa el valor de cambio sino el valor de uso, principio marxista, que según él no se cumple en el capitalismo ni se cumplió en el socialismo real.

Dieterich, siguiendo a Arno Peters, establece que la economía de equivalencias solo es posible con la combinación de la teoría sobre el valor del trabajo con el principio de equivalencia, al respecto, establece:

El salario equivale directa y absolutamente al tiempo laborado. Los precios equivalen a los valores y no contienen otra cosa que no sea la absoluta equivalencia del trabajo incorporado en los bienes. De esta manera se cierra el circuito de la economía de valores, que sustituye a la de precios. Se acaba la explotación de los hombres por sus prójimos, es decir la apropiación de los productos del trabajo de otros, por encima del valor del trabajo propio. Cada ser humano recibe el valor completo que el agrego a los bienes o a los servicios (p.109)

Todo el curso de la economía se reduce a esfuerzos individuales para satisfacer las necesidades generales de la mejor manera posible. El principio de equivalencia queda realizado en todos los niveles por medio de la equivalencia entre esfuerzo y compensación.

Las condiciones para tal economía de equivalencia de materializarse, pasa por la ampliación de la teoría del valor clásica incluyendo en la misma las actividades del mundo actual y todas aquellas producto del desarrollo actual.

La siguiente cita resume el tema de la economía de equivalencia y su papel:

La acumulación de la riqueza y la acumulación de la pobreza, también en su polarización, son procesos que dependen el uno de l otro, por lo cual solo pueden resolverse juntos. Si todas las mercancías en el mundo se intercambiaran con base en el tiempo laborado contenido en ellas (tal vez solo tendrían que pagarse 7300sacos de café por una locomotora, es decir tantos como los obreros en Brasil cosechan durante el mismo tiempo que se requiere para construir una locomotora), esta nueva relación de precios entre los productos naturales y los productos industriales, traería consigo la necesaria igualdad de derechos económicos de los pueblos entre si. (p.113)

En líneas generales, la economía de equivalencia se fundamenta en una relación donde el resultado de la producción no es una mercancía objeto de venta, sino de intercambio para la satisfacción de sus necesidades y el valor de la misma viene dado por el trabajo incorporado en ellas.

La transición entre la economía actual y esa economía de equivalencia puede ser rápida por el avance de la ingeniería computacional: “ la averiguación mundial de la necesidades inclusive las prioridades de estas necesidades) la dirección de la producción (inclusive la producción de nuevas plantas de producción) y la distribución de los bienes y servicios, podrían ser manejados por computadoras desde ahora mismo” (p. 113)

En este mismo orden de ideas, sugiere para el funcionamiento de la economía de equivalencias, la creación de una matriz (matriz de Arno Peters) que permita calcular el valor de cualquier producto, que incluya las partes que dan el valor al producto, que sincronice los movimientos de todos los valores dentro del circuito económico global. La base del valor del producto es la cantidad de trabajo requerido para su producción, el conocimiento del valor objetivo de los productos y servicios.

Desde el punto de vista económico en esta propuesta subyacen los principios básicos de la teoría marxista, donde se parte del análisis de la necesidad socializar de los medios de producción en la económica, la paulatina supresión de la propiedad privada de los medios de producción, la primacía del trabajo en el la producción y el

intercambio de productos en función de las necesidades reales del individuo y de la sociedad.

El segundo aspecto teórico del socialismo del siglo XXI, según Dieterich (2007) es la democracia directa. Luego de plantear sus críticas sobre la democracia en el capitalismo y en el socialismo real (vistas anteriormente), plantea que en la sociedad post burguesa, resulta imprescindible ampliar y profundizar el concepto de democracia que permita un manejo realmente democrático del poder.

Para ello incluye su definición de democracia participativa que esboza como sigue:

El concepto de democracia participativa es la capacidad real de la mayoría ciudadana para decidir sobre los principales asuntos públicos de la nación. En este sentido se trata de una ampliación cualitativa de la democracia formal, en la que el único poder de decisión política reside en el sufragio periódico por partidos-personajes políticos. En la democracia participativa, dicha capacidad no será coyuntural y exclusiva de la esfera política, sino permanente y extensiva a todas las esferas de la vida social, desde las fabricas y los cuarteles hasta las universidades y medios de comunicación. Se trata del fin de la democracia representativa -en realidad sustitutiva- y su superación por la democracia directa o plebiscitaria. ( p.135)

Continúa señalando, con respecto a la democracia directa, que esta forma tendera a eliminar instituciones como el parlamento, el sistema electoral de partidocracia, los monopolios de los grandes medios de comunicación, la gran empresa privada y el estado organizado en función de predominio de clases.

En tal sentido, el socialismo del siglo XXI pasa por la construcción de una sociedad democrática bajo los términos definidos anteriormente, que contrarían en su esencia a la democracia formal conocida y a la forma como se organizo el llamado socialismo real.

El tercer elemento planteado por el autor, es el relacionado con el sujeto-ético-racional-estético.

Al respecto plantea que el nuevo proyecto histórico se fundamenta en sujeto que no tiene por condición ser santo ni héroe “sino mortales que dentro de la contradictoria condición humana de miseria y esplendor estén dispuestos a cambiar éticamente su destino”

Plantea que al fundamentar el sistema económico en el principio de equivalencia, cesaran el egoísmo, la codicia y la explotación lo que conducirá a cambios en la

manera de pensar, de actuar, en términos generales un nuevo ser humano, al respecto establece:

El sujeto rescatado de la denigración de las instituciones burguesas, encontrara en la democracia real un entorno para desarrollar en plenitud sus capacidades racionales (ciencia) morales (ética) y estéticas (arte). Superada la división entre el trabajo intelectual y manual; abolido el yugo extenuante y brutalizado de la plusvalía, vencida la discriminación de colores, sexo e ingreso y franqueado el abismo entre campo y ciudad, el ser humano se realizará en las tres fuentes de nuestro ser. El trabajo, el eros y el saber. ( p.137).

El siguiente cuadro, resume las diferencias planteadas por el autor entre la sociedad capitalista y el socialismo del siglo XXI

<b>Cuadro N 1: Diferencias entre la Sociedad Capitalista y el Socialismo del Siglo XXI</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Sociedad Capitalista</b>	<b>Socialismo del Siglo XXI</b>
<b>Economía</b>  <b>Economía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primacía de la ganancia</li> <li>• Intercambio desigual</li> <li>• Explotación</li> <li>• Determinación de los precios por el poder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación democrática</li> <li>• El trabajo determina el valor</li> <li>• Intercambio de equivalencia</li> <li>• Satisfacción equitativa de necesidades-</li> </ul>
<b>Democ</b>  <b>Democracia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia limitada a la esfera política</li> <li>• Plutocracia</li> <li>• Sustitutiva de la voluntad General.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del concepto y práctica de la democracia.</li> <li>• Superación de la democracia formal</li> <li>• Participación mayoritaria en la toma de decisiones en todos los niveles</li> <li>• supresión de sistema electoral partidista clásico.</li> </ul>
<b>Estado clasista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominado por la clase capitalista.</li> <li>• Funciones determinadas por el interés de clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desaparece la función de clase</li> <li>• Administrador de funciones generales.</li> </ul>
<b>Sujeto</b>  <b>Sujeto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Individualista, liberal posesivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sujeto libre, racional, moral y destinado al saber.</li> </ul>
Heinz Dieterich (2006).		

Otro aspecto establecido por Dieterich, es el referido al desarrollo histórico del socialismo del siglo XXI.

Parte por considerar que a partir de la configuración de redes locales regionales y globales, constituidas por un sujeto histórico conformado por la comunidad víctima del neoliberalismo (lo que incluye además de la clase obrera al resto de los movimientos sociales,) se hará posible un proceso de concientización que en la medida de la maduración de las condiciones objetivas definirá sus formas de lucha (niega la lucha armada en las actuales condiciones globales, la existencia de una organización central decisor) y dará paso para a la construcción de la nueva sociedad.

Para Dieterich (2007), el alcance del socialismo, pasa por la elaboración de un programa para la transición, delineando el marco general para su construcción, al respecto establece:

1. Debe presentar alternativas transformadoras a cada una de las relaciones de explotación dominación y enajenación del sistema;
2. Debe integrar esas alternativas (o contrarrelaciones) a través de las instituciones básicas de la democracia participativa,
3. La forma final del programa y la construcción del movimiento se hace desde abajo hacia arriba;
4. La dimensión del programa y del movimiento (las redes) van del barrio hasta la dimensión global;
5. No se trata del viejo esquema de revolución en etapas-primero la democrática y después la socialista- sino de una propuesta integrada de los factores a) y b), mencionados anteriormente;
6. tampoco se trata de la búsqueda de la mítica burguesía nacional de cualquier otro sujeto de liberación predeterminado, sino del reconocimiento de que los sujetos de liberación serán multiclasisistas, pluriétnicos y de ambos géneros. (p.146).

Sobre este mismo aspecto, señala que es un proyecto de carácter global que debe integrar las dimensiones mundiales regionales y nacionales de la sociedad global. Establece que un proyecto nacional no prospera si no se ejecuta como parte de un proyecto mundial “debido a que las dependencias de las economías nacionales frente a su entorno son tan profundas que la sobrevivencia de un proyecto dentro del propio espacio nacional se vuelve imposible a mediano plazo”(p.157) más adelante señala: “el sujeto mundial de cambio solo lograra

acumular la fuerza para superar al sistema actual, si conceptualiza la lucha a nivel global y regional, para actuar a nivel nacional y local” (p.158)

En este sentido, la construcción de este nuevo proyecto histórico, será un proceso que se sucederá por fases a saber, una fase inicial, una intermedia y la fase final.

La fase inicial implica la superación del capitalismo global, donde debe existir una dinámica democratizadora, que tiene por objeto la concientización de las mayorías la lógica impuesta por las elites dominantes del capital; en esta etapa se deben mediatizar los objetivos estratégicos del socialismo con las relaciones de poder existentes, lo que implica ir tomando progresivamente el control de las mayorías sobre el sistema económico y las instituciones bajo una metodología democrática.

La fase intermedia “será un tiempo de coexistencia” de la sociedad capitalista y de la nueva sociedad “que servirá para la armonización gradual entre los niveles de desarrollo tecnológico, educativo, económico, político, cultural, militar” (p.151)

Según el autor la función de esta fase “consiste en la evolución gradual y deliberada de las estructuras objetivas y subjetivas que harán obsoletas las estructuras y patrones de comportamiento explotadores, represivos y enajenantes que son característicos de todas las sociedades de clases del pasado” (p.151)

La fase final es la sociedad “sin economía de mercado, sin estado y sin cultura excluyente”, de ese norte, señala, se derivan las fases anteriores.

Son estos los postulados generales de Dieterich (2007) sobre el socialismo del siglo XXI.

Para Mézarós (2001), partiendo de las críticas al capital y al socialismo real vistas anteriormente, en su obra Mas allá del Capital establece algunos principios de lo que debe según su visión contener la propuesta socialista en las actuales circunstancias.

Este autor, centra gran parte de su obra en el problema de la transición, ocurrirá cuando se superen las limitaciones de la sociedad actual fundamentada en la lógica del capital, al respecto señala Giordani (2009):

La transición que plantea Mézarós, se trata de una transición desde una sociedad donde prevalece la lógica del capital a otra donde sea el trabajo la que tenga esa supremacía. Esta nueva lógica del trabajo puede llegara a constituirse en el núcleo estructural de un nuevo modo de producción, cuando se defina una alternativa hegemónica que complete la erradicación del capital del proceso social. El trabajo debe apropiarse de las funciones vitales del intercambio

con la naturaleza y los que se dan entre miembros de la sociedad a través de la autodeterminación de los mismos individuos. (p.17)

Para Giordani (2009) el tema de la transición en la obra de Mészáros (2009) está vinculada a la solución de la crisis, una condición necesaria para visualizar el tipo de transición.

Establece Mészáros (2001), que la alternativa socialista debe ser de carácter global, la existencia de visiones fragmentadas territorialmente no tiene la capacidad de enfrentar el orden metabólico del capital y terminan siendo envueltas por la lógica del primero, debe ser una alternativa socialista global. De igual forma, otro principio debe ser lo que denomina pluralismo socialista, una forma de acción común, global articulada estratégicamente, inherentemente pluralista, que reconozca las diferencias existentes que permita producir una conciencia de masas socialista; otro principio es el carácter democrático radical del socialismo así como la planificación democrática.

Plantea algunos elementos que permiten configurar una noción del socialismo en esta etapa entre los que resaltan:

- Producir un cambio radical mientras se resguarda la necesaria continuidad del metabolismo social
- Reestructurar todo el edificio de la sociedad
- Superar la fragmentación de las fuerzas sociales para cohesionarla en la empresa creadora de los productores asociados, lo que implica un desarrollo exitoso de la conciencia de masas socialista al ir asumiendo responsabilidad por las consecuencias de las prácticas productivas y administrativas autogestionadas
- Lograr una autonomía y descentralización en la toma de decisiones
- Trascender la división del estado de sociedad civil y la política por medio de la unificación de las funciones de trabajo y toma de decisiones
- Establecer una forma de autogobierno abierto por parte del pueblo involucrado
- Suprimir la relación antagónica sobre la cual es llevado adelante el proceso del trabajo bajo la dominación estructural jerárquica del trabajo por el capital

en todas sus formas conocidas y factibles, proceso que permitirá “la eliminación completa de la complejidad esclavizadora requerida por las incontrolables mediaciones de segundo orden del capital, en tanto que opuestas a la necesidad humana. (p. 919).

Para Mészáros (2001), el socialismo no solo debe derrocar el dominio del capitalismo en el orden existente “sino que también debe asegurarse de que un cambio tal se mantenga irreversible”, cuestión que según el solo es posible mediante:

- La devolución de las condiciones objetivas (materiales y medios) de producción a los productores, lo que no implica el control de una autoridad estatal por separado.
- El ejercicio de un control estricto en el periodo de transición sobre las personificaciones del capital heredadas del pasado, lo que implica una supervisión social efectiva sobre un conjunto determinado de funciones de control.
- La prevención consciente de la posibilidad de que nuevos tipos de personificación del capital pudiesen resurgir con el transcurso del tiempo.

Para Giordani (2009), interpretando a Mészáros, además del carácter irreversible del socialismo, existen otros retos a tener presentes, a saber:

- Lograr la participación plena en la toma de decisiones de los productores asociados, entendidos estos últimos como la personificación de la lógica del trabajo. Otro tema es el de la igualdad sustantiva como condición absoluta de sostenibilidad del socialismo.
- Lograr una genuina planificación y superar el abuso del tiempo por parte de la lógica del capital
- Revertir las relaciones mercantiles que condicionan el logro de los valores de uso para satisfacer necesidades humanas al valor de cambio orientadas por una acumulación de capital
- Superación de la cuestión nacional versus el proceso de internacionalización que vive el sistema capitalista

- Reunificar la esfera política y la reproductiva que implica superar la vía parlamentaria tradicional
- La educación como una actividad orientada al cambio radical estructural.

Son estos los elementos esenciales de la propuesta de Mészáros sobre el socialismo del siglo XXI donde resalta que su énfasis está dirigido a describir la crisis estructural del capital, otorgando preeminencia al tema de la transición; y en lo relativo al socialismo del siglo XXI, más que un programa o definición del mismo existe una reflexión y presentación de tópicos y aspectos que deben ser considerados para la construcción de un orden alternativo al capital.

### **Bases Legales.**

Las bases legales de la presente investigación vienen dadas fundamentalmente, por la legislación venezolana en materia de planificación, en este caso la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular.

Con respecto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, su base legal en relación con este trabajo, se fundamenta en el hecho de que la misma prevé, la realización de los Planes Generales de Desarrollo de la Nación (art. 236), siendo estos el instrumento que delimitan las orientaciones generales del desarrollo en el país.

De igual forma se establece en el texto constitucional, una idea de desarrollo (art. 299) que orienta la formulación de planes en la materia.

La Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, además define lo que se entiende por planificación desde el punto de vista legal; establece toda la organización y el sistema de planificación pública, definiendo los Planes Generales de Desarrollo de la Nación, “como el instrumento de planificación, mediante el cual se establecen las políticas, objetivos, medidas, metas y acciones dirigidas a darle

concreción al proyecto nacional plasmado en la Constitución de la República, a través de la intervención planificada y coordinada de los órganos y entes del Poder Público e instancias del Poder Popular, actuando de conformidad con la misión institucional y competencias correspondientes” (art. 26).

De igual forma en los artículos siguientes, define los aspectos operativos e institucionales de dicho plan, resaltando la importancia que el mismo tiene a los efectos de los lineamientos del desarrollo nacional.

### **CAPITULO III MARCO METODOLOGICO.**

En la realización de la investigación científica, es imprescindible la utilización de un método, esta es una de las características que diferencian el conocimiento científico de otros conocimientos; en tal sentido con el objeto de que los resultados que se obtengan del proceso de investigación del problema planteado, se caractericen por la fiabilidad, la objetividad y validez interna, se hace necesario describir los procedimientos metodológicos de la presente investigación.

En ese orden de ideas el marco metodológico, está referido a describir e identificar el método y metodología que se utilizo para alcanzar el objetivo principal propuesto, comparar la Dimensión Política y Económica de los Modelos de Desarrollo implementados en Venezuela entre el periodo 1988-1998 y el Periodo 2000-2010.

Según Balestrini (2006):

El marco metodológico es la instancia referida a los métodos, registros, técnicas, y protocolos con los cuales una teoría y su Método calculan las magnitudes de lo real. El fin esencial del marco metodológico, es el de situar en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearan en la investigación planteada. (p.126).

Arias (2006) señala que: “la metodología incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que son utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realiza el estudio para responder al problema planteado.” (p.110).

El marco metodológico de la presente investigación desarrolla los aspectos referentes al tipo de estudio y a su diseño de investigación, relacionados con los objetivos establecidos, que para este caso es una investigación descriptiva; se presenta la muestra que se utilizó y como fue seleccionada, las técnicas e instrumentos usados en la recolección de datos, la forma en que se presentan, analizan e interpretan los resultados.

### **Tipo de Investigación.**

De acuerdo con el problema planteado y en función de los objetivos trazados, el tipo de investigación es descriptivo; según Hurtado, J. (2004):

...el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles de análisis, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información en función de las características comunes, y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados. (p. 87).

Así mismo Méndez (1995), enuncia que un estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. Análogamente otros autores como Hernández (2004) señalan que los estudios descriptivos:

...buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar... En estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así-y valga la redundancia-describir lo que se investigar (p.76)

Esto permitió realizar las siguientes actividades:

- Consultar los elementos teóricos – conceptuales relacionados con el neoliberalismo, el socialismo del siglo XXI, las teorías del desarrollo, la historia política y económica contemporánea de Venezuela, la concepción de lo político y de lo económico.
- Establecer la concepción de Desarrollo nacional planteada en el modelo neoliberal y el modelo del socialismo del siglo XXI.
- Analizar la dimensión política y económica en ambos modelo de desarrollo
- Determinar la contribución realizada al Desarrollo Nacional en lo Político y lo Económico, por cada modelo.

#### Diseño de la Investigación.

Tamayo y Tamayo (2007) señala que “el diseño es la estructura a seguir en una investigación, ejerciendo el control de la misma fin de encontrar resultados confiables y su relación con los interrogantes surgidos de los supuestos e hipótesis-problema” (p.108)

Parafraseando al autor, se puede establecer que el diseño consiste en la estrategia que se seguirá para darle solución al problema planteado, que a su vez define las actividades, técnicas, métodos a seguir para cumplir con los objetivos de investigación.

Existen diversas clasificaciones e interpretaciones metodológicas sobre el diseño de la investigación, en este caso la investigación realizada se seguirá por lo establecido por Tamayo y Tamayo (2007) quien clasifica el diseño de la investigación entre bibliográfico y diseño de campo, utilizándose en este caso el diseño bibliográfico, con respecto al mismo señala el autor:

Cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios, es decir, aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesados de acuerdo con los fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan, y por lo cual decimos que es un diseño bibliográfico (p.109).

Señala el mismo autor que la designación bibliográfica, responde a que la fuente esencial de la misma es la bibliografía y los métodos que se desarrollan giran en torno a la revisión, análisis e interpretación de la bibliografía relacionada con el tema objeto de estudio.

De igual forma, se entiende por investigación documental:

El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor (Manual de Trabajos de Grado de especialización y Maestría y Tesis Doctorales: 2006)

Como complemento, el trabajo fue reforzado con una investigación de campo, lo cual se logró mediante informaciones provenientes de fuentes primarias a través de un guión de entrevistas no estructuradas, lo que permitió obtener de las fuentes la información necesaria para complementar el estudio bibliográfico.

Para asegurar la validez del instrumento, su versión inicial fue sometida a la consideración de un experto en contenido y un experto en metodología, los cuales fueron seleccionados tomando en cuenta las siguientes características: conocimiento, experiencia docente y experiencia laboral.

Fue un estudio diacrónico en tanto que los datos se recolectaron a través del tiempo en periodos específicos, en este caso el periodo que va de 1988 a 1998 y el que comienza en el año 2000 hasta el año 2010.

### **Unidad de Análisis.**

### **Población y Muestra.**

La población estuvo conformada, por un lado, por los textos en los que se exponen las ideas centrales del planteamiento neoliberal, y del socialismo del siglo XXI, y de documentos como los planes de la nación

La muestra estuvo conformada por el VIII y XIX Plan de la nación, La Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional, La Agenda Venezuela, La Agenda Alternativa Bolivariana, el Plan Económico de Transición 2000-2001 el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, y el Primer Plan Socialista.

Por otro lado, en lo relacionado con la entrevista, la población estuvo conformada por académicos especialistas en la historia política y económica del país, así como por actores políticos directos de los periodos de estudio seleccionados.

La selección de los informantes se basó en el criterio de muestras no aleatorias, determinística o no probabilística, en su variante de muestra intencional o razonada por selección basada en juicio de expertos, según Sampieri (1991) “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra” (p. 78) y es basada en juicio de expertos porque según Sampieri (1991) “En ciertos estudios es necesaria la opinión de sujetos expertos en un tema”.

La muestra, en el caso de la entrevista, estuvo conformada por dos académicos de la UCV especialistas en Ciencias Sociales, dos diputados de la Asamblea Nacional y un miembro representativo de cada uno de los periodos de gobierno objeto de estudio.

## **Validez y Confiabilidad**

### **Validez**

Según Sampieri y otros (2006) , la validez: se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, mas adelante continua señalando que la validez es un concepto del cual pueden tenerse diferentes tipos de evidencia que pueden ser

resumiendo al autor las que siguen: validez de contenido ” se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide”; validez de criterio “se establece al validar un instrumento de medición al compararlo con algún criterio externo que pretende medir lo mismo, validez de constructo ”debe explicar el modelo teórico empírico que subyace a la variable de interés”. (p. 277, 283).

### **Confiabilidad**

Según Sampieri y otros(2006) “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.

En la investigación realizada la validez y confiabilidad de la entrevista vino dada, por la reconocida trayectoria académica y la experiencia de las personas consultadas.

### **Métodos de Investigación.**

Se emplearan los siguientes métodos:

1. Análisis y síntesis: Méndez (1995), el análisis descompone el todo en sus partes y las identifica, mientras que la síntesis relaciona los elementos componentes del problema y crea explicaciones a partir de su contenido. Durante el desarrollo de la investigación se analizaron documentos de diferentes índoles relacionados con el neoliberalismo, el socialismo del siglo XXI, la historia contemporánea de Venezuela, planes de la nación, documentos políticos y económicos, documentos estadísticos del BCV, el INE; de la CEPAL, la ONU,.

2. Inducción: Méndez (1995), indica que la inducción es ante todo una forma de raciocinio o argumentación, que tiene por objetivo a partir de verdades

particulares, concluir verdades generales. Esto permitió definir las características del modelo neoliberal y del socialismo del siglo XXI , establecer la concepción de desarrollo nacional planteada en el modelo neoliberal y el modelo del socialismo del siglo XXI, analizar la dimensión política y económica en ambos modelo de desarrollo, determinar la contribución realizada al Desarrollo Nacional en lo Político y lo Económico, por cada modelo.

### **Técnicas de Recolección de Datos.**

Para efecto de la investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

-Técnica bibliográfica – documental: La observación documental se considera como un punto de partida en el análisis de fuentes documentales; comprende una lectura general de los textos para luego iniciar la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que son de interés para la investigación. (Balestrini, 1997).

Esta técnica permitió entender en su contexto la teoría neoliberal, socialismo del siglo XXI, las teorías del desarrollo, los planes de desarrollo, su aplicación en Venezuela y sus consecuencias para el desarrollo del país.

-Entrevista no estructurada: bajo esta técnica las personas entrevistadas responderán con sus propias palabras preguntas abiertas sobre un conjunto de cosas, conceptos y cuestiones referidos a un tema y a un contenido (Cerda, 1991). En el problema de investigación tratado las preguntas estuvieron dirigidas a precisar el contexto histórico del periodo seleccionado, la idea de desarrollo, las características del modelo de desarrollo para cada periodo, la concepción de neoliberalismo, el porqué de su aplicación en Venezuela, sus resultados y consecuencias en lo político y económico; así como conceptos sobre el proceso político que se inicia en el año 1998, el socialismo del siglo XXI, su diferencia con el socialismo real, la génesis de este proceso histórico, los resultados de la aplicación de esta concepción.

La interpretación y análisis de estas entrevistas coadyudó en la realización de los resultados de la investigación, específicamente para establecer la comparación de la

dimensión política y económica en ambos modelos.

### **Técnicas de Análisis de Información.**

Una vez obtenidos los datos, se procedió a procesar la información con la finalidad de extraer respuestas al problema de estudio. Durante esta investigación se emplearon las siguientes técnicas de análisis:

#### **Análisis Documental.**

Según Andréu (2000) el análisis documental se define “como la operación, o conjunto de operaciones, tendentes a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente de la suya original a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio ulterior” (p.9).

El análisis documental se realiza “principalmente por clasificación e indexación temática, el análisis categorías temático es una entre varias técnicas de análisis de contenido” (p.9).

El objetivo del análisis documental es representar de forma resumida la información para el almacenamiento y consulta de la misma.

#### **Transferibilidad.**

Se refiere a la posibilidad de hacer inferencias lógicas a situaciones que tengan similitudes con el caso que se estudia. Esta técnica fue empleada en el análisis de los elementos teóricos conceptuales utilizados en esta investigación y su aplicación al objetivo planteado

#### **Triangulación y Convergencia.**

Por medio de esta técnica se pudo contrastar los diferentes aspectos resaltantes de

la investigación y así inferir su interrelación, en atención a lo planteado por Wittrock (1997), refiriéndose a que la triangulación es una técnica que permite la obtención de diferentes perspectivas de un mismo fenómeno, para el posterior contraste y análisis interrelacionado de un conjunto de datos, sistemáticamente recolectados, permitiendo además la utilización de diferentes procedimientos en cuanto a técnicas e instrumentos para la obtención de la información.

### **Procedimiento de la Investigación.**

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo en las siguientes etapas:

– Actualización del problema, la cual se realizó mediante la revisión de bibliografía y fuentes documentales vinculantes, lo que permitió dimensionar el problema y definir los objetivos.

– Posteriormente se realizó el cuestionario, se validó, se procedió a realizar la entrevista y se analizó y sistematizó la información.

– Seguidamente se sistematizó y ordenó toda la información obtenida de las diferentes fuentes y se procedió a su interpretación.

– En este mismo orden, con la información obtenida, se procedió a su análisis para posteriormente redactar el trabajo final, llegar a las conclusiones y recomendaciones finales.

### **Sistema de Variables.**

Según Balestrini (2006): “una variable es un aspecto o dimensión de un objeto, o una propiedad de estos aspectos o dimensiones que adquiere distintos valores y por lo tanto varía” (p.113).

Para Arias (2006) la variable: “es una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación”. (p.57)

En este orden de ideas parafraseando a Arias (2006) existen distintos tipos de variable y se dividen según su naturaleza en: Cuantitativas (discretas, Continuas) y cualitativas (Dicotómicas, Politcómicas); según el grado de complejidad (simples y complejas) y según su función en una relación causal en”(independientes, dependientes, intervinientes y extrañas). (p.59)

La definición conceptual de las variables en el proceso de investigación según Balestrini (2006) consiste en el proceso mediante el cual: “se establece específicamente el significado que ha de otorgársele a un determinado termino dentro de la investigación...tiene la ventaja de proporcionar una mayor precisión en el establecimiento de los objetivos de la investigación.”(p.114)

En este orden de ideas para Arias (2006) “la definición nominal, conceptual o constitutiva de la variable consiste en establecer el significado de la variable, con base en la teoría y mediante el uso de otros términos.”(p. 63).

### Operacionalización de las Variables.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICA	FUENTES
Comparar la Dimensión Política y Económica del Modelo de Desarrollo implementado en Venezuela entre el periodo 1988-1998 y el Periodo 2000-2010.	Establecer la concepción de Desarrollo nacional planteada en el modelo neoliberal y el modelo del socialismo del siglo XXI.	Concepción de Desarrollo Nacional	-Condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de sus recursos y sistemas naturales. (Reyes, 2002)	-Teorías sobre el Desarrollo. - Modelos de desarrollo -Planes de Desarrollo Nacional (1988-2010)	Que es el Desarrollo?  Cual ha sido la visión existente en Venezuela sobre el Desarrollo?	Análisis Documental  Entrevista no estructurada  Transferibilidad  Triangulación y Convergencia.	Documentos  Libros  Material Audiovisual  Fuentes Hemerográficas  Internet  Constitución de 1961  Constitución de 1999  VIII, IX Plan de la Nación Agenda Venezuela.
		-El desarrollo ambos modelos	Conjunto de teorías, planteamientos y acciones sobre el desarrollo presentes en el modelo neoliberal y el modelo del Socialismo del Siglo XXI	-Características del Neoliberalismo y del socialismo XXI. - programas neoliberales y socialistas -Planes de Desarrollo Nacional (1988-2010)	-Que es el Neoliberalismo? -Que es el Socialismo del Siglo XXI? -Cual es la concepción sobre el Desarrollo en ambos modelos?		
	La Dimensión Política en ambos modelos.	Elementos del modelo desarrollo, relacionados con la forma como se distribuye el poder en ese modelo,	Forma de Gobierno (1988-2010) Principales Actores Políticos Mecanismos de Legitimación en ambos modelos Mecanismos de participación política	Cuales son las características de la dimensión política en ambos periodos históricos?	AAB. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la nación		

							Primer Plan Socialista BCV
		La dimensión económica en el Modelo Neoliberal y el Modelo del Socialismo del Siglo XXI.	Se entiende como la forma en que se produce y se distribuye la riqueza en una sociedad.	Estructura Económica Nacional 1988-2010 Resultados macroeconómicos en ambos periodos Política social en ambos periodos	Cuales son las características de la dimensión económica en ambos periodos?		
	Determinar la contribución realizada al Desarrollo Nacional en lo Político y lo Económico, por cada modelo.	Aportes en lo político y lo económico de ambos modelos al desarrollo nacional.	El conjunto de contribuciones que en lo político y en lo económico resultaron de la aplicación del modelo neoliberal y del modelo del socialismo del siglo XXI	Niveles de Participación Política Fortalecimiento y desarrollo institucional en ambos periodos Resultados macroeconómicos y sociales en ambos periodos	Cuales fueron las contribuciones al desarrollo nacional en ambos periodos históricos? Contribuyo el Neoliberalismo con el desarrollo nacional?		

### **Limitaciones.**

Para la investigación planteada, desde el punto de vista metodológico, la mayor limitación la represento, la gran cantidad de fuentes documentales existentes sobre el tema, lo que implico, una selección rigurosa de materiales y autores, cuestión que no garantiza la posibilidad de haber excluido algunas fuentes relevantes.

De igual forma en el caso de la entrevista no estructurada, la selección de los participantes en la misma, a pesar de atender a criterios de especialidad en el tema y actores protagonistas públicos de cada periodo, pudo verse limitada en vista de la cantidad y calidad de sujetos a entrevistar.

En líneas generales no son mayores las limitaciones que se presentaron para el desarrollo metodológico de la presente investigación.

## **CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.**

### **Concepción de Desarrollo Nacional planteada en el periodo 1988-1998.**

#### **Contexto Histórico.**

A los efectos de determinar la concepción y el modelo de desarrollo planteado en esta etapa, es importante comprender la raíces históricas que conllevan al desarrollo de un modelo.

El periodo que va del año 1988 al año 1998, desde el punto de vista histórico responde en gran medida al modelo político y social instaurado en la década de los

60, que tuvo como punto determinante el llamado *Pacto de Punto Fijo* y la institucionalidad que se generó a partir de él.

En ese orden de ideas, se presenta, por un lado la revisión histórica que contextualiza el periodo en estudio y; por el otro, la planificación del Estado venezolano y sus objetivos de desarrollo, lo que permitió determinar la concepción de desarrollo de este periodo.

En Venezuela, existen una serie de acontecimientos históricos que preceden y en cierta forma predefinen, la postura que desde el gobierno nacional se asumió sobre el modelo de desarrollo.

Los gobiernos de Luís Herrera Campins (1979-1984) y Jaime Lusinchi (1984-1989), pueden ser considerados como la génesis de las políticas de ajuste estructural, o neoliberales que se instauran con mayor fortaleza en el periodo objeto de estudio.

Señala, Battaglini (2011), que desde el punto de vista económico este gobierno planteó la tesis del “enfriamiento de la economía”, que a su juicio “no es otra cosa que la aplicación de un conjunto de medidas económicas de corte neoliberal dirigidas a provocar el progresivo desmantelamiento del proyecto económico de la Gran Venezuela” (p.162).

El denominado enfriamiento de la economía, consistía en un conjunto de políticas económicas caracterizadas por la disminución del gasto y la inversión pública con el objeto de hacer frente a lo que desde el gobierno se consideraba era un serio problema de escasez de recursos para continuar con los grandes programas de inversión diseñados y ejecutados en el periodo de Carlos Andrés Pérez I; situación que se acentuó con la abrupta caída de los precios del petróleo para el año 1982 que implicó la reducción de cuotas de exportación de petróleo de los países miembros de la OPEP lo que se tradujo en una reducción de los ingresos petroleros por el orden de los 3.435 millones de dólares en relación al año anterior.

En este periodo sucede un hecho que marca la historia económica y política del país, el denominado Viernes Negro, momento en el que ocurre lo que se conoce como la primera gran devaluación de la moneda en Venezuela, el desencadenamiento de este suceso, según Battaglini (2011) ocurre por los anuncios realizados en julio del

año 1981, por parte del presidente del Banco Central de Venezuela, Leopoldo Díaz Brusual, sobre la reducción de las tasas de interés del capital bancario por debajo de las vigentes en los mercados internacionales con el objeto de disminuir la liquidez monetaria existente en el país, y con ello frenar las presiones inflacionarias.

Esta situación, generó una fuerte fuga de divisas lo que obligó al BCV “a modificar el sistema de regulación directa de las tasas de interés por un sistema de regulación indirecto que al dejar el costo del dinero a merced del capital bancario, desató una ola especulativa en perjuicio de los ahorristas” (Battaglini, 2011: 164).

Según Rodríguez (1988) las salidas de capital privado estuvieron por el orden de los 29.740 millones de dólares, 5.948 millones de dólares por año.

La agresiva fuga de capitales, genera la crisis del bolívar, un viernes del mes de febrero de 1983, se implementa un régimen diferencial de cambio, que establecía un tipo preferencial de cambio de 4,30 para la importación de bienes y servicios considerados esenciales, otro tipo de cambio a 6 s por dólar, y otro tipo de cambio libre para el resto de las importaciones.

Diversos analistas coinciden en la importancia de este hecho para la economía y la vida política nacional, puesto que demostraba la fragilidad económica nacional e iniciaba un proceso caracterizado por una serie de ciclos de predominio de inflación y grandes devaluaciones cuyo impacto económico y social se ha manifestado en el aumento de la pobreza y coadyudo, entre otros factores, a la deslegitimación del sistema político instaurado en 1958.

En este mismo orden de ideas, la crisis se acentúa en este periodo, puesto que como se señaló anteriormente, existía una fuerte caída del ingreso petrolero, lo que implicó que el gobierno nacional acudiera al endeudamiento externo recurrente para cubrir el déficit fiscal y cancelar la deuda, al final de este periodo se consideraba impagable la deuda ya que superaba los 126.000 millones de bolívares y el declive de los ingresos petroleros generaba una crisis de pagos.

Esa situación descrita anteriormente, se agudizaba con las presiones de los sectores empresariales reunidos en FEDECAMARAS, quienes presionaban por el reconocimiento de la deuda privada externa, a una tasa de dólar preferencial, 4,30 Bs.

por dólar, situación que así fue asumida por el gobierno nacional mediante decreto presidencial del año 1983 que permitió el otorgamiento de divisa preferenciales para el pago de dicha deuda privada.

En medio de este panorama económico, que comenzaba a repercutir de manera importante en el escenario social nacional, comienza el periodo de Jaime Lusinchi (1984-1989) líder de Acción Democrática, que conjuntamente con COPEI, eran los pilares fundaméntales del sistema político. La principal propuesta de este gobierno era el pago de la deuda externa y el “Pacto Social”

El denominado pacto social sería el norte programático de este gobierno que a juicio de Battaglini (2011) no era más que un intento de refrescar el pacto de punto fijo, al respecto señala:

En términos mas concretos, puede afirmarse que el pacto propuesto por el partido Acción Democrática y por el propio Lusinchi, estaba pensado como un nuevo acuerdo político de las elites que habían detentado el poder desde el momento de la firma del Pacto de Punto Fijo; y que ahora comienzan a ver con gran preocupación el inmenso deterioro que exhibía el orden socioeconómico y político surgido de este pacto primigenio. (p.168)

Producto de la inestabilidad social que comenzaba a expresarse mediante múltiples manifestaciones, conjuntamente con el pacto social, se conforma la COPRE ente que tenía por objeto de la revisión de la estructura política y estatal del país con el objeto de introducir reformas que permitieran un mejor funcionamiento del mismo; los fuertes intereses de los partidos dominantes y su control sobre el estado, neutralizaron el trabajo de esta comisión.

En materia de de deuda externa, la promesa del pago de la misma conllevó a una política de refinanciamiento de las condiciones de la misma, que en su momento consideró el gobierno nacional como el mejor logro en esa materia, aspecto que posteriormente negó bajo el argumento que el gobierno había sido engañado por la banca internacional.

En materia económica se produjo una nueva devaluación, se prolongó el sistema administrado de precios, se aumentó el precio de la gasolina y sus derivados, y al finalizar el periodo se declaró la imposibilidad de pagar la deuda externa.

Durante dicho gobierno aumentó el desempleo, la inflación, la especulación; la deuda externa se ubicó en 30.000 millones de dólares (el 34,4% de los ingresos totales fueron destinados a la cancelación de solamente los intereses); caída de las reservas monetarias internacionales; aumento del costo de la vida; deterioro de los servicios públicos, salud y educación; aunado al fuerte deterioro de la imagen del sistema por los múltiples casos de corrupción y de violación de derechos humanos.

En este contexto, el partido Acción Democrática, alcanza el triunfo en la elecciones de 1988, bajo la figura de Carlos Andrés Pérez, líder carismático de dicha organización socialdemócrata quien llegó al gobierno bajo las oferta de reeditar las condiciones sociales y económicas de su primer gobierno, caracterizado por un bonanza económica sin precedentes, producto de los elevados precios del petróleo en el mercado internacional.

Sin embargo como se observó anteriormente desde la época del gobierno del presidente Luís Herrera Campins comenzaron a introducirse en la política económica nacional, medidas de ajuste que coincidían en gran medida con las políticas neoliberales, esto aunado al creciente déficit fiscal, a la disminución de los ingresos petroleros, la creciente deuda externa y otros factores, definieron que el Gobierno de Pérez asumiera en sus primeros días un paquete de medidas económicas, fundamentadas en los preceptos del neoliberalismo bajo la tutela de instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Con respecto a lo anterior señala Battaglini (2011) que el gobierno nacional:

...en coordinación con el FMI, el Banco Mundial y el Comité de la Banca Internacional, trazan una estrategia económica dirigida fundamentalmente a recuperar los equilibrios macroeconómicos perdidos a fin de que pudiera intentarse de nuevos avanzar en el proceso de transición de un modelo económico (y político) rentístico petrolero (populista-clientelar) a otro modelo de carácter tecnocrático-privatista...” (p.184)

En líneas generales, esta política de ajuste consistía en una serie de medidas económicas destinadas a la desregulación del mercado, siendo este el mecanismo que permitiría el ajuste y el crecimiento económico, objetivo para el cual era necesario una política de liberación de precios, de privatización de activos públicos, de congelación y reducción de sueldos y salarios, de liberación del mercado financiero, liberalización comercial y arancelaria, promoción de las inversiones extranjeras,

políticas de liberación cambiaria, en resumen las medidas de libre mercado que fueron analizadas anteriormente.

Con relación a la política económica de este periodo, la misma es analizada a profundidad, en el apartado relacionado a la dimensión económica de los modelos de desarrollo objeto de estudio.

Es importante resaltar, en el marco contextual, para la definición del concepto de desarrollo del periodo en estudio, los hechos políticos y sociales que ocurren producto de la aplicación de estas medidas, uno de ellos, el estallido social conocido como el Caracazo, considerado por diversos analistas como la reacción social de mayor envergadura del siglo pasado en Venezuela, el cual fue afrontado desde el gobierno nacional con fuertes medidas represivas, violatorias de los derechos humanos, que incluyó la suspensión de los derechos civiles y políticos y trajo como resultado, la muerte de miles de venezolanos, en una cifra aun por establecer objetivamente.

Un informe de la Defensoría del Pueblo (2007), señala entre otras cosas con respecto a este hecho lo siguiente:

Con el paso del tiempo el levantamiento del 27 de febrero de 1989 ha sido reconocido como la primera sublevación popular en contra del FMI y de las políticas neoliberales en el mundo en desarrollo, y marco el quiebre definitivo del modelo democrático puntofijista vigente desde 1958...

...Los hechos ocurridos en la semana del 27 al 3 de marzo de 1989, constituyen el caso más emblemático de violación masiva de derechos humanos en la historia de Venezuela de principios del siglo XX la magnitud y la violencia de la respuesta gubernamental para controlar el levantamiento popular condujo a una cifra sin precedentes de muertos, heridos y detenidos, comparable solo con las actuaciones de las dictaduras militares de las décadas de los setenta y ochenta del sur del continente (p.37)

De igual forma, el malestar general se hizo eco en la Fuerza Armada Nacional, dando lugar al intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992, liderado por el Comandante Hugo Chávez Frías, que a la postre terminaría siendo Presidente de la República.

El 27 de noviembre del mismo año, ocurre otro intento de golpe de Estado, que fue controlado militarmente por el gobierno.

Ambos eventos venían a confirmar el desajuste estructural del sistema político venezolano y marcarían la aceleración de un proceso de deslegitimación del sistema Puntofijista; al respecto Battaglini (2011) señala:

Estas insurgencias militares [...] no alcanzaron el objetivo derrocar al gobierno de CAP II, pero si contribuyeron poderosamente a crear el clima político que en lo inmediato no solo agudizo la crisis nacional en desarrollo, sino que hizo aun mas profunda la división entre las posiciones que en el seno de los factores de poder se disputaban el control y la dirección de la política del país. (p.192)

El presidente Carlos Andrés Pérez, objeto de fuertes críticas en el espectro político nacional, incluso en el seno de su partido Acción Democrática, fue sometido a un juicio por un caso de malversación de fondos de la partida secreta, situación que conllevó a su enjuiciamiento y destitución el 21 de mayo de 1993, dando paso a una etapa de transición encabezada por el Dr. Ramón J Velásquez quien culminaría el período para dar paso al segundo gobierno de Rafael Caldera.

Rafael Caldera asume la presidencia para el quinquenio 1994-1999, lo que puede considerarse como el último periodo real del puntofijismo en Venezuela.

Si bien, su resurgir político y sus promesas estaban elaboradas en función de la crítica del las políticas neoliberales, en la práctica su ejercicio de gobierno disto muy poco de los planteamientos esenciales de tal política.

Luego de las negativas al inicio de su gobierno, a implementar las políticas neoliberales, decretando control de cambios y de precios, termina implementando una política de ajuste macroeconómico que contenía muchos de los postulados neoliberales.

En este periodo resalta la profunda crisis bancaria que vive el país en el año 1994, una crisis de insolvencia del sistema bancario producto de un juego especulativo financiero, al respecto Gustavo García, citado por Battaglini (2011) señala:

Las instituciones financieras desarrollaron toda una serie de instrumentos de captación de depósitos que no se registraban en sus estados contables (llamadas operaciones fuera de balance)cuyo fin era evadir los altos niveles de encaje legal, los aportes a Fogade, el cupo de crédito agrícola y, sobre todo, la supervisión bancaria, la cual era de todos modos inexistente. se crearon mesas de dinero, mandatos financiero, participaciones, bancas off shore se cometieron las peores estafas, ya que n al mayoría de los casos los depósitos captados nunca eran invertidos efectivamente en moneda extranjera y mucho menos fuera del país.(p.200)

La pérdida generada por este hecho, según economistas como el dr. Maza Zavala, se calculan alrededor de lo 8.000 millones de dólares, un 11% del PIB nacional de la época.

Otro hecho importante de este periodo lo representó, la política laboral, fundamentalmente por medio de la reforma de la ley del trabajo, aspecto ampliamente criticado por distintos investigadores y sectores políticos y sindicales del país.

Dicha reforma implicó entre otras cosas la eliminación de la retroactividad de las prestaciones sociales, regulaciones al salario, a la estabilidad en el trabajo, el despido injustificado, anulando la relación de continuidad en la contratación y el trabajo. Además la medida estuvo acompañada por el establecimiento de un sistema de fideicomiso que le permitió al patrono depositar en la banca privada las prestaciones de los trabajadores

Para Battaglini (2011) esta reforma, era la receta que el FMI y el Banco Mundial, le impondrían a Venezuela para flexibilizar el mercado laboral y deteriorar la calidad de vida de los trabajadores, considerándola como el más descarado despojo de los trabajadores venezolanos con el fin de cumplir los compromisos con esos organismos multilaterales

Otro elemento a considerar en este periodo es la revisión del esquema del negocio petrolero en Venezuela, bajo la llamada política de Apertura Petrolera, que tenía por objeto ampliar la participación del sector privado transnacional en el negocio petrolero venezolano, al respecto Lander (1998) la define como:

Una agresiva política petrolera de estado que ha tenido como norte traspasar del sector público al sector privado diversas actividades económicas relacionadas con los hidrocarburos, además de reducir la participación fiscal petrolera. Las asociaciones para la explotación de los crudos pesados de la Faja del Orinoco, los contratos operativos, para la reactivación de los llamados campos marginales, las asociaciones para la exploración o riesgo de nuevas áreas y producción de hidrocarburos bajo el esquema de ganancias compartidas, son todas iniciativas abiertas a la participación del sector privado en la que predominan mayoritariamente los capitales privados transnacionales (p.12)

Es importante resaltar que desde el punto de vista político en este periodo, se otorgó una medida de indulto a los militares que habían participado en el golpe de estado del año 1992, dando la libertad al Comandante Chávez y los autores de tal hecho.

La crisis generalizada en todos los órdenes de la vida nacional, la deslegitimación del sistema político, entre otras razones que serán analizadas posteriormente dieron lugar a la irrupción de nuevas fuerzas políticas y sociales que darían lugar a la

transformación del orden establecido en el país y al comienzo de otro periodo histórico que será analizado en el posterior apartado.

### **Concepción del Desarrollo Nacional.**

En América Latina posterior a la segunda guerra mundial, el tema del desarrollo y crecimiento económico fue asumido por la CEPAL, organización que generó el marco global de las políticas de desarrollo, que para una primera etapa fueron conocidas como las políticas de sustitución de importaciones, un modelo de crecimiento económico fundamentado en el desarrollo industrial de cada país, para romper con el ciclo de simples países procesadores de materia prima, lo que se pensaba implicaría el desarrollo industrial, con ello el crecimiento económico y por ende la superación de la pobreza y las realidades sociales consideradas como negativas o de atraso en Venezuela.

Estas políticas de sustitución de importaciones son aplicadas en Venezuela durante la década de los 60 hasta comienzo de los 70, momento en el cual, producto de los altos ingresos petroleros comienza un periodo de fuerte presencia estatal en materia de desarrollo y crecimiento económico, impulso que se detiene en los años 80 por una serie de hechos económicos que demuestran la inviabilidad del modelo, respondiendo de igual forma a los cambios que ocurrían en la región con respecto a las políticas de desarrollo económico.

Es importante resaltar que el contexto latinoamericano, característico de la época, estaba marcado por la revisión de la tesis y postulados de desarrollo, producto de la crisis de la deuda de los países de la región y lo que algunos analistas consideran como el fracaso del modelo de sustitución de importaciones; escenario, que propició el cambio de paradigma regional en materia de desarrollo. Como se estudio anteriormente es la década de los 80 el periodo histórico donde el paradigma neoliberal comienza a tomar auge en la región y se va materializando en cada uno de los países, cuyas elites gobernantes demostraban su estrecha conexión con los centros de pensamiento mundial hegemónicos.

En el caso venezolano, ha sido característico concebir el desarrollo nacional desde la perspectiva de un crecimiento económico que redunde en lo social a partir de la utilización de los altos ingresos petrolero, o renta petrolera, como palanca o motor de desarrollo, bien sea para los fallidos intentos de industrialización, para la redistribución de la riqueza, la amplia participación estatal, en líneas generales, el desarrollo económico nacional ha estado marcado por el tema del rentismo petrolero.

Domingo y Otros, establecen que la idea del desarrollo en Venezuela ha estado asociada de manera directa con el tema de la utilización de la renta petrolera, la forma como invertir los recursos provenientes de la actividad petrolera en pro de conseguir el desarrollo económico y social de la nación.

Estos autores establecen que en torno a ese propósito se pueden distinguir tres grandes modelos de desarrollo en nuestra historia, el modelo de enclave petrolero, el de siembra del petróleo y el modelo distributivo que entro en crisis a finales de los años 80 del siglo pasado.

El modelo de enclave petrolero, lo ubican con la aparición del petróleo como principal actividad económica del país, entre el año 1920-1936, caracterizado por la explotación petrolera transnacional que dejaba recursos suficientes para el manejo del país por parte de la dictadura, con ingresos estables que permitían mantener una tasa de cambio a un precio menor que el dólar lo que incentivaba las importaciones, y con ello el decaimiento de la actividad agrícola y el escaso desarrollo de la actividad industrial. Se considera de enclave petrolero puesto que la función económica del país no era otra más que producir petróleo para el mercado internacional.

El modelo de siembra del petróleo consistía en un estímulo de la económica nacional por medio de la inversión de los recursos provenientes de la actividad petrolera para el fomento de la actividad industrial como mecanismo de crecimiento y desarrollo que redundaría en mejores niveles de vida para la población venezolana, lo atribuyen al debate iniciado por Uslar Pietri, y señalan los autores señalados que domino o fue el paradigma en la década del os 40 y 50 del siglo pasado

El modelo distributivo según los autores, propiciado por Rómulo Betancourt, no implicaba abandonar la tesis de "sembrar el petrolero", pero señalaba la necesidad de

un proceso de distribución en el área social para superar de atraso, el analfabetismo, la pobreza en que vivía gran parte de la población, este modelo entra en crisis en la década de los ochenta, dando paso a las políticas de corte neoliberal.

Ha sido tradición en Venezuela, desde finales de la década de los 50 que los objetivos y el modelo de desarrollo sean plasmados en documentos emanados de las oficinas encargadas de la planificación en el país.

Los planes de desarrollo de la Nación, han sido considerados, el documento base en el que se define el concepto y los objetivos de desarrollo nacional.

Para Corredor (2010) los planes de la nación han plasmado la vinculación entre la teoría y la acción, aspiracional, que realiza el Estado en materia de desarrollo.

Señala Guerra (2005) que la planificación, institucionalmente, en Venezuela se inicia en 1946 con la fundación de la Corporación Venezolana de Fomento, CVF (oficialmente liquidada el 30/06/1990), y readquiere partida de nacimiento legal, a partir de 1958, cuando se crea la Secretaría de Coordinación y Planificación (Cordiplan), adscrita a la Presidencia de la República; es decir, alcanza cierta valorización y auge hasta finales de los ochenta; acusa su peor crisis o se devalúa en las dos últimas décadas del siglo pasado, particularmente por efectos de la instrumentación de los programas de reajuste macroeconómico y la puesta en práctica de las tesis del denominado «Consenso de Washington».

Para Giordani, (1996) el surgimiento de la planificación en el país fue una iniciativa los grupos políticos del pacto de puntofijo con el objeto de expresar mediante ella las ideas sobre el desarrollo económico y social de la nación así como establecer los grandes objetivos en función de ese propósito.

En el periodo correspondiente entre el año 1958 y 1998, se diseñaron un total de nueve planes de la nación, que respondían en gran medida a las circunstancias económicas y sociales y al modelo o idea de desarrollo en el contexto regional.

**CUADRO N ° 3: CORRELACIÓN PLANES DE LA NACIÓN-OBJETIVOS DEL DESARROLLO-MODELO DE DESARROLLO.**  
(Elaboración del Autor)

El siguiente cuadro resume tales planes, sus objetivos y el modelo de desarrollo al que respondían:

Plan de la Nación	Objetivos	Modelo de Desarrollo
Primer Plan de la Nación (1959-1961, : declarado in operativo con vigencia hasta 1961)	Acelerar el proceso de crecimiento Económico por medio de la diversificación de la economía en el sector industrial y agrícola y la mejor redistribución de la riqueza	Incipiente Modelo Cepalino de Sustitución de Importaciones. Distributivo.
Segundo Plan de la Nación 1963-1966	Lograr la distribución equitativa de la riqueza y la diversificación de la producción nacional como fuente de crecimiento económico para superar la dependencia de la actividad petrolera	Modelo Cepalino de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Distributivo
Tercer Plan de la Nación 1966-1968	Se mantienen los mismos objetivos	Modelo Cepalino de Industrialización Sustitución de Importaciones. Distributivo
Cuarto Plan de la Nación 1969-1974	Diversificación de la economía nacional incrementar la productividad y mejorar el nivel de vida de la población	Modelo Cepalino de Industrialización Sustitución de Importaciones. Distributivo
Quinto Plan de la Nación 1974-1978	Crecimiento y diversificación de la economía nacional , nacionalización de industrias básicas fortalecimiento de la inversión pública, el Estado como motor de desarrollo	Fin del Modelo ISI, Modelo Distributivo
Sexto Plan (1981-1985, sustituido por un plan trianual de infraestructura)	Dinamizar el crecimiento económico, profundización de la democracia , incorporara a toda la población a los beneficios económicos	Comienzo incipiente del modelo neoliberal Agotamiento del modelo distributivo.
Séptimo Plan de la Nación	Transición hacia una sociedad mas justa en la que interactué la democracia social con la política y la economía, el equilibrio en la participación de la fuerzas sociales	Elementos del modelo Neoliberal
Octavo Plan “ Gran Viraje” 1988-1993	Alcanzar el desarrollo económico mediante el potencial de funcionamiento del mercado, liberando las restricciones al mismo y limitando la participación estatal	Modelo Neoliberal.
IX Plan de la nación “Un proyecto de País _ Venezuela en consenso (previsto para 1995-1999). Lo sustituye la Agenda Venezuela en 1996	Fundamentado en la tesis de Desarrollo con equidad, un visión que busca alcanzar el desarrollo mediante mecanismos de participación e integración social, mayor democracia, procesos económicos productivos equitativos que permitan una economía que sustente el desarrollo en base a la equidad en pro de la superación de la pobreza. En la agenda Venezuela el mercado era el mecanismo para alcanzar el desarrollo.	Intento de abandono del modelo neoliberal hasta 1996, donde se retoma con la Agenda Venezuela

En el caso objeto de estudio, la determinación del concepto de desarrollo, es producto del análisis de cuatro documentos esenciales de ese periodo, a saber el VIII de la nación, la carta de intención con el fondo monetario internacional, el IX plan de la Nación y la Agenda Venezuela.

Como se señaló anteriormente el contexto general de Venezuela para 1988, era en extremo complejo y el gobierno del momento, se alinea a los mandatos de los principales entes financieros mundiales, acelerando el experimento de las políticas de show neoliberales.

El VIII plan de la nación, se elabora sobre la base de un cuestionamiento al modelo de desarrollo de sustitución de importaciones y de fortalecimiento del papel del Estado en la sociedad, argumento que se fundamentaba en el hecho de la profunda crisis económica que vivía el país para la época

En este plan se consideraba la necesidad de generar una nueva política económica, puesto que los cambios de la economía mundial exigían que el país se adecuara a los mismos, así se establecía:

La globalización de las economías mas avanzadas, la transnacionalizacion del sistema financiero, el aumento en el intercambio comercial y la revolución tecnológica han creado un nuevo ambiente par ala competencia internacional en la que urge participar exitosamente. La economía venezolana no puede permanecer pasiva frente a los cambios que están ocurriendo en los mercados internacionales...la nueva estrategia de desarrollo enfrenta este reto con políticas que privilegian la industrialización para la exportación aprovechando las grandes posibilidades que ofrecen las nuevas tendencias tecnológicas y comerciales para un país como el nuestro ( VIII plan de la nación)

De la cita anterior se desprende que la concepción de desarrollo nacional comenzaba a elaborarse en un contexto que justificaba la aplicación del paradigma mundial emergente, el neoliberal.

Situación esta, que no podía ser de otra forma si se tiene en cuenta la extrema dependencia de la economía y del desarrollo venezolano en general con los grandes centros de poder mundial. El papel estratégico de Venezuela en el mercado mundial por su condición de productor de fuentes de energía como el petróleo, configuró una relación extrema de dependencia con lo ejes de poder de comienzos del siglo XIX, así, si países como la Unión Soviética, comenzaban a ver en el mercado el mecanismo para alcanzar el desarrollo, con más razón en un país latinoamericano,

atado a los designios e intereses foráneos, el campo era propicio para la instauración del modelo neoliberal.

Como se señaló anteriormente, el modelo neoliberal, es más que un recetario de medidas económicas, es un paradigma global, integral, que abarca todas las partes del sistema, desde el individuo, sus relaciones, sus instituciones y su devenir.

Así para la aplicación de las medidas económicas, bajo este paradigma, es importante redefinir el papel del Estado. Para el funcionamiento de la economía de mercado de forma absoluta se requiere el desmontaje de los mecanismos de control institucional que representan una atrofia e impiden las bondades que la oferta y la demanda generan la sociedad.

Así, en consonancia con los principios neoliberales, el Estado deja de ser un agente activo en el desarrollo nacional para convertirse en un instrumento que facilite la expansión del mercado convertido en el principal instrumento de desarrollo nacional.

Otro elemento importante en el marco de esta estrategia es la política de apertura comercial; así conjuntamente con los principios de libre comercio, son ejes medulares de la propuesta.

El norte según este plan es en primer lugar ir hacia un sistema económico, basado en la producción, la productividad y la iniciativa individual, en segundo lugar se persigue eliminar la desigualdad de oportunidades, lo que no implica (principio elemental de la filosofía neoliberal) que todos tengan igual nivel de riqueza; por último, un cambio institucional que permita una democracia moderna y eficiente.

Sobre este último aspecto, el relacionado con la democracia, señala Lander (1994):

Este discurso incorpora la defensa de la sociedad civil frente a la expansión del Estado, asimilando para ello los conceptos de iniciativa privada y sociedad civil. Se ataca el populismo, el paternalismo estatal, las interferencias públicas en el libre juego del mercado. Lo que estaría en discusión es la propia posibilidad de que una sociedad pueda incidir concientemente en la construcción de su futuro, decidiendo de acuerdo con prioridades definidas colectivamente sobre la utilización de los recursos de la sociedad y no dejando todo en manos de las tendencias "naturales" del mercado. En este sentido, lo que está en debate es tanto la política como la democracia.

Se tiene entonces, que este plan recoge los principios esenciales del Paradigma neoliberal, cuestión que se establece así, puesto que se parte de una concepción donde el individuo por intermedio del mercado puede satisfacer sus necesidades fundamentales y en esa misma mediada será el mercado, la libre competencia, la que permitirá niveles de satisfacción general de la sociedad, lo que no anula las desigualdades que forman parte del orden natural de la sociedad.

En este orden de ideas, se cumple el principio base de este paradigma según el cual el ser humano se define por su cualidad poseedora que lo determina como un sujeto de preferencias y gustos llamado a realizar su esencia como competidor en el mercado.

En tal sentido la evaluación de este programa en su marco de aplicación en Venezuela, no debe entenderse solo como un conjunto de medidas económicas aisladas, al respecto señala Lander (1994):

Lo que se presenta como el paquete económico son un conjunto de políticas que requieren ser analizadas en tres aspectos conceptualmente diferenciados: 1. la política de ajuste como mecanismos para el restablecimiento a corto plazo de los equilibrios de las principales variables macroeconómicas y el pago de la deuda; 2. el cambio estructural de la economía para pasar de una economía dirigida por el Estado y dependiente del petróleo a una de mercado basada en las exportaciones privadas no tradicionales; y 3. como parte del proyecto político neoliberal/neoconservador de transformación de los sistemas políticos "populistas" latinoamericanos en sistemas "modernos" que no limiten el pleno funcionamiento del mercado, y que estén de acuerdo con las exigencias "objetivas" del nuevo orden económico internacional. El paquete económico se presenta oficialmente como la respuesta simultánea a las necesidades del ajuste macroeconómico a corto plazo y de cambio estructural de la economía, su intención política expresa aparece diluida.

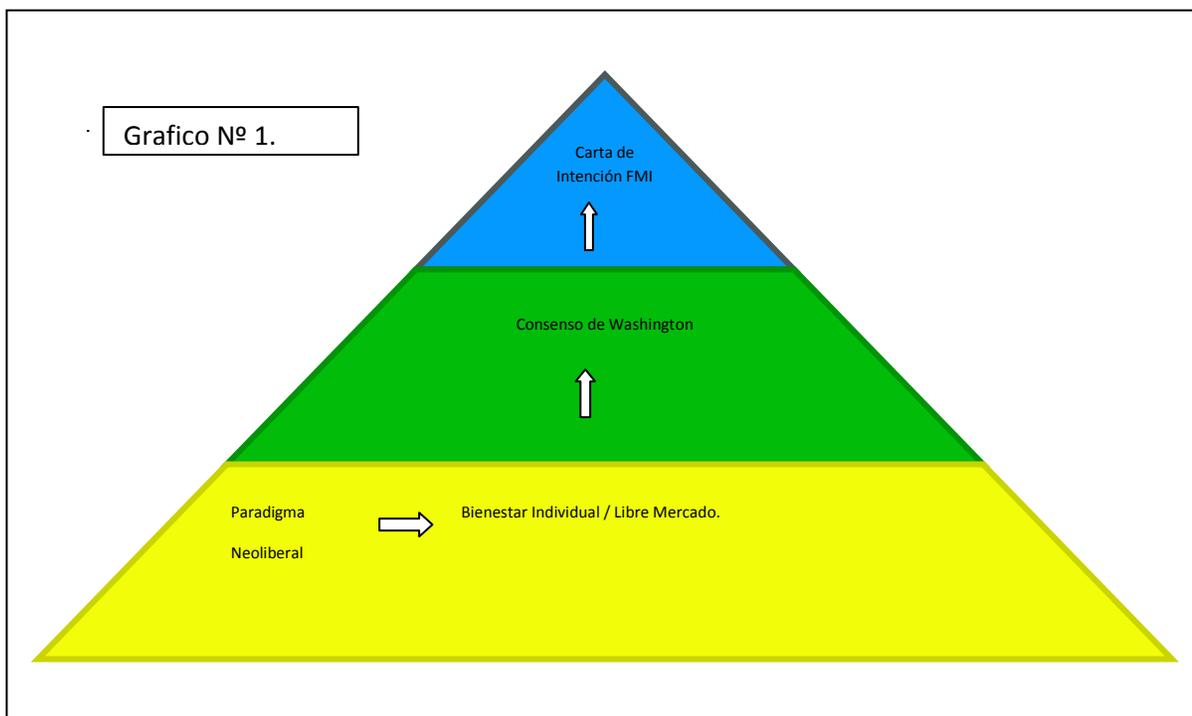
Se debe entender la propuesta plasmada en este programa, como un eslabón de un proyecto mundial dominante donde el desarrollo es entendido como bienestar individual, para lo cual es fundamental la reducción del papel de instituciones que limiten esa voluntad individual, el mercado como mecanismo de generación de riqueza y de equilibrio social permitirá que la sociedad en su conjunto se vea beneficiada por la distribución descendente de la riqueza obtenida.

Este aspecto establecido anteriormente se manifiesta en el conjunto lineamientos del plan, a saber:

- Un compromiso social entendido como la mejora de la calidad de vida con la participación de todos los sectores sociales, destinadas a “superpar la pobreza crítica” mas no la condición generalizada de pobreza.
- Un crecimiento económico acelerado por medio de la expansión del libre mercado, la reducción del tamaño del Estado, endeudamiento externo, una política fiscal y monetaria “moderna” y al “evolución del mercado laboral” que no era otra cosa que su flexibilización
- Un nivel de competitividad internacional por medio de la apertura comercial y el fomento de la inversión extranjera
- Un cambio institucional, mediante la reforma del estado con el objeto hacerlo eficiente “representativo” y democrático.

En relación con lo anterior resulta importante la evaluación de la Carta de intención que firmo el gobierno de Pérez con el Fondo Monetario Internacional, en el mismo se manifiesta la estrecha relación entre estas medidas, el modelo neoliberal y el Consenso de Washington.

El siguiente gráfico y la siguiente tabla demuestran tal relación.



**Cuadro N° 4. (Elaboración del Autor): Semejanzas Carta de Intención FMI-Consenso de Washington**

<b>Carta de Intención FMI (1989)</b>	<b>Consenso de Washington (1989)</b>
Proceso de ajuste y liberalización de la economía.	Liberalización del comercio Desregulación Privatizaciones
Promover la entrada de capital extranjero	Liberalización de la inversión extranjera directa
Desregulación financiera	Liberalización financiera
Reformas cambiarias	Tipo de cambio competitivo
Reducción de los controles de precios	Desregulación
Mejoras en la Gestión Fiscal	Disciplina fiscal Reforma fiscal

Se desprende de la tabla anterior, la consubstanciación entre la carta de intención del FMI, guía de acción del gobierno de Pérez, con los planteamientos del documento del Consenso de Washington, a pesar que este último aunque aparece meses después de firmada la carta de intención (la carta de intención se firma el 28 de febrero de 1989 y el documento del consenso aparece en Noviembre de 1989) permite inferir la dependencia estructural de Venezuela a los ejes de poder central y la debilidad de la soberanía nacional en materia de desarrollo y otros aspectos.

En el IX plan de la nación, si bien se trata de establecer teóricamente una concepción más difuminada de la propuesta anterior, producto de la grave crisis política y social generada por la implementación de las políticas de Shock, tales objetivos solo estuvieron presentes al comienzo del gobierno de Caldera. Esa idea de desarrollo fundamentado en la equidad propiciando la incorporación e integración de los distintos sectores sociales, no dejó de ser más que un propósito, para dar paso a la verdadera agenda de desarrollo, que no era otra que la continuación de las políticas neoliberales, en un momento de relativa “estabilidad” política.

En este primer documento se planteaba el desarrollo como un proceso que sería el resultado de la ampliación de los mecanismos de participación social, el logro de la integración social, mayor democratización, la transformación del estado y una economía moderna “capaz de superar el desarrollo con equidad” que procure la superación de la pobreza.

Sin embargo, se partía de la necesidad de modernizar la economía para adaptarla a los cambios de la globalización, modernización que implicaba su apertura y ajuste a esquemas más flexibles que privilegien la ganancia por encima de la equidad; en función de ello se planteaba la flexibilización del mercado de trabajo y la reorientación de la actividad petrolera que permitiera la diversificación de las exportaciones y promoviera un nuevo tipo de relaciones comerciales de Venezuela con el mundo

Fue la Agenda Venezuela, la que definió la concepción de desarrollo y el marco de acción real de este gobierno que tenía como pilares fundamentales:

Énfasis en lo social con una orientación de equidad y justicia social, reducción drástica de la tasa de inflación mediante un programa fiscal-monetario y cambiario, políticas de oferta en una estrategia de estabilización en el corto plazo y crecimiento auto sustentable en el mediano plazo y negociación con organismos multilaterales con el objetivo de obtener recursos financieros para acometer reformas estructurales y fortalecer la posición de las reservas internacionales (Corredor 2011: 162)

El contenido referido a la equidad y la justicia social no paso de ser retórica que permitiera hacer digerible a la población el conjunto de medidas que se implementarían en lo económico, caracterizadas por una fuerte devaluación aumento de los precios , congelación de los salarios, reforma de la ley laboral para flexibilizar las condiciones del trabajo en el país, y la política de apertura petrolera que pretendía redefinir el rol estatal en el principal negocio del país, para convertirlo paulatinamente en un simple ente rector y no en un agente decidor y soberano en la materia.

Así, en el periodo en estudio, resulta irrefutable que el modelo de desarrollo tenía como eje transversal el paradigma neoliberal, el desarrollo era considerado como el resultado natural e inmediato del óptimo funcionamiento del libre mercado, la racionalidad individual y la libertad en sentido negativo que (bajo esta visión) caracterizan al ser humano, serian la fuente que permitiría la armonía en la sociedad, puesto que la libre competencia y el estímulo de la misma en el marco del mercado permitirá que la suma del bienestar individual irradiara a la sociedad en su conjunto.

El desarrollo, más que una política de Estado, era una condición natural de la aplicación del modelo de libre mercado, por ende se hacía necesario reducir la participación de las instituciones en el orden social, reformarlas al extremo de convertirlas no en actores responsables del desarrollo, sino en facilitadores del juego de la oferta y la demanda.

Fue una idea de desarrollo que respondió a los designios de los centros de poder mundial, que se enmarca dentro de la estrategia regional del Consenso y el post consenso de Washington, caracterizada por la casi disolución de la soberanía nacional, con el objeto de incrementar los niveles de dependencia estructural, que respondía a la estrategia capitalista global

Más que una concepción de desarrollo, se puede establecer que los encargados de la elaboración de tales planes no hicieron más que adaptar el programa neoliberal al caso venezolano, cuestión que no resultó compleja puesto que ya desde los años ochenta el franco deterioro de la economía había permitido la introducción de algunas medidas de ajuste estructural que permitieron desmontar y preparar el escenario para la aplicación de tales medidas a fondo. Hablar de concepción de desarrollo en este periodo resulta complejo, puesto que la idea sobre el mismo o su prospectiva no era producto de una construcción propia, de la planificación, sino que sería el resultado del sacrosanto mercado. Los resultados de esta concepción serán evaluados posteriormente.

### **Concepción de Desarrollo Nacional 2000-2010.**

#### **Contexto Histórico.**

Las elecciones de Diciembre del año 1998, estuvieron precedidas por un contexto social, económico y político que demostraba el agotamiento del sistema político instaurado en el año 1958; los partidos políticos tradicionales en franco deterioro de su imagen, conexión y legitimidad, no podían hacer frente a la irrupción de nuevas fuerzas políticas, representadas por el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, quien había liderado el Golpe de estado del año 1992.

Entorno a una propuesta de refundación del país, de crítica a la corrupción, a la crisis económica, social y moral de la sociedad, se agruparon diversos factores políticos, sociales, económicos y militares quienes configuraron un frente, conocido para el momento como el Polo Patriótico logrando obtener el triunfo electoral en diciembre del año 1998, dando comienzo a un nuevo periodo histórico en nuestra republicana.

Al respecto señala Battaglini (2011):

En medio del <vacío de poder generado> generado por la crisis y decadencia generalizada que invaden al orden puntofijista, donde se produce la <emergencia chavista>; surgida como se sabe, del intento fallido del golpe de Estado del 4 de febrero de 1992, y que luego, una vez vencidas sus iniciales resistencias abstencionista se convierte en un opción electoral que logra

arrebatarle al bipartidismo adeco-copeyano el control político del país en las elecciones presidenciales de 1998. (p.219)

Se define como el comienzo nuevo periodo histórico, porque el nuevo gobierno, tenía entre sus objetivos la transformación estructural del sistema político y económico venezolano. Desde sus inicios la propuesta era en esencia contradictoria con la concepción de desarrollo analizada anteriormente y, el impulso de eventos como la Asamblea Constituyente y posteriores planes y acciones de gobierno demostraron que definitivamente se configuraba otro sistema político.

Sobre este aspecto anterior, se establecía en la Agenda Alternativa Bolivariana:

.... la estrategia bolivariana se plantea no solamente la reestructuración del Estado, sino de todo el sistema político, desde sus fundamentos filosóficos mismos hasta sus componentes y las relaciones que los regulan. Por esa razón, hablamos del proceso necesario de reconstitución o refundación del Poder Nacional en todas sus facetas, basado en la legitimidad y en la soberanía. (p.12)

Una de la propuestas fundamentales era la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente con el objeto de redundar la republica, las bases política, económicas, morales y éticas de lo que sería el nuevos sistema, al respecto se establecía en la Agenda Alternativa Bolivariana que el poder constituido no tenia, la capacidad de dar respuesta a la grave crisis por lo que era necesario recurrir al poder constituyente, con el objeto de instaurar la Quinta Republica, la República Bolivariana.

Mediante decreto presidencial del 2 de febrero del año 1999, se convoco un referéndum consultivo para preguntar a la población sobre la convocatoria a un proceso constituyente, (aspecto este que ya venia a significar la nueva concepción sobre la política de las fuerzas emergentes) resultando legitimada la propuesta con un abrumador 71,78% de los votos.

Así, se inicia un proceso que da lugar a la elección de los constituyentitas, donde los candidatos apoyados por el gran elector Hugo Chávez, obtienen una amplia mayoría, de 125 escaños, obtuvieron un total de 119, el 95%, lo que les permite plasmar en el texto constitucional una visión de país, desde todos los ordenes totalmente contraria a la herencia de l pacto de punto fijo.

Posterior a la aprobación de la constitución, ocurre un proceso de relegitimación de los poderes públicos en todos los niveles políticos territoriales, lo que permitió la construcción de hegemonía política de lo comenzaría a llamarse como “Chavismo”.

La legitimidad política, permitió comenzar un proceso de transformación de la estructura jurídica del país, con el objeto de cambiar la orientación y la correlación de fuerzas, en tal sentido se le otorga una Ley Habilitante al poder ejecutivo para permitirle la elaboración de distintos decretos-ley, entre los que resalta la Ley de Tierras y La Ley de Hidrocarburos, que afectaban de manera profunda las correlación de fuerzas entre los actores económicos poderosos y el Estado.

La importancia de estas leyes en la redefinición del Estado y del orden establecido las resume Bonilla y El Troudi (2004) de la forma siguiente:

Las leyes habilitantes deben ser valoradas como instrumentos jurídicos que desarrollaron el texto constitucional en materia de tierras, hidrocarburos, pesca, entre otras áreas. La promulgación de las mismas generaría una férrea oposición por parte de la rancia oligarquía nacional. (p.196)

La aprobación de estas leyes, resulto otro motivo para que las fuerzas políticas que estaban siendo desplazadas, comenzaran un proceso de reagrupamiento y ofensiva fuera del terreno democrático, convocando así un paro general en diciembre del año 2001 que serial el colofón de distintas acciones que culminarían con el golpe de estado de abril del año 2002, uno de los episodios trágicos que han marcado el contexto histórico de este proceso.

La toma del control de los recursos petroleros, resulta un aspecto esencial para la instauración de cualquier proyecto en el país, lo que conlleva enfrentar un conjunto de intereses que trascienden de manera significativa la política interna. Venezuela durante un siglo había sido colonia petrolera de los Estados Unidos; el proceso de nacionalización de los años 70 no significo una ruptura definitiva con las grandes transnacionales, y al contrario la política petrolera venezolana en todas sus fases se hizo dependiente de la política energética y los intereses de las transnacionales y principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta situación le permitía a los sectores económicos poderosos del país, a la elite tecnócrata que dirigía PDVSA, el control del negocio petrolero, en un país donde fundamentalmente el principal ingreso lo representa precisamente la renta petrolera.

Ante tal situación resultaba necesario para las nuevas fuerzas políticas tomar el control de la industria petrolera; en función de ello el Presidente Chávez, destituye la junta directiva de PDVSA, lo que sirvió de motivo para que los distintos factores que se oponían al nuevo modelo que se venía configurando, lanzaran una ofensiva de desconocimiento al gobierno nacional y ejercieran diversas presiones hasta la opción militar para derrotar el gobierno.

Así, en el mes de abril luego de la destitución de la junta directiva de PDVSA se convoca un paro general por parte FEDECAMARAS en alianza con la CTV, que comenzó pidiendo la restitución de la directiva de PDVSA y culminó convocando una marcha a Miraflores con el objeto de pedir la renuncia del Presidente de la Republica.

Una sucesión de hechos, marcados por la traición y la conflagración, en una alianza entre los viejos actores fundamentales del pacto de punto fijo (partidos, central sindical, FEDECAMARAS, Iglesia, Medios de Comunicación) y un sector de militares, logran derrocar al gobierno por un lapso de 72 horas, en las cuales, se auto juramentó como Presidente de la Republica quien fungía como Presidente de FEDECAMARAS, anulando los poderes públicos y derogando la constitución de 1999.

La reacción popular y militar fue inmediata, en poco tiempo logran restituir al Presidente Chávez de nuevo en el gobierno nacional, continuando su curso histórico el nuevo proyecto político, que enfrentaría otro gran escollo en Diciembre del mismo año, nuevamente la contradicción no resuelta del control de PDVSA aparecía en escena; los mismo sectores de abril convocan otro paro pero de mayor magnitud que durante el mes de diciembre y enero intento por la vía económica, financiera y petrolera quebrar la voluntad del gobierno nacional, cuestión que no les fue posible. Nuevamente el apoyo popular y militar se hacen presentes y permiten el control de la

industria petrolera con lo que se diluye el paro o sabotaje petrolero, cuyo costo a la nación se calcula en miles de millones de dólares.

Se tiene entonces que el período entre el año 2001 y el año 2004, con el referéndum revocatorio, fueron de gran convulsión política, la resistencia de las fuerzas conservadoras que se sentían desplazadas por el nuevo proyecto histórico desplegaron todo su poder para evitar el establecimiento del proyecto bolivariano, solo después del año 2004, y luego de la elección presidencial del año 2006, donde resulta reelecto por amplia mayoría el Presidente Chávez, comienza un periodo de real estabilidad, que permite el diseño y aplicación de políticas en todos los ordenes, en el marco conceptual e ideológico previsto desde la agenda alternativa bolivariana.

### **Concepción del Desarrollo Nacional.**

Uno de los aspectos a considerar, para la definición del modelo y el concepto de desarrollo del periodo que va entre 2000 y el año 2010, es que en el transcurso del mismo la idea de desarrollo varía de acorde a la acumulación de fuerza política por parte del proyecto bolivariano.

Si bien la agenda alternativa bolivariana puede ser considerada como la génesis que define la idea de desarrollo y los objetivos del mismo, en el transcurso del tiempo existe un proceso incremental de avance en la planificación nacional hacia la concreción del proyecto esbozado en la agenda alternativa bolivariana.

La Agenda Alternativa Bolivariana es un documento de carácter programático e ideológico presentado al país en el año 1996 por Hugo Chávez Frías, como una contrapropuesta a la Agenda Venezuela, estudiada anteriormente.

En este documento se partía de un cuestionamiento de fondo del sistema político y del modelo de desarrollo instaurado en Venezuela a partir del año 1958, al respecto se señala en el documento:

...el nefasto modelo pisó el acelerador al proceso de sustitución de importaciones, profundizando el rentismo petrolero y la dependencia, sobre un pacto político cupular-partidista al que se conoce como “Pacto de Punto Fijo”...

El “Modelo Adecopeyano” devino, como tenía que ocurrir, en una crisis avalancha que hoy es ya una verdadera catástrofe moral, económica, política y social. Es histórica e irreversible. Conjuntamente con el Pacto de Punto Fijo, que lo hizo posible, están no solamente agotados,

sino que se encuentran ahora en la fase terminal de su triste historia, y con ellos se hunde también el modelo económico colonialista dependiente.

...el viejo modelo y estos nuevos planes se inscriben dentro de todo un proyecto político transnacional que, en alianza con poderosos sectores nacionales, arrecia su ofensiva en todo el continente con un discurso fetichista de libre mercado, libertad individualista y competencia, tras el cual se esconde la pretensión de recuperar y consolidar “por los siglos de los siglos” la hegemonía de un modelo de acumulación, amenazado desde hace varias décadas por una descendiente rata de utilización y beneficio.

Todos estos planes — ayer “El Gran Viraje”; hoy “La Agenda Venezuela”— se basan en la tradicional visión fragmentaria y simplificadora que pretende dividir en partes una realidad que ha demostrado con creces no tolerar tal descuartizamiento. (p.8-9)

Se desprende de los párrafos anteriores, que el cuestionamiento al sistema trascendía al mero hecho político, y presenta al mismo como el resultado de un modelo de desarrollo de carácter colonialista y dependiente, que tuvo como expresión la política de sustitución de importaciones y posteriormente el neoliberalismo. Critica que se enmarca dentro de la tesis de de Dos Santos, sobre el carácter dependiente de las economías de los países latinoamericanos dominados por los centros imperiales de poder mundial

En este orden de ideas, se tiene que la concepción de desarrollo comienza a delinearse como un proyecto opuesto y contradictorio al modelo de sustitución de importaciones y como una contrapropuesta del modelo neoliberal analizado anteriormente, identificando en ambos modelos la causa del fracaso estructural de la sociedad venezolana en todos sus ordenes; así la crisis económica, la grave crisis social, el desempleo, la marginalidad, el carácter monoprodutor y rentístico de la sociedad venezolana eran el resultado de modelos de desarrollo que respondían a los intereses de los centros de poder mundial .

Esta concepción de desarrollo que se plantea es profundamente antineoliberal; al respecto se expresa en el documento: “el modelo planteado rompe con el fundamento neoliberal, se rebela contra él; derriba los estrechos y negros muros de la visión unilateral, fragmentaria y reduccionista; para mirar en derredor y percibir la realidad en toda su magnitud, a través de un enfoque humanístico, integral, holístico y ecológico”. (p.12)

Se tiene entonces que la superación del subdesarrollo en Venezuela se entiende como un proceso global que abarca, lo económico, lo político, lo social y lo cultural,

de allí que se plantee como necesaria la transformación del orden jurídico y político por medio de un proceso constituyente y abordar lo social y lo económico, pero dando mayor preponderancia a los desequilibrios macro sociales sobre los desequilibrios macroeconómicos.

El desarrollo es entendido en la Agenda Alternativa Bolivariana como un proceso tendiente a lograr en primer lugar la superación de las necesidades humanas, lo que le ubica en esta etapa en cierta correlación con los objetivos del desarrollo sustentable, al respecto se plantea como objetivo:

Elevar en el corto plazo el nivel y calidad de vida de la población venezolana, por encima del umbral básico, constituido por el conjunto de sus necesidades físicas (alimentación, salud, vivienda), necesidades sociales (seguridad, integración, igualdad, libertad), necesidades culturales (educación, deporte, recreación, creatividad) necesidades políticas (participación, protagonismo). (p.18)

El cuadro que se presenta a continuación resume, las acciones que planteaba la Agenda Alternativa Bolivariana que permiten visualizar la concepción de desarrollo.

<b>Cuadro N° 5. RESUMEN AGENDA ALTERNATIVA BOLIVARIANA. ( Elaboración del Autor)</b>	
<b>Estado</b>	Democrático, popular, con rol protagónico en la sociedad
<b>Petróleo</b>	Recuperación de la Soberanía Petrolera en el país. Reducción de los gastos de PDVSA. Desarrollo industrial de la actividad aguas abajo
<b>Educación</b>	Transformación del sistema educativo venezolano. La educación, la cultura la ciencia y la tecnología son entendidas como mecanismos para alcanzar el desarrollo integral de la sociedad, actividades que deben ser garantizadas por el Estado
<b>Deuda externa</b>	Interés en solucionar el problema estructural de la deuda, entendiendo que de la resolución de este dependería en gran parte la solución de los problemas macroeconómicos y macro sociales
<b>Economía</b>	La economía Supeditada a los intereses generales del desarrollo nacional Modelo económico humanista y autogestionario Sistema cambiario regulado, único y flexible, controlado por el Estado. Una política fiscal, dirigida a disminuir el gasto pero no por los aspectos de inversión social sino por servicio de deuda y otros gastos suntuarios Una política monetaria mixta, restrictiva cuando sea necesario el control de la masa monetaria; y expansiva, atendiendo las necesidades de algunos sectores de la economía. Modelo de Desarrollo productivo Endógeno desde adentro y por dentro Un régimen de propiedad fundamentalmente estatal y mixto, donde la propiedad privada se establece para algunos sectores de servicios
<b>Política Social</b>	La política Social entendida como el centro del modelo de desarrollo, siendo la superación de los graves desequilibrios sociales, el objetivo fundamental del desarrollo. Plantea Programas como: Plan Nacional de Empleo, plan de Rescate de la Seguridad Social, Plan de Salud Integral para todos, Plan de Urgencia Habitacional, plan especial de ajuste e igualación, plan de reintegración Social, Plan Nacional de Seguridad y resguardo publico

El desarrollo es entendido como un proceso de carácter global, donde el mismo será producto de la superación progresiva de los problemas económicos, políticos, sociales y culturales del país. Tiene como objetivo fundamental la superación de la pobreza y el establecimiento de condiciones de vida elementales para toda la población. El Estado se convierte en un actor clave para el desarrollo, y el modelo productivo se fundamenta en el denominado desarrollo endógeno.

Se entiende este primer proyecto como la etapa inicial, de carácter nacionalista, antineoliberal, que posteriormente evolucionaría a lo que sería el Proyecto Nacional Simón Bolívar, donde se establece claramente la orientación socialista del desarrollo.

Posterior a este documento, Hugo Chávez Frías presenta al país, un documento denominado “La propuesta de Hugo Chávez para Transformar Venezuela: Una revolución Democrática”, en el mismo se plantea de fondo la necesidad de un modelo de desarrollo que tenga como centro esencial al ser humano, y su contenido es similar al presentado en la Agenda Venezuela, así como delinea lo que sería el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.

En este documento se plantea una visión general del país y la proyección del mismo, partiendo de una crítica al sistema anterior y planteando el proyecto como un plan de transición hacia una etapa de mayor bienestar individual y colectivo. Se organiza en cinco puntos o polos que darán lugar a una interacción que dará lugar al equilibrio, integralidad y estabilidad del país.

El primer polo es el que se denomina como macro político, cuyo objetivo es la transformación de la base jurídica política del país por medio del proceso constituyente, eslabón principal para la concreción del proyecto nacional bolivariano. Posteriormente plantea el polo de desconcentración territorial, basado en la idea de que es necesario desconcentrar los ejes urbanos para lograr un desarrollo armónico. El tercer polo es el desarrollo humano con énfasis en lo social para la superación de los problemas de desigualdad y pobreza. El cuarto polo es el económico con énfasis en lograr una disciplina macroeconómica y el quinto polo el equilibrio internacional.

La interacción de estas áreas, se convertirían en fases, entendidas como un proyecto de transición; así este documento era mas una propuesta electoral que delineaba lo que seria el primer plan de gobierno.

En la constitución del año 1999, se plantean algunos aspectos relacionados con el tema del desarrollo, que permiten hacer una aproximación al concepto del mismo en esta primera de etapa del periodo en estudio.

En primer lugar se le otorga un rol activo al estado en el tema del desarrollo y se establece que ese deber del mismo propugnar “el bienestar de los venezolanos, creando las condiciones necesarias para su desarrollo social y espiritual, y procurando la igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos puedan desarrollar libremente su personalidad, dirigir su destino, disfrutar los derechos humanos y buscar su felicidad.( Exposición de Motivos Constitución de la República Bolivariana de Venezuela)

Se establece, que un modelo de estado social democrático de derecho y de justicia, comprometido con el progreso integral, el desarrollo humano integral, defendiendo y protegiendo el medio ambiente

Con respecto al medio ambiente, se asume la idea transversa del desarrollo sustentable, estableciéndose en el Art. 127 lo siguiente:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado....

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

En el artículo 299 sobre el régimen socioeconómico se establece que el mismo se fundamenta los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, donde la finalidad de la economía es el desarrollo humano integral y el Estado, es corresponsable con el sector privado del desarrollo armónico de la economía nacional “con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad

jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta”.

Se desprende del artículo citado anteriormente que en la Constitución el desarrollo es entendido como un proceso destinado a alcanzar el desarrollo integral del ser humano, donde el estado tiene un rol preponderante y adquiere relevancia el concepto de sustentabilidad ambiental.

Al compararse con el concepto de desarrollo plasmado en la Agenda Alternativa Bolivariana, se observa que, a pesar de que en la Constitución se le asigna al Estado un papel clave en la promoción desarrollo, se considera que la iniciativa privada es corresponsable del mismo, otorgándole a esta, a lo largo del texto constitucional elementos de consideración y hasta contradictorios con la idea central del desarrollo que surgiría posteriormente, así se establece la libre competencia como un principio base para el desarrollo socioeconómico.

De igual forma se encuentra presente la idea de la planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta, como mecanismo para el desarrollo, lo que permite inferir que en esta primera concepción de desarrollo plasmada en la Constitución, se encuentran presentes diversos aspectos que atienden a una pluralidad ideológica, lo que pudiera ser explicado por el momento político del país y, a pesar que las fuerzas chavistas eran mayoritarias en la Asamblea Nacional Constituyente, ideológicamente no eran un solo bloque, lo que no les permita presentar abiertamente una idea de desarrollo asociada con el socialismo del siglo XXI.

El denominado Programa Económico de Transición 1999-2000, tiene como objetivo principal presentar una política de carácter macroeconómico, aspecto que considera primordial para el desarrollo de políticas sectoriales dirigidas a la reactivación de la economía. En tal sentido, plantea acciones dirigidas a la estabilidad monetaria fiscal y cambiaria, manteniendo en líneas generales los aspectos centrales de las políticas de la Agenda Venezuela, así, se resalta la necesidad de mantener la política de apertura petrolera y procurar la recuperación de los precios del petróleo y

se “concede carácter prioritario a la política de privatización como una palanca para el redimensionamiento del estado y la promoción de la iniciativa privada.

A pesar de lo anterior establece que la idea de este programa es desarrollar los aspectos macroeconómicos que permitan estabilizar el país para ir hacia un proyecto donde la económica sea la base de un modelo de desarrollo “que favorezca la producción global de la riqueza y la justicia social en su disfrute lo que permitirá construir una sociedad equitativa, justa y prospera”.

Eran entendidas estas medidas como una condición necesaria para la estabilización económica que permitiría avanzar hacia un modelo de desarrollo centrado en el ser humano

En tal sentido el modelo de desarrollo parte del principio “hacer converger la mano invisible del mercado con la mano visible del Estado, en un espacio donde exista tanto mercado como sea posible y tanto Estado como se necesario”.

Se señala en el documento:

En términos más concretos, está planteado que ante un contexto macroeconómico de crecimiento e inestabilidad, con un escaso desenvolvimiento de los sectores productivos, generador de inflación, desempleo y consecuentemente pobreza, se requiere un cambio estructural que en una primera fase creara las bases para superar ese círculo vicioso, transformándolo en un círculo virtuoso caracterizado por el crecimiento económico, baja inflación, generación de empleo, en síntesis mejor calidad de vida...

El modelo de desarrollo que tiene planteado el gobierno nacional, se traduce en el establecimiento de una economía humanista, autogestionaria y competitiva. ...Ubicara al hombre como su centro y su razón de ser...

Se tiene entonces que el desarrollo es entendido como un proceso gradual, donde se encuentran presentes rasgos del modelo neoliberal con el modelo intervencionista, buscando una síntesis entre ambas propuestas que permitiera en lo económico alcanzar el objetivo central que más allá del bienestar económico propendía al desarrollo integral del hombre

Se puede establecer que esta concepción de desarrollo, al igual que la prevista en la Constitución, resultan relativamente contradictorias con lo plasmado en la Agenda Alternativa Bolivariana, en esta última la crítica al modelo neoliberal era la base para la elaboración de la propuesta; en aquella los planificadores parecen adecuarse a las circunstancias del momento planteando un modelo menos radical,

pero dejando claro que se trataba de una transición hacia el proyecto nacional Simón Bolívar.

En este mismo orden de ideas se evidencia el carácter gradual del concepto de desarrollo en esta etapa, gradual en el sentido de que el mismo va avanzado progresivamente desde las tesis mixtas hacia el postulado del socialismo, tal como se verá más adelante.

El Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Nación, ya un mandato constitucional, fue presentado en el año 2001, y el mismo contiene la visión de desarrollo así como los lineamientos generales para el alcance del mismo.

En el documento se establece de forma tajante, que el modelo de desarrollo que está plasmado, no resulta la visión final proyectada por los líderes del proceso político, al respecto se señala:

El hecho de que la revolución venezolana se este llevando a cabo en forma pacífica y democrática, le imprime un carácter y ritmo que le son propios. El proceso de control democrático de los instrumentos de poder, la construcción del bloque de fuerzas políticas e institucionales sobre las cuales debe sustentarse aun esta construyéndose. Por eso hemos caracterizado esta fase como de transición hacia la revolución bolivariana. (p.13)

Parte por establecer este documento, que el modelo de desarrollo para esta etapa se encuentra en pleno proceso de construcción y que el mismo debe responder al mandato constitucional de alcanzar el bienestar colectivo, mediante mayor democracia, mayor seguridad social, mejor nivel de vida y mayor soberanía nacional.

Sobre el nuevo modelo de desarrollo se señala:

El nuevo modelo de desarrollo fundamentara su evolución en el equilibrio de las fuerzas y factores que intervienen en la multidimensionalidad del desarrollo nacional. En este contexto el quehacer productivo diversificado y sustentable por su eficiencia y eficacia, será capaz de garantizar la generalización de los beneficios económicos como formula de equidad en el acceso al bienestar para toda la población (p15)

En este sentido, se concibe el desarrollo como un equilibrio, un balance entre el interés individual y el interés social, que persigue la justa distribución de la riqueza

y del ingreso nacional, un modelo con carácter incluyente que tenga como prioridad la atención de las necesidades de la población.

En función de alcanzar el objetivo anterior plantea líneas generales, lo que se denomina equilibrios. Son estos equilibrios: el equilibrio económico, el equilibrio social, el equilibrio político, el equilibrio territorial y equilibrio internacional.

En cuanto el equilibrio económico se plantea alcanzar un modelo productivo que permita generar un crecimiento auto sustentable, mediante la diversificación del aparato productivo, la recuperación del ingreso petrolero nacional; así como la verdadera internacionalización de la actividad petrolera que permita conquistar nuevos y mas beneficiosos mercados, la democratización del capital para el desarrollo de una economía social, la sostenibilidad fiscal y el incremento del ahorro y la inversión.

En cuanto al equilibrio social , se plantea que “ esta dirigido a alcanzar y profundizar el desarrollo humano, mediante la ampliación de las opciones de las personas, el ofrecimiento de mayores y mejores oportunidades efectivas de educación, salud, empleo, de ingresos, de organización social y seguridad ciudadana”. Se plantea superar las amplias y profundas desigualdades sociales, con el objetivo de alcanzar la justicia social.

El equilibrio político tiene por objetivo construir la democracia bolivariana, para sentar las bases de un sistema político que haga efectivo los principios consagrados en la constitución, para ello es necesario consolidar la estabilidad política y social, desarrollar el nuevo marco jurídico institucional y contribuir en el establecimiento de la democracia participativa y protagónica. Se considera que la democracia en su máxima expresión como mecanismo de acción social es un elemento fundamental del desarrollo

El equilibrio territorial, parte la idea de desconcentrar el país en un mediano y largo plazo que permita modificar el patrón de poblamiento, producción inversión distribución y recaudación de la riqueza, en función de ellos se plantea crear ejes territoriales de desconcentración que permitan cumplir el objetivo de ocupar y consolidar el territorio.

El equilibrio internacional tiene por objetivo el fortalecimiento de la soberanía nacional y la promoción de un mundo multipolar mediante el fortalecimiento de los mecanismos de integración regional y de los órganos multilaterales.

Son los aspectos descritos anteriormente los elementos centrales que configuran lo que puede considerarse como el primer plan oficial del gobierno de Hugo Chávez donde resalta, que la idea de desarrollo aun no se encuentra orientada hacia la construcción del socialismo, sin embargo presenta elementos relativos a la justicia social, la democratización del capital y la construcción de un mundo multipolar, que eran claros indicativos, de que era una idea de desarrollo en elaboración, en transición precisamente hacia la concepción que se establece posteriormente en el Primer Plan Socialista de la Nación.

Luego de la convulsión política del periodo que va entre el año 2001-2004, analizada anteriormente, la orientación de la denominada revolución bolivariana se va transformando, producto de la acumulación de fuerza histórica, apuntando hacia las ideas centrales de la propuesta del Socialismo del Siglo XXI.

Sobre este cambio de orientación resulta fundamental el escenario político favorable al bloque revolucionario y se puede considerar que el salto hacia esta propuesta viene determinado por la importante hegemonía política del chavismo, que le permitía concretar sus ideas originarias.

El documento oficial, en el que se plasma esta idea con mayor concreción es “El Proyecto Nacional Simón Bolívar: Primer Plan Socialista de la Nación PPSN-de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el periodo 2007-2013”

Según Giordani (2009) este plan contiene “siete líneas, que definen de manera explícita en un conjunto de objetivos, estrategias políticas, programas y proyectos que permitirán enrumbar el país hacia una trayectoria del llamado “Socialismo del Siglo XXI”

Se parte de que la idea general es la construcción del socialismo del Siglo XXI en Venezuela, en ese sentido se propone las siguientes líneas fundamentales:

*La Nueva Ética Socialista:* consiste en la refundación de Venezuela como producto de la fusión de los valores y principios del socialismo y del Pensamiento Bolivariano.

Se considerara que la construcción del socialismo en Venezuela pasa por la refundación ética y moral de la republica, teniendo como objetivo la suprema felicidad social, al respecto se establece:

El Proyecto Ético Socialista Bolivariano tiene como misión la superación de la ética del capital, y se centra en la configuración de una conciencia revolucionaria de la necesidad de una nueva moral colectiva, que sólo puede ser alcanzada, mediante la dialéctica de la lucha por la transformación material de la sociedad y el desarrollo de la espiritualidad de los que habitamos en este hermoso espacio de tierra que es Venezuela (p.16)

Para ello se hace necesario la superación de la pobreza y la miseria material, la construcción de un Estado ético, que ataque los viejos valores del burocratismo y la corrupción aun presente en el, la formación de verdaderos ciudadanos, la creación de una nueva institucionalidad y la tolerancia como principio base del ejercicio real de la democracia. Se señala que “El Proyecto Ético Socialista Bolivariano debe llevarnos a la construcción del hombre nuevo del siglo XXI. Socialismo y hombre nuevo deben ser sinónimos.(p.23)

*La Suprema Felicidad Social:* en este lineamiento se plantea que el proyecto persigue la construcción de una estructura social incluyente, productiva, humanista y endógena, donde el objetivo es que todos los habitantes del país vivan en condiciones similares, se plantea esto como la imagen objetivo del plan; para ello es necesaria la creación de nuevas relaciones sociales de producción basadas en la propiedad social, siendo esencial la superación de la pobreza critica del país.

*Democracia Protagónica Revolucionaria:* uno de los elementos esenciales del socialismo del siglo XXI, es precisamente el carácter sustantivo de la democracia, que supere la visión democrática de la tradición liberal y convierta al sujeto en un actor primordial en la toma de decisiones cotidianas, siendo el en comunidad quien ejerce de manera directa el poder, así se establece:

El cambio debe estar orientado a poner de relieve los elementos en común, que permitan construir una comunidad, no individuos aislados y egoístas atentos a imponer sus intereses a la comunidad, a esa entidad –la comunidad se entrega todo el poder originario del individuo, lo que produce una voluntad general, en el sentido de un poder de todos al servicio de todos, es decir, sustentado moral y colectivamente, lo que obliga a que la conducta de los asociados,

aunque tengan intereses particulares, (voluntades particulares), para poder ser moral deberá estar guiada por la justicia, es decir, por principios de igualdad –única manera de fortalecer el cuerpo político colectivo, y de libertad.(p.43)

La democracia participativa es entendida como la soberanía popular, al respecto señala:

El pueblo, por sí mismo, ejerce el poder y la soberanía. Los ciudadanos son éticos, autónomos, cooperativos y concientes; conservan en sus manos la soberanía, la cual no se puede enajenar ni dividir, pues la soberanía es el derecho del pueblo para garantizar el bien común. Los ciudadanos conservan siempre el poder político, es decir, la soberanía, la cual es indelegable, indivisible e infalible pues está al servicio de toda la comunidad. (p.46)

*Modelo productivo socialista:* en este lineamiento se plantea el principio socialista de eliminar la división social del trabajo así como la eliminación de la disyuntiva entre satisfacción de necesidad y producción de riquezas subordinada a la reproducción del capital.

El modelo económico tiene por objeto la satisfacción de las necesidades humanas y no a la lógica del capital.

Este modelo tendría su núcleo en las empresas de producción social entendidas como unidades económicas de producción de bienes servicios, en las cuales se redimensiona el concepto capitalista del trabajo, hacia el principio socialista del trabajo como valor fundamental de la producción, para lo cual es necesario establecer la igualdad sustantiva entre sus integrantes. En este mismo sentido en estas empresas los trabajadores se apropiarán del excedente económico resultante, que se repartirá en proporción a la cantidad de trabajo aportado; la gestión será democrática y participativa y el peso relativo de la participación será con base en la persona y no con base en el capital aportado.

*Nueva geopolítica nacional:* Se plantea la transformación socio territorial de Venezuela que permita articular un modelo productivo equilibrado, en un territorio repoblado, que rompa con la vieja estructura organizativa característica del modelo dependiente que prevalece en el país, en función de ello se plantea la organización de grandes ejes territoriales (eje Norte llanero, Eje occidental, eje Oriental, Eje Apure Orinoco) integradores que permitan un desarrollo territorial integral.

Sobre este aspecto se establece:

Comprende la materialización de nuevas relaciones socioterritoriales que conformarán tejidos signados por la integración, cooperación y complementariedad, así como por espacios ciudadanos de inclusión social.

Sustentada, por un lado, en ejes que articularán centros intermedios y espacios productivos del país, y por el otro, en una nueva dinámica urbana y rural que desarrollará la diversificación productiva, extensión de las cadenas de agregación de valor nacional e intercambio social, cultural y político. Esto producirá importantes sinergias a nivel nacional, con América Latina y el Caribe, en un marco de soberanía territorial.

La nueva dinámica socioproductiva será potenciada por la sinergia territorial alcanzada por la integración y articulación, a partir del eje Norte llanero como auténtico canal de integración interregional, junto a los ejes de desconcentración Occidental, Oriental y Orinoco Apure. (p.100)

*Venezuela Potencia Energética Mundial:* partiendo de la grandes reservas petroleras nacionales se plantea la necesidad de utilizar las mismas como un elemento de desarrollo del modelo socialista, que permita generar los recursos suficientes para la inversión en el resto del aparato productivo nacional, siendo además un recurso de soberanía y de posicionamiento mundial de gran importancia, se asume la potencialidad energética como una posibilidad para que el país tenga un rol preponderante en el escenario mundial permitiéndole a su vez, establecer relaciones geopolíticas que se conviertan en mecanismos de defensa de la soberanía nacional frente a los ataques imperiales

*Nueva geopolítica internacional:* se plantea que Venezuela se convierta en un motor en la construcción de un orden mundial multipolar, para lo cual resulta fundamental la creación de diversos polos de poder mundial que hagan frente las pretensiones hegemónicas del imperialismo norteamericano. En este sentido la potenciación de los mecanismos de integración regional, las alianzas internacionales y la redimensión de organismos multilaterales se convierten en un objetivo esencial. De la construcción de un mundo multipolar depende en gran medida la estabilidad el orden y el desarrollo del proyecto socialista.

Son estos los aspectos centrales del Primer Plan Socialista donde resalta sobre la concepción de desarrollo lo siguiente:

- El desarrollo del país, será producto de la superación del orden capitalista rentístico característico de la sociedad venezolana.

- El desarrollo solo es posible mediante la construcción de una sociedad socialista fundamentada en los principios de la igualdad, la justicia social y la primacía del trabajo sobre el capital.
- El desarrollo implica la construcción de una sociedad fundamentada en relaciones sociales de producción socialistas.
- El equilibrio y armonía territorial, así como la conservación y preservación del medio ambiente son objetivos fundamentales del desarrollo
- La superación de la propiedad privada y el establecimiento de una propiedad social son la base material que permita la superación de los problemas de atraso exclusión y pobreza de la sociedad venezolana
- El desarrollo debe dar lugar a la construcción de un sujeto fundamentado en los valores del socialismo y el humanismo
- El desarrollo debe ser un proceso eminentemente democrático, protagónico que supere las formas de democráticas liberales.
- La utilización de los recursos petroleros, no solamente como mecanismo para la distribución de la riqueza sino como valor dinamizador de la economía resulta esencial.
- La construcción de un conjunto de relaciones internacionales destinadas a equilibrar el orden de poder mundial resulta esencial para el desarrollo.

En este sentido se puede establecer que el desarrollo es un proceso que tiene como centro al ser humano, no entendido de manera individual sino como cuerpo social, donde el modelo de producción de carácter socialista apunte al crecimiento sin que ello implique la destrucción del medio ambiente y redunde en el bienestar colectivo, donde la meta es el bien común.

En este periodo objeto de estudio, 2000-2010, la concepción oficial de desarrollo se fue transformando, no es un continuo tal como se observo en el periodo anterior, es una concepción que gradualmente va pasando de modelos mixtos entre el mercado y la participación del Estado a otro, donde se plantea la transformación del orden capitalista para dar paso al socialismo del siglo XXI.

Resulta esencial para la comprensión de esta idea, entender que la misma estuvo presente desde la concepción originaria del movimiento bolivariano, y; que las circunstancias políticas del país, los movimientos de los bloques históricos, hicieron que esta idea se difuminara y se adaptara a las circunstancias. En el momento en el que el proceso bolivariano acumulo la suficiente fuerza, volvió a sus planteamientos originarios, la construcción del socialismo, el siguiente cuadro, a modo de conclusión de este apartado refleja esta situación.

<b>Cuadro N° 6 (Elaboración del Autor).Cambios en la Concepción del Desarrollo en relación con el momento histórico político para el período 2000-2010.</b>		
<b>Plan</b>	<b>Concepción del desarrollo</b>	<b>Momento Histórico</b>
Agenda Alternativa Bolivariana	Un proyecto opuesto y contradictorio a del modelo de sustitución de de importaciones y como una contrapropuesta del modelo neoliberal. Un proceso global que abarca, lo económico, lo político, lo social y lo cultural que tiene como centro al ser humano.	Aplicación de la Agenda Venezuela, Grave crisis económica y social, Movimiento bolivariano con opciones remotas de convertirse en una opción real de poder
“La propuesta de Hugo Chávez para Transformar Venezuela: Una revolución Democrática	Un modelo de desarrollo que tiene como centro esencial al ser humano, y su contenido es similar al presentado en la Agenda Alternativa Bolivariana.	Año 1998, pleno proceso electoral, caracterizado por fuertes contradicciones entre los bloques en disputa.
Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela	En la concepción de desarrollo, se encuentran presentes diversos aspectos que atienden a una pluralidad ideológica, atendiendo al principio de tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario	Amplia legitimidad de las fuerzas Chavistas, poca homogeneidad ideológica en las mismas
Programa Económico de Transición 1999-2000	El desarrollo es entendido como un proceso gradual, donde se encuentran presentes rasgos del modelo neoliberal con el modelo intervencionista, buscando una síntesis entre ambas propuestas que permitiera en lo económico alcanzar el objetivo central que mas allá del bienestar económico propendía al desarrollo integral del hombre	Comenzaba el nuevo gobierno, en medio de una profunda crisis económica y social con una seria debilidad en cuanto al control institucional.
Plan de Desarrollo económico y Social de la Nación 2001-2007	Se concibe el desarrollo como un equilibrio, un balance entre el interés individual y el interés social, que persigue la justa distribución de la riqueza y del ingreso nacional, un modelo con carácter incluyente que tenga como prioridad la atención de las necesidades de la población.	Proceso de relegitimación del año 2000 Fractura de las fuerza bolivarianas FloreCIMIENTO de las contradicciones con el orden establecido Golpe de Estado Sabotaje Petrolero Referéndum revocatorio
Proyecto Nacional Simón Bolívar	El desarrollo es un proceso que tiene como norte el ser humano, no entendido de manera individual sino como cuerpo social, donde el modelo de producción de carácter socialista apunte al crecimiento sin que ello implique la destrucción del medio ambiente y redunde en el bienestar colectivo, donde la meta es el bien común.	Triunfo contundente del Bloque Chavista en el año 2006. Rechazo a su propuesta de reforma constitucional Consolidación de la hegemonía política e institucional del bloque chavista.

### **Dimensión Política de los Modelos del Desarrollo para el Periodo 1988-1998 y 2000-2010.**

Entendiendo por dimensión política aquellos elementos del modelo desarrollo, relacionados con la forma como se distribuye el poder en ese modelo, es decir la organización institucional del modelo, las fuentes de legitimidad política, los actores, las reglas de juego de esos actores así como el sustrato ideológico de los actores que dirigen determinado modelo de desarrollo, en adelante se presentan los elementos mas resaltantes con respecto a estos aspectos en ambos periodos objeto de estudio.

#### **Dimensión Política 1988-1998.**

En primer lugar es importante resaltar que el modelo de desarrollo de este periodo se desenvuelve en la plena manifestación de la crisis del denominado “sistema de conciliación de elites”, termino desarrollado ampliamente por Juan Carlos Rey y diversos analistas de la ciencia política venezolana.

Parafraseando este autor, dicho sistema de conciliación consiste en un modelo, en una forma de hacer política y conducir el Estado, donde el elemento central es la conciliación de los diversos intereses sociales en pugna con el objetivo de mantener la estabilidad política y social que permitiera el desarrollo de los objetivos programáticos de los partidos que ejercen el poder.

Este sistema de conciliación se caracteriza esencialmente por el hecho de que el Estado, por medio del uso de la renta petrolera, se convierte en el factor de equilibrio entre los distintos actores sociales, para evitar fuertes tensiones, en tal sentido el núcleo base del nuevo sistema es el consenso, el acuerdo entre las elites políticas económicas militares y eclesiásticas del país.

Al respecto Romero (1989) señala: “Como se ha intentado sugerir, se trata de un sistema político centrado en un *pacto de elites*, que genera un consenso cualitativo "desde arriba", el cual a su vez activa un consenso cuantitativo o de masas a través de

un modelo de desarrollo populista (incorporativo) levantado sobre la renta petrolera” (p.8).

López y Gómez (1989) sobre este aspecto señalan: “La conformación y consolidación del sistema político venezolano actualmente vigente se inicia como proceso desde el año 1958 y ha sido posible, por un conjunto de compromisos y acuerdos entre agentes sociales, que dilucidan así su grado de responsabilidad y participación en la esfera de toma de decisiones” (p.62).

En tal sentido, la expresión y desarrollo de este modelo, venia dado por una serie de acuerdos, de pactos entre las principales elites, de los grupos de poder mas representativos de la sociedad, siendo estos pactos los mecanismos por los cuales se sostenía el sistema y se hacían los ajustes y repartos necesarios en pro de la estabilidad.

Los acuerdos que dieron sustento al sistema ocurrieron de forma explícita tales como, el Pacto de Avenimiento Obrero Patronal cuyo objetivo era “conciliar” los intereses entre capital y trabajo; el Pacto de Punto Fijo, una acuerdo político entre AD COPEI y URD, excluyendo al partido comunista que tenía por objeto garantizar la estabilidad política y la defensa del sistema indiferentemente del curso del mismo; la declaración de Principios y el Programa Mínimo”, la ley de Concordato Eclesiástica, que garantizaba los intereses de la iglesia en el nuevo sistema, son algunos de los llamados acuerdos explícitos del sistemas.

Como acuerdos implícitos de este sistema, se consideran todos aquellos que ocurrían sin necesidad de ser públicos, que permitían establecer un equilibrio en el reparto de poder entre las elites, así la repartición de los poderes públicos entre los principales partidos, los acuerdos y preventas a las fuerzas armadas, las concesiones a la burguesía nacional, en fin todas aquellas medidas del quehacer diario del sistema que garantizaban su funcionamiento es lo que se ha denominado como acuerdos implícitos.

En tal sentido, este conjunto de acuerdos entre elites, se convierten en la base en el sustento del modelo de conciliación. Modelo caracterizado esencialmente o por su carácter excluyente, al respecto Romero (1989) señala: El pacto de elites *no es un*

*pacto entre iguales*, pero sí un pacto entre fuerzas con peso específico propio, una especie de "cartel de élites" fundado en el diseño político de la representación de intereses.

Se puede considerar que el denominado sistema de conciliación de elites y los pactos que los sustentan, representaron el retroceso político más importante de nuestra historia en tanto las fuerzas populares y su incorporación al proceso político nacional, fue secuestrado bajo la figura de la representación creándose todo un andamiaje formal e in formal de carácter clientelar que utilizó la renta petrolera en pro de garantizar su estabilidad y mantener el poder, que tenia a los partidos políticos y a las organizaciones sindicales como mecanismos de apaciguamiento del poder popular.

Más allá de lo que la literatura tradicional pretende argumentar explicando que este modelo era una necesidad histórica que permitió la democracia y el desarrollo de las instituciones modernas en el país, se debe señalar con claridad que dicho sistema de conciliación, no fue más que la habilidad de una clase política para hacerse y mantenerse en el poder durante décadas para lo cual mantuvo las relaciones de sumisión y entrega con los intereses del capital nacional y más lamentable garantizo continuar con la sumisión a los intereses de los Estados Unidos.

Un factor importante para garantizar la formación del sistema de conciliación, fue la renta petrolera, la cual permitió que desde el poder político, se contaran con los recursos necesarios para satisfacer los intereses de las elites y garantizar que el pueblo mantuviera ciertos niveles de satisfacción que evitaran su insurrección.

Sin lugar a dudas fue ese sistema de conciliación de elites una obra de ingeniería política que garantizo a una elite determinada en un periodo de nuestra historia mantener el control de la principal riqueza del país, el petróleo

Para el momento en que el paradigma neoliberal comienza a tomar espacio en la concepción de desarrollo nacional, la crisis de legitimidad y los cuestionamientos al modelo de conciliación de elites eran un factor común en los distintos sectores políticos, sociales y económicos. .

De hecho la intención de refrescar dicho sistema político se manifestaba desde el gobierno de Jaime Lusinchi, con la creación de la Comisión para la Reforma del Estado (COPRE), ente desde el cual se plantearon algunas medidas, como el proceso de descentralización, que permitieran oxigenar el sistema, adaptarlo medianamente al conjunto de demandas y presiones externas del que era objeto.

Para el año 1988, la fuerte crisis económica y la implementación del conjunto de medidas económicas, profundizaron la crisis de legitimidad del sistema.

En tal sentido, el periodo objeto de estudio 1988- 1998, en su dimensión política tiene como elemento definitorio la crisis generalizada del sistema político que durante 30 años había permitido cierta estabilidad y funcionamiento, por intermedio una red de acuerdos entre elites, mediado por la renta petrolera.

La comprensión de la dimensión política en esta etapa pasa por evaluar un conjunto de categorías importantes, relacionadas con el ámbito de lo político, entre ellas, el papel y la concepción del Estado, los partidos políticos, la concepción de democracia, la ideología imperante y al concepción de pueblo.

En relación con el papel y la concepción del Estado, en este periodo, se asiste a una profunda contradicción entre el paradigma neoliberal y la tradición intervencionista estatal que era característica común del sistema político venezolano y que formaba parte de la cultura política Nacional.

Durante décadas, el Estado había sido entendido como un instrumento para el desarrollo nacional, como un mecanismo para la reasignación de recursos, para el equilibrio de las fuerzas sociales y la redistribución de de recursos.

La contradicción a la que se hace mención viene dada por el hecho de que al asumir el paradigma neoliberal, resulta fundamental desmontar el Estado benefactor existente, limitar su acción en el cuerpo social, para dar paso a las fuerzas del mercado, así el Estado es objeto de un proceso de deslegitimación, de desmantelamiento y de una profunda crítica, señalado como el responsable exclusivo de la crisis económica social y política del país.

Esta nueva visión resulta contradictoria con la práctica común existente en Venezuela, donde el Estado era el principal protagonista del modelo de desarrollo.

Así en este periodo, existe un intento progresivo por disminuir el rol del Estado, tal como se señaló anteriormente, en el VIII plan de la nación, se redefine el concepto y el papel del Estado en el nuevo modelo de desarrollo, así se propone que debe ser:

Un Estado que promueva la competencia y que estimule la expansión y consolidación de una moderna economía de mercado, sobre la que debe caer la responsabilidad fundamental del desarrollo nacional. Para esto será necesario revertir la tendencia de las últimas décadas que ha convertido a Estado en un agente ineficiente... (VIII Plan de la Nación)

Este proceso de desmantelamiento del Estado, se evidencia con las mediadas de privatización de una serie de actividades desempeñadas por el mismo, en el sector financiero, en las telecomunicaciones, en el sector transporte, en las empresas básicas y el intento de privatización de la actividad petrolera, cuyo punto máximo de expresión los representa la política de apertura petrolera.

De forma que se puede establecer que en este periodo en plena coincidencia con la visión neoliberal, el Estado es objeto de un proceso de redefinición con el objeto de disminuir su rol en la sociedad y traspasar sus poderes a los sectores del capital nacional y trasnacional.

Otro elemento importante es el rol represivo que asume el Estado en esta etapa, convirtiéndose en un elemento de contención de los movimientos sociales que reaccionaban contra las medidas neoliberales, un ejemplo de ello lo represento el caracazo y la política represiva sistemática contra las expresiones de descontento de la época.

Con respecto a los partidos políticos se debe señalar, que el sistema político se había fundamentado sobre la visión de que estos eran el canal autentico de expresión social, configurándose lo que se denominó como el bipartidismo, un sistema en el cual dos grandes partidos políticos sin mayores contradicciones en lo programático e ideológico detentaban el poder, y servían como ente catalizador de las demandas sociales.

Para el periodo objeto de análisis, estos partidos, fundamentalmente AD-COPEI sufren un proceso de deslegitimación. Dejaron de ser el mecanismo de interacción entre el pueblo y el Estado y se convirtieron en entes aislados, burocratizados,

clientelares; que arrojaron todas las formas de organización social y establecieron la representación y el consenso como regla fundamental mas allá de la participación, lo que hizo que se creara un abismo entre las bases militantes y las cúpulas partidistas, de igual forma se fue creando una separación y enfrentamiento entre el partido y el poder ejecutivo que tuvo como punto cumbre la destitución de Pérez en el año 1993.

Al respecto Señala Battaglini (2011) que “la desconfianza se fue apoderando del imaginario colectivo acerca de la capacidad del bipartidismo puntofijista para definir y poner en practica políticas que le dieran una salida satisfactoria a la crisis general planteada en el país.”

Igualmente, ocurre un proceso de desplazamiento de los partidos políticos como centro de decisión de los aspectos de desarrollo nacional, fueron marginados, al punto de quedar como simples maquinarias electorales; así la elite tecnocratica de formación neoliberal era la encargada de las grandes decisiones del país.

Con respecto a estas categorías de la dimensión política, el Estado y los partidos, resulta importante señalar como el discurso neoliberal y los sectores empresariales en esta etapa, van tomando un papel preponderante y van desplazando a estos actores, al respecto Lander señala:

Existe un proceso de redefinición del ámbito de acción del sistema partidos-Estado donde juega un papel importante el cambio que comienza a operar en las relaciones del Estado con la empresa privada y las exigencias que desde ésta se le formulan al Estado. De una tradición en la cual todo enriquecimiento privado pasaba por el Estado (contratos, corrupción, políticas proteccionistas, créditos, incentivos, subvenciones), comienza a desplazarse el énfasis hacia la exigencia de un Estado neo-liberal, no interventor, con una reducción significativa de su injerencia en la actividad económica. Desde los sectores empresariales se comienza a hablar con voz propia. Se cuestiona lo que habían sido supuestos básicos del sistema político democrático venezolano, intentando deslegitimar la actividad social y distribucionista del Estado y toda injerencia en el libre funcionamiento de la dinámica del mercado. (p.12-13)

Mas adelante, sobre este aspecto continúa señalando Lander, que se trato de un proceso de “retramiento y desplazamiento” del sistema Partidos-Estado donde los partidos políticos se fueron encerrando en un debate retórico que los evidencio como simples maquinarias para la búsqueda y preservación del poder, sin ningún tipo de contenido ideológico y programático.

La mayor expresión de esta decadencia, ocurre en el año 1998, donde los partidos tradicionales, no tiene la posibilidad de frenar las fuerzas del cambio y pierden el apoyo popular de manera significativa.

Con respecto a la categoría de democracia, el modelo desarrollo de este periodo, entendía la misma como un mecanismo de legitimación electoral, cuya mayor significación lo representaban los procesos electorales de autoridades nacionales, Presidente de la Republica, Congreso de la República, y autoridades regionales y locales (posterior a reformas legales).

Se entendía la democracia como un proceso donde los partidos políticos eran los actores fundamentales, ya que se asumía que estos eran el canal intermediario entre la sociedad y el Estado, difuminando el concepto de soberanía popular. Como señala Juan Carlos rey (1999), se llegó a entender que la democracia eran elecciones, elecciones de partidos, entendiendo como tal, que la población votaría a través de colores y no de nombres; y la política se haría a través de ellos.

Se puede afirmar que desde el año 1958, se creó todo un sistema legal e institucional, que redujo la democracia a un juego de partidos siendo estos la única forma de de participación democrática existente en la política nacional.

Con respecto a esta concepción representativa de democracia, el modelo de desarrollo, vario poco, llegando incluso, como una necesidad del paradigma neoliberal, a profundizar la crisis, a banalizar la democracia y entenderla solo como un mecanismo de la sociedad civil para frenar las pretensiones expansionistas del Estado.

En ese sentido la democracia, no es más que un instrumento que tiene por objeto limitar el papel del gobierno en la sociedad e impedir que el sistema político pueda intervenir en la economía, garantizándole así al mercado el máximo nivel de autonomía.

Investigadores como Lander (1994) señalan que el proyecto neoliberal conllevó a una redefinición del concepto tradicional de democracia, conllevando a lo que el define como democracia neoliberal, sobre la que señala:

Es tal la transformación de la idea de democracia que se ha dado en las últimas décadas, como consecuencia del progresivo desprendimiento de sus dimensiones utópicas y normativas, que hoy podríamos hablar de una nueva especie, la democracia neoliberal, en la que el campo de lo político está estrictamente acotado, y la economía y el mercado tienen incuestionable hegemonía como criterios organizadores de la sociedad. Los electores tienen poco que escoger, porque los asuntos fundamentales se dirimen en el terreno económico y están, por lo tanto, fuera del ámbito de la política. Es la democracia referida -como señalaría Schumpeter- al cambio pacífico de gobiernos electos.

En este mismo orden de ideas, con respecto a la categoría pueblo, (partiendo de que el sistema se fundaba sobre la idea de Rómulo de Betancourt de que el pueblo en sí no existe y que su única forma de expresión o existencia es por intermedio de los partidos, los sindicatos, los sectores económicos organizados y los gremios de profesionales y universitarios) el mismo era entendido en el modelo de desarrollo como la fuente de votos que permitía legitimar el sistema de democracia de partidos, y sus mecanismos de expresión como se señaló anteriormente no podían ser otros que los partidos.

Entendiendo que la visión neoliberal persigue, fracturar cualquier cuerpo social de carácter colectivo, donde la importancia fundamental radica en la libertad individual negativa, el pueblo no puede ser entendido como cuerpo social, como sujeto histórico de cambio y transformación, al contrario la fragmentación del mismo, la pérdida de identidad común y colectiva, se convierte en una necesidad para el óptimo funcionamiento del programa neoliberal.

Se tiene entonces que el elemento característico de la dimensión política de esta etapa, es la crisis general del sistema político instaurado en 1958, que se va agudizando a lo largo de la década hasta finalizar con el desmoronamiento del sistema. La introducción de las políticas neoliberales, significó una contradicción importante en las estructuras políticas tradicionales, así la visión economicista que pretendió superar la acción política puede ser considerada como un factor que aceleró la caída del sistema político.

### **Dimensión Política 2000-2010,**

Desde el punto de vista político uno de los efectos del modelo neoliberal, el primero, el más inmediato, fue la movilización popular que ocurrió con el caracazo y su represión, de igual forma las intentonas de golpe de Estado del 92, señalaron que la correlación de fuerzas estaba cambiando, cuestión que se acentuó en los diversos procesos electorales subsiguientes.

La crisis del sistema conllevó a que se configurara una fuerza histórica distinta a la tradicional, que bajo el liderazgo de un sector de militares que intentaron los golpes de Estado, alcanzaron el poder del Estado, comenzando así con un proceso de desmantelamiento del sistema de conciliación de elites, comenzando un proceso de transformación de las instituciones jurídicas, políticas y sociales y las formas de relación entre el pueblo y el Estado; buscando además transformar las relaciones de producción, las relaciones entre capital y trabajo y las relaciones con los entes de poder internacional.

Para el periodo 1998-2010, la dimensión política del país, es objeto de un proceso profundo de transformaciones que tiene como punto de inicio la elección de Hugo Chávez en 1998, y se va acentuando en el tiempo dando lugar a los inicios de un nuevo sistema político que caracteriza el modelo de desarrollo.

Al respecto señala Battaglini (2011):

A partir de los resultados electorales de diciembre de 1998...en el país se plantea la posibilidad de comenzar a construir una nueva hegemonía política. Es decir, una nueva concepción o visión ético-política de la sociedad y de la dirección del Estado y del Poder, radicalmente distintos de los que habían regido la vida político-institucional del país por espacio de más de 4 décadas (p.220)

Se puede establecer, que la aplicación de orientaciones en materia de desarrollo dependen en gran medida del modelo político y este en cierta forma sirve de marco público para la ejecución de acciones en la materia.

La aprobación de una nueva Constitución en el año 1999, significó el desmontaje jurídico general del sistema de conciliación de elites.

El nuevo texto constitucional además de transformar medianamente la estructura general del Estado, desmontó el sistema de pactos implícitos y explícitos existentes

en el periodo anterior, así la visión consensual entre grupos de poder da paso a otra donde el pueblo como sujeto histórico no requiere mecanismos de mediación para el ejercicio del poder.

En tal sentido, para el periodo objeto de estudio, se está en presencia de la reconfiguración de la dimensión política, donde se transforma la concepción sobre las distintas categorías de esta dimensión, así se tiene:

*La superación de la visión consensual elitista del sistema Político:* como se observo anteriormente, y ha sido ampliamente divulgado por la literatura en la materia, el sistema que surge a partir del año 1958 se fundamenta en la existencia de una serie de pactos y acuerdos entre los sectores políticos (partidos tradicionales) los sectores económicos ( organizaciones empresariales) gremios ( CTV, sectores universitarios) sectores tradicionales (cúpula de las fuerzas armadas, de la iglesia católica), y los centros de poder mundial ( principales potencias, transnacionales petroleras).

La base central de ese sistema era garantizar que los intereses de tales sectores fueran medianamente satisfechos, sin entrar en contradicciones mayores con el objeto de garantizar la estabilidad política.

El nuevo sistema político opera de forma contraria, las fuerzas emergentes, buscan el establecimiento de una hegemonía política que no parte de la concepción consensual entre elites de diversos sectores, al contrario es la lucha contra estas elites, el desmontaje del control de las mismas sobre el aparato político y económico lo que nutre el discurso y la acción política. Así ya no son los partidos políticos tradicionales el mecanismo de la democracia por excelencia, la política económica no es el resultado del acuerdo con los sectores empresariales, el sector militar se incorpora de forma activa y protagónica al desarrollo de actividades fuera del ámbito propio, la contradicción con los centros de poder mundial y la redimensión del concepto de soberanía son elementos característicos de esta etapa.

En tal sentido, existe una superación de la visión elitista del sistema político y se entiende que la construcción del mismo pasa por la incorporación directa del pueblo

en los asuntos públicos, cotidianos y de gran trascendencia nacional sin la existencia de estructuras que medien o interpreten de forma directa los intereses de la sociedad.

*La concepción de democracia:* En el análisis político del periodo anterior, resalta con respecto a la concepción de democracia, que esta era entendida en su acepción formal, es decir como democracia representativa, donde los partidos políticos eran los actores fundamentales que ejercían la soberanía popular, la cual solo se manifestaba como tal en los procesos electorales.

En tal sentido, la democracia no era más que un mecanismo de legitimación del sistema consensual de elites y como señala Battaglini (2011) esta concepción no significó el desarrollo de condiciones políticas, económicas, institucionales que dieran lugar a un proceso de arraigamiento de la democracia en la sociedad venezolana, el ciudadano terminó siendo un cliente cuya voluntad fue secuestrada por el poder constituido por el bipartidismo adeco-copeyano.

Desde los programas como la Agenda Alternativa Bolivariana, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, los dos planes generales de desarrollo analizados anteriormente, existe un eje transversal, la idea de darle contenido a la concepción de democracia en Venezuela, que pasa por la superación de la visión representativa, hacia mecanismos democráticos de carácter participativo y protagónico.

La constitución de 1999, se plantea como el eje rector del proyecto de sociedad y Estado, representa el nuevo pacto político que supone la implementación de la democracia participativa-protagónica. Se promueve el establecimiento de asociaciones libres y en igualdad de condiciones, bajo un proyecto de emancipación expresado en la organización política popular sin discriminación ni dependencia, de la gestión pública, afín con los intereses del Estado, planteando también la representatividad expresada en la posibilidad de elección de gobernantes con atribuciones que le permitan regular y manejar los asuntos públicos, con un elemento adicional: el derecho del pueblo de ejercer contraloría social.

Así que una de las características de la Constitución sea la aplicación y el uso de la democracia representativa y la participativa-protagónica.

Se garantiza el ejercicio democrático participativo-protagónico en tanto se abren las oportunidades de postulación y asunción de un cargo público sin discriminación, así como la posibilidad de decidir cuándo una persona puede dejar de cumplir funciones como representante (mediante el referéndum) decidir también sobre la aplicación o no de alguna modificación sustancial a la superestructura del Estado.

La democracia participativa y protagónica significa una transformación de las viejas estructuras políticas de dominación, pues toma en consideración a la clase históricamente dominada y la empodera a través de la creación de mecanismos de organización.

De forma tal que desde el texto constitucional se plantea una transformación del concepto de democracia, ya esta no es un simple mecanismo de legitimación del poder político, sino que consiste, al menos formalmente, en una práctica cotidiana del ejercicio público, donde este último no es exclusividad de los partidos políticos, sino el resultado de la participación popular por medio de distintos mecanismos, desde el electoral hasta el organizativo en otras formas distintas a los tradicionales, tal como el denominado poder popular.

La construcción del nuevo modelo de desarrollo en esta etapa, tiene como objetivo fundamental la materialización de esos preceptos formales establecidos en la constitución; así, se asume desde este paradigma que el desarrollo nacional, pasa precisamente por la ampliación de la concepción y la práctica de la democracia, siendo este un elemento central.

Se sustenta lo anterior en el hecho de que en los planes de este periodo, se puede observar, el carácter central del tema de la democracia.

Así, en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, se establece como objetivo de desarrollo, lograr el equilibrio político, cuestión que sería posible mediante la construcción de la democracia bolivariana, entendida como la democracia participativa y protagónica que amplía la representatividad para:

Lograr que exista, entre elección y elección de los representantes, un mayor control de parte de la sociedad sobre los asuntos que los afectan directamente y dotar al Estado de mecanismos de ajuste y retroalimentación constantes, lo que hace que la velocidad de seguimiento, evaluación y ajuste de las políticas estatales sea mayor, fortaleciendo su capacidad de adaptación y, como consecuencia, de competitividad. La participación no sólo amplía el ejercicio de la democracia,

sino que es un requerimiento funcional que garantiza una mayor gobernabilidad” (Plan de Desarrollo Económico y social de la Nación 2001-2007, p.111)

Posteriormente en el denominado Proyecto Nacional Simón Bolívar, primer Plan Socialista de la Nación, se plantea como objetivo de desarrollo profundizar ese proceso de construcción de la democracia, entendida ya como protagónica revolucionaria.

En este sentido se define la democracia participativa como:

La democracia participativa, es la soberanía popular, la cual se hace tangible en el ejercicio de la voluntad general, que no puede enajenarse nunca, y el soberano, que no es sino un ser colectivo, no puede ser presentado más que por sí mismo: el poder puede ser transmitido pero no la voluntad. La consecuencia es lógica: si la soberanía reside en el pueblo y éste acepta obedecer a un poder distinto, por ese mismo acto se disuelve como pueblo y renuncia a su soberanía.(p.41)

Esta visión de democracia protagónica revolucionaria plantea que el pueblo además de ser el sujeto originario del poder ejerce directamente el mismo, sin que la delegación temporal de este implique su pérdida, al respecto señala:

Los ciudadanos son éticos, autónomos, cooperativos y concientes; conservan en sus manos la soberanía, la cual no se puede enajenar ni dividir, pues la soberanía es el derecho del pueblo para garantizar el bien común. Los ciudadanos conservan siempre el poder político, es decir, la soberanía, la cual es indelegable, indivisible e infalible pues está al servicio de toda la comunidad. (p.46).

En este orden de ideas, se observa como la categoría de democracia en este modelo de desarrollo adquiere un sentido que puede catalogarse de un carácter sustantivo superior, donde precisamente la redimensión del concepto de democracia, representa la antítesis del paradigma neoliberal dominante en el periodo anterior

Desde el año 1999, hasta el año 2010, Venezuela se ve inmersa en un profundo proceso democrático, donde los grandes cambios y transformaciones políticas, han estado sometidas al debate público y al escrutinio popular. Así se puede observar, que la convocatoria al proceso constituyente no fue producto del acuerdo político entre elites, al igual que la elección de los constituyentes y la aprobación del nuevo texto constitucional, la realización de 12 procesos electorales, incluyendo el primer referéndum revocatorio de la historia republicana, todos estos procesos fueron

producto de la expresión de la voluntad popular, que mayoritariamente legitimo tales acciones.

Los opositores a este modelo señalan un carácter limitado en el ejercicio de la democracia, limitado en el sentido de que argumentan la existencia de un control institucional por parte del Chavismo, que la independencia de poderes se relativizo por lo que resulta difícil, según esta postura, considerar que haya existido un proceso de fortalecimiento democrático. Sin embargo, resultaría conveniente investigar sobre si en estas sociedades ha ocurrido u ocurre tal independencia de poderes y si la existencia de la misma es requisito fundamental para el fortalecimiento de la democracia.

Más allá de las consideraciones del debate político lo que resulta de la presente investigación con respecto a la categoría democracia en este periodo, es objeto de un proceso de redimensión, de re-valorización, y la construcción de una sociedad democrática se convierte en un objetivo del desarrollo.

*La visión del Estado:* la categoría, Estado, en esta etapa, es objeto de una profunda transformación que esta concatenada con la concepción del sistema político y la concepción de democracia analizada anteriormente.

Si el proyecto neoliberal, convirtió al Estado, en su principal centro de confrontación, en esta etapa, existe un proceso de redimensionamiento sobre la concepción y el papel del mismo en materia de desarrollo.

Como se observó, en la concepción de desarrollo de esta etapa, existe un proceso de cambio gradual en cuanto al concepto del mismo, ese gradualismo es similar en las distintas dimensiones y categorías del desarrollo.

En este sentido, luego de concebir al inicio del periodo al Estado como una herramienta que complementaba al mercado en el logro de los objetivos del desarrollo, se pasa a entender que el mismo no solo tiene un rol protagónico, sino que es la palanca fundamental en la etapa de transición hacia el denominado socialismo del siglo XXI.

Así, desde la dirección política, se comienza un proceso de fortalecimiento de las instituciones y de la acción del Estado en la sociedad, buscando la superación de las

estructuras burocráticas heredadas del sistema anterior, un ejemplo de ello es la creación de estructuras no tradicionales como las misiones para atender y dar respuesta a la deuda social existente en el país.

Ya el Estado no es un elemento que impide el óptimo desarrollo de la sociedad, se parte por entender que fue precisamente la visión clientelar, consensual, elitista que se tenía en el periodo anterior, lo que impidió que el mismo cumpliera con sus objetivos, proceso de descomposición que se aceleró con la implementación de las medidas neoliberales.

Ese proceso de fortalecimiento del Estado, además de la redimensión conceptual del valor y función del mismo, se expresa en los procesos de redefinición de la soberanía nacional, de los procesos de autodeterminación y lo más importante del control de la riqueza nacional fundamental, el petróleo y la renta petrolera.

En este sentido este proceso de fortalecimiento del aparato estatal, pasa por la reversión de los procesos de privatización emprendidos en la década de los noventa y más allá de la reversión, comienza a retomar el control de la actividad petrolera, de buena parte del sector financiero, de la dirección y planificación del desarrollo.

De igual forma en cuanto a esta categoría en su transformación conceptual, se plantea que para alcanzar la imagen de desarrollo descrita, es necesaria la superación del Estado burgués tradicional, la eliminación del burocratismo, de la corrupción, para alcanzar un Estado revolucionario controlado directamente por el pueblo, lo que implica la promoción de otras formas de organización y de ejercicio del poder.

Se tiene entonces que de una visión reduccionista del papel del Estado en el desarrollo, característica del periodo anterior, se da paso a otra visión donde el Estado se convierte en palanca fundamental del desarrollo.

*Los partidos políticos:* en este periodo, los partidos políticos no son entendidos como el mecanismo de interacción entre el pueblo y el Estado y menos aun como el sujeto exclusivo de la democracia.

Se está en presencia de una concepción de partidos políticos, donde estos no son más que otro elemento del sistema político, cuya importancia se relativiza sustancialmente, así ya no son estas estructuras las encargadas de interpretar la

voluntad popular ni mucho menos la correa de transmisión clientelar entre la superestructura política y la base.

Existe un proceso de desmantelamiento del sistema de partidos imperante en las décadas anteriores y una crisis generalizada de las estructuras partidistas y se persigue la construcción de una hegemonía política de lo que se ha denominado las fuerzas revolucionarias; reunidas fundamentalmente bajo la figura de partido electoral.

Situación esta, que no ha sido producto de la proscripción de los partidos políticos, sino de la redimensión de la concepción de las categorías políticas analizadas anteriormente; así el centro de las decisiones públicas no es el resultado de la visión de cúpulas partidas y el acuerdo entre estas.

Esta situación, ha resultado en extremo compleja y ha sido objeto de múltiples discusiones académicas y políticas, quienes defienden la democracia entendida como la interacción entre partidos políticos, plantean que ha existido un retroceso en la materia en la sociedad venezolana, por el contrario para otros sectores, el hecho de que el sistema político de esta etapa no se fundamente en un sistema de partidos ha significado la ampliación de los canales de participación y discusión política.

Para el proyecto neoliberal, más que los partidos políticos, la sociedad civil, entendida como la existencia de grupos de interés individualizados, es la garantía del funcionamiento de la democracia, de hecho, el discurso neoliberal en Venezuela, se edifica sobre la base de la crítica a los partidos políticos y al Estado.

En este periodo, la crítica no radica en los partidos políticos en si, ni en la existencia de los mismos, sino en las prácticas internas y en el hecho de que la democracia no es exclusividad de los partidos políticos y lo mas resaltante que el sistema político no gira entorno a esta organizaciones.

Así, en este periodo, a pesar que desde las fuerzas revolucionarias se hayan creado aparatos partidistas, como el MVR y posteriormente el PSUV, los mismos han sido entendidos como un maquinaria de carácter electoral, con aspiraciones organizativas que logren canalizar las fuerzas populares de apoyo a la revolución y las conviertan en una hegemonía política que dé lugar a la construcción del socialismo del siglo XXI. El partido no ese entendido como el sujeto histórico del

proceso político, sino como el instrumento articulador y organizativo del pueblo en pro de objetivos superiores.

*La visión del pueblo:* Uno de los aspectos de mayor complejidad en esta etapa, es la concepción sobre pueblo.

Esta complejidad viene dada, porque al existir una transformación en las categorías analizadas anteriormente, la visión que desde la dirección revolucionaria se tiene acerca del mismo y la forma como esta categoría se ha incorporado al proceso político y al desarrollo nacional han resultado en extremo contradictorias con el periodo anterior.

En este sentido, el pueblo, se ha entendido como el sujeto histórico político por excelencia, cuyo bienestar es el eje central de todas las acciones; así desde el punto de vista discursivo y práctico se convirtió el elemento central de esta etapa.

En esta etapa, desde la dirección política, se ha intentado evidenciar la contraposición existente entre pueblo y elites, entendiendo por el primero aquel sujeto histórico al cual desde el poder, durante siglos, se le había negado, por parte de las elites, la posibilidad de acceder a los beneficios del desarrollo, presentándose el proceso revolucionario, como la oportunidad histórica para que el pueblo ejerza de manera directa el poder.

Se puede establecer que para esta etapa, la transformación de la concepción política de pueblo, ha conllevado a ubicarlo como el destinatario del proceso de cambios y a su vez como el motor fundamental del mismo, al respecto las siguientes citas de discursos del Presidente Hugo Chávez, sustentan tal idea; a saber:

Sin un pueblo despierto, consciente y en movimiento, no hay revolución posible, no hay Mesías, no hay caudillo que pueda conducir un proceso revolucionario, solo es el pueblo y esa es la condición sine qua non para que haya proceso revolucionario (discurso pronunciado el 19 abril de 1999).

La razón de ser de un pueblo, ha conseguido de nuevo el norte, ha conseguido de nuevo la ilusión de tener una patria, una democracia, una vida. Ha conseguido de nuevo la explicación a la razón de vida, a la razón de las luchas, también a la razón de los dolores (inauguración de la II Cumbre de Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos, 24-03-99).

Nunca debemos olvidar, ni podemos olvidarlo, que la tarea estratégica más importante, en mi criterio, es la organización del movimiento popular. Eso es algo fundamental, estratégico: organizarlo, ideologarlo, concientizarlo, politizarlo, para que el pueblo tome conciencia de

qué es lo que está ocurriendo aquí (Primera Asamblea Nacional del Polo Patriótico, Sala Plenaria del Parque Central, 19-04-99).

Nosotros no llegamos aquí a gobernar para hacer acuerdos con los mismos sectores que destrozaron al país. No, el acuerdo es con un compromiso en colectivo. El compromiso es con un pueblo, con un proyecto, con una idea (acto de juramentación de la Junta Directiva de Fedeaagro, 29-04-99)

No hay otra forma y lo vuelvo a repetir una vez más, compatriotas, camaradas, combatientes, compañeros de todo este proceso, sin pueblo no hay futuro, no hay plan posible, no hay proyecto, no hay estrategia victoriosa (discurso durante el acto de juramentación ante la Asamblea Nacional del Presidente Electo para el período 2000-2006).

De igual forma, se han creado un conjunto de mecanismos de participación que han permitido la incorporación del pueblo al proceso de desarrollo, tales como los consejos comunales, los procesos de contraloría social, que aunque incipientes han representado una nueva forma de concepción política de esta categoría.

Otros elementos de la dimensión política, han sido objeto de transformación, tales como la visión de la soberanía nacional y como resultado de ello la política exterior.

En este sentido, ha existido un proceso de reconfiguración de la soberanía nacional, entendiendo la misma como una necesidad histórica para la concreción de los objetivos del desarrollo planteados, aspecto que se refleja en la política petrolera y en los distintos acuerdos y negociaciones internacionales; en el ámbito internacional comienza un proceso de ruptura con los centros de poder mundial hegemónicos en pro de la construcción de un orden multipolar, donde la integración regional bajo una concepción distinta a la apertura comercial, se convirtió en la apuesta fundamental en la materia.

Se tiene en líneas generales, que existe una transformación radical, al menos conceptualmente en cuanto a la dimensión política en este modelo de desarrollo, redimensión que pasa por ubicar a la política como el centro de discusión, a darle contenido a la concepción de democracia, de estado, de pueblo, y a entender la importancia de tal dimensión para el éxito de determinado modelo de desarrollo.

Este hecho descrito anteriormente, permite establecer, las diferencia fundamental entre ambas concepciones de desarrollo, para el modelo neoliberal, el abandono de lo político es una condición elemental para dar paso a las fuerzas del mercado, principal director del proceso de desarrollo en una sociedad. En el modelo de desarrollo

posterior, la recuperación de la dimensión política es un aspecto crucial, la repolitización de la sociedad, la incorporación del pueblo en los asuntos de trascendencia nacional se convierte en un objetivo del desarrollo en si.

A modo de conclusión sobre la comparación de la dimensión política entre el modelo de desarrollo implementado entre 1988-1998 y el modelo de desarrollo implementado entre 1998-2010, se presenta el siguiente cuadro comparativo.

<b>CUADRO N° 7. RESULTADOS ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DIMENSION POLITICA ENTRE AMBOS MODELOS.</b>		
<b>( Elaboración del Autor )</b>		
<b>Categoría Política</b>	<b>Periodo 1988-1998</b>	<b>Periodo 2000-2010</b>
<b>Poder</b>	Es entendido como el ejercicio de la dominación de un grupo de elites y partidos políticos (quienes administran y distribuyen la renta) sobre los recursos y la población en general.	Se entiende como un mecanismo para la superación de los problemas fundamentales del pueblo que debe tender progresivamente a otorgar a ese pueblo las condiciones materiales necesarias para el ejercicio del mismo sin intermediación alguna.
<b>Estado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionamiento de su importancia como agente político</li> <li>-Disminución de su rol en materia de desarrollo.</li> <li>-Proceso de Fragmentación, dispersión y extinción de algunos aparatos de acción estatal</li> <li>-Visión elitista consensual en cuanto a su conformación.</li> <li>- Instrumento garante de los pactos y acuerdos entre elites.</li> <li>-Aparato represivo frente a las demandas sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Redimensionamiento de su concepción y fortalecimiento de su papel en materia de desarrollo.</li> <li>-Aparato político fundamental en pro de la construcción del socialismo del siglo XXI.</li> <li>-Recuperación de su fortaleza institucional</li> <li>-Instrumento de acción e intervención en los distintos ámbitos de la sociedad.</li> <li>-Los intereses del pueblo son considerados los intereses del Estado.</li> <li>-Ente central de la Planificación y Dirección del desarrollo.</li> </ul>
<b>Ideología</b>	Predominante Neoliberal	Evolución Progresiva hasta asumir la ideología Socialista.
<b>Democracia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Carácter exclusivamente representativo y delegativo de la misma.</li> <li>-Es entendida como un mecanismo de legitimación de los pactos y acuerdos entre elites.</li> <li>-Su ejercicio representativo se circunscribe a determinados periodos y espacios políticos, siendo una democracia fundamentalmente electoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Carácter participativo y protagónico, planteando su evolución hacia una democracia popular revolucionaria.</li> <li>-Además de ser un mecanismo de legitimación de la acción política global, se convierte en un objetivo del desarrollo en si.</li> <li>-La democracia no es un simple acto electoral, consiste en la repolitización y participación permanente de la ciudadanía en los distintos espacios de la vida pública.</li> </ul>
<b>Partidos Políticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Son entendidos como el sujeto histórico de la democracia.</li> <li>-La participación política es posible solo por intermedio de ellos.</li> <li>-Aparatos clientelares, que controlan el Estado y la redistribución de la renta petrolera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se consideran un mecanismo más de la participación política.</li> <li>-No son considerados el canal de comunicación, ni el epicentro de la vida política nacional.</li> <li>-El partido revolucionario debe ser un aparato de</li> </ul>

		organización y concientización del pueblo para alcanzar los objetivos de la revolución.
<b>Pueblo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Masa sin criterio ni cualidad política cuya incidencia en el proceso político se circunscribe al acto legitimador electoral.</li> <li>-Minimización y obstaculización de cualquier mecanismo de organización popular</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sujeto histórico del desarrollo y del proceso político, siendo el objetivo central de las políticas y acciones.</li> <li>-Fomento y creación de mecanismos de organización del pueblo para su participación directa en los procesos políticos y económicos(consejos comunales, empresas sociales)</li> </ul>
<b>Soberanía Nacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se difumina del concepto de soberanía nacional, asumiendo el discurso neoliberal de la desaparición de las fronteras tradicionales en un mundo cada vez mas “global”.</li> <li>-Disminución de la soberanía nacional, asumiendo las directrices de organismos internacionales para el manejo de los asuntos internos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecimiento de la concepción de soberanía nacional siendo un elemento discursivo, de cohesión y exaltación de la lucha revolucionaria.</li> <li>-Reversión de los procesos de tutelaje que atentaban contra la soberanía nacional.</li> </ul>
<b>Relaciones Internacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecimiento de los vínculos con los centros hegemónicos de poder político internacional.</li> <li>-Acompañamiento de la agenda internacional de los Estados Unidos de Norteamérica.</li> <li>-La integración regional es un proceso que procura la apertura comercial y la promoción de inversiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se consideran como un mecanismo para la reafirmación de la soberanía nacional.</li> <li>-La confrontación con los centros de poder mundial es una constante, procurando alianzas y relaciones con otros países en pro de la superación del orden mundial existente.</li> <li>-La integración regional es una necesidad para el existo del proyecto, entendida como proceso de solidaridad y complementariedad entre los pueblos de al región, en pro de la construcción de un bloque de poder regional.</li> </ul>

## **Dimensión Económica de los Modelos del Desarrollo para el Periodo 1988-1998 y 2000-2010.**

Se entiende la dimensión económica, como la forma como se produce y se distribuye la riqueza en una sociedad, lo que implica el análisis de la estructura económica, de las relaciones de producción, de los resultados macroeconómicos y sociales producto de la aplicación de determinado modelo de desarrollo.

En el presente caso, se parte por analizar de forma general la característica fundamental de la economía venezolana, para posteriormente hacer una descripción de los programas económicos aplicados en el periodo objeto de estudio, evaluar las principales variables macroeconómicas y los resultados de las mismas, así como el impacto de la economía en la sociedad.

### **Dimensión Económica 1988-1998.**

#### ***El Capitalismo Rentístico y su crisis.***

Uno de los aspectos de mayor importancia en la definición de la dimensión económica, consiste en la identificación del modo de producción característico de una sociedad en determinado momento.

En el caso venezolano, la evolución en esta materia ha estado signada por la presencia del factor petrolero y el carácter rentístico que se ha generado como producto de ese desarrollo económico específico del país.

Investigadores como Baptista (2010) señalan que la característica esencial de la economía venezolana es lo que se denomina como capitalismo rentístico petrolero.

Para Baptista el capitalismo rentístico se define como sigue:

Es una estructura económica nacional con una doble sustantividad. Por un lado es capitalista, en cuanto una porción de su ingreso disponible total, de cuantía importante, se crea en la relación del capital a escala universal y allí se lo capta. Por el otro lado es rentística, puesto que la relación de origen de ese excedente se funda en una propiedad nacional ejercida por el Estado sobre un recurso no producido, al que demanda y requiere el mercado mundial.

El capitalismo rentístico, consiguientemente, es una peculiar estructura económica que descansa sobre la relación entre el mercado mundial y la propiedad terrateniente nacional.

El capitalismo rentístico petrolero en Venezuela, opera, parafraseando al autor, de la siguiente forma:

Al ser el Estado el propietario del recurso petrolero, recibe una remuneración por sus derechos sobre ese recurso, en términos de renta de tierra, remuneración que posee un carácter internacional y que incluso termina siendo significativo en el tiempo frente al ingreso producido por las fuerzas productivas internas.

Esta remuneración producto de la renta, se la apropia el Estado en su condición de propietario del petróleo y la hace circular de diversas formas en la economía interna, en tal sentido en el desarrollo social la renta petrolera tiene un papel central, dando lugar a un proceso de desarrollo capitalista precisamente por su origen rentístico.

Es este proceso descrito anteriormente, el elemento fundamental de la economía venezolana, que comienza a desarrollarse desde la aparición del petróleo como epicentro de la economía nacional, presentado periodos extraordinarios de expansión y crecimiento hasta llegar a lo que se denomina como colapso del capitalismo rentístico.

Según Baptista (2010), en la economía atrasada característica del país, con la aparición del petróleo, se comenzó a utilizar la renta como factor de desarrollo de una economía capitalista, lo que en una primera etapa dio lugar a un “intenso y generalizado crecimiento” que le siguió un periodo donde disminuyó la capacidad de aprovechar la renta captada en pro del crecimiento económico, surgiendo necesidades institucionales y estructurales difíciles de satisfacer.

Al respecto señala:

El caso de Venezuela sobre estas materias resulta ser en extremo iluminante... partiendo de una condición de radical atraso, llega a alcanzar estadios muy avanzados de desarrollo capitalista, para que luego le sobrevengan obstáculos y dificultades de insólito carácter que colapsan su dinámica de acumulación.(p.236)

El colapso del capitalismo rentístico, interpretando a Baptista obedece a que contrario a lo lógica del sistema capitalista, no es la sociedad civil productiva interna el factor predominante en la relación económica, por el contrario, el Estado al ser propietario del recurso petrolero y por ende al captar y disponer de la renta producto de la explotación de este recurso, genera una dinámica que distorsiona el

desarrollo capitalista, generando bajos niveles de productividad y de crecimiento de los distintos sectores económicos.

Sobre este aspecto establece:

Vistas así las cosas, debe entonces concluirse que el colapso del capitalismo rentístico resulta inseparable del desequilibrio de poderes en el que desemboca su desarrollo histórico, y que termina por obstaculizar el principio básico del capital: su libre movimiento en cuanto capital. Esto, desde luego, es válido sostenerlo para el capital doméstico, porque la renta internacional del petróleo, expresión en su turno del capital a escala planetaria y no del capital interior, mantendrá su propia dinámica en el centro de un sistema económico cuyos arreglos básicos, a partir de cierto momento, alcanzaron un grado límite de entramamiento. (p.236)

Como se observó, los modelos de desarrollo planteados, anterior al periodo 1988-1998, se caracterizaron por la redistribución de la renta petrolera y su utilización en función de los objetivos del desarrollo nacional.

El periodo de bonanza económica del país, (en la década de los setenta como producto de los altos niveles de los precios petroleros, lo que permitía un mayor nivel de captación de renta), fomento la activa participación del Estado.

Esta situación se revirtió entre otros factores, por los niveles de endeudamiento interno, la crisis de la deuda regional, y la caída paulatina de los precios del petróleo, generando un clima de inestabilidad económica y social importante en la década de los ochenta, lo que preparo el escenario para la implementación del paquete de medidas de shock o ajuste estructural.

### ***Programas Económicos del Periodo 1988-1998.***

Siguiendo a González (1996) El contexto en el cual se implementan las medidas económicas neoliberales se resume en lo siguiente:

-Desequilibrio de la balanza de pagos lo que redujo las reservas internacionales operativas, llegando anunciarse el incumplimiento del pago de la deuda.

-Desequilibrio fiscal, producto del déficit financiero del sector público por la contracción de los ingresos petroleros, la poca recaudación tributaria interna, entre otros condicionantes.

-Desequilibrio financiero, dado principalmente por la política de control de las tasas de interés y su desfase respecto de la tasa de inflación, lo que desmotivó el ahorro e incentivó la adquisición de divisas y bienes de capital.

-Desequilibrio de precios por la política de subsidios permanentes y represamiento artificial de los precios de bienes y servicios, aunado a un excesivo intervencionismo en la asignación de los mismos.

-Desequilibrio cambiario dada la existencia de dos paridades (una preferencial y otro no-preferencial, por los efectos del control cambiario instalado después del “viernes negro” de febrero de 1983) cuyas diferencias considerables generaban notables distorsiones en el aparato productivo, además de incentivar prácticas altamente nocivas como el aumento del contrabando, como de la sobre o subfacturación de las importaciones.

-Deuda Externa mal administrada y contratada llegando a representar erogaciones equivalentes a más del 50% de las exportaciones petroleras, lo que hizo a la merma de las reservas internacionales para cumplir con estos compromisos, considerando los otros factores como la caída de los precios del petróleo y los desequilibrios en la balanza de pagos (González, 1996).

El Dr. Maza Zavala (1995), resume la situación económica de la siguiente forma de la siguiente forma:

las reservas monetarias internacionales del Banco central de Venezuela, en términos netos, habían sufrido un descenso de 2.705 millones en 1988, para situarse en US 6.671 millones, la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1988 había presentado un saldo negativo de US\$ 5.809 millones; las importaciones de bienes en ese mismo año totalizaron US\$ 12.080 millones, un máximo histórico entonces; la gestión fiscal del gobierno central registraba un déficit de Bs. 13.462 millones; el servicio de la deuda pública significaba el 20 por ciento del gasto pagado y la deuda registrada se situaba en casi Bs. 400.000 millones; la tasa de desempleo se cifro en 7 por ciento ese mismo año, la tasa de inflación a nivel de consumidor fue de 28% y las reservas operativas del BCV apenas alcanzaban US \$ 2.044 millones(p.4-5)

En este contexto, el gobierno de Carlos Andrés Pérez, anuncia, un conjunto de medidas económicas, que se conocen como el recetario neoliberal.

Como señalan López y Lander (2001) el gobierno asume un programa económico de carácter ortodoxo, firmo un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, conocido como “Carta de Intención al FMI” en el que se trazaba la estrategia

económica para Venezuela, que tenía como objetivo fundamental el fortalecimiento del ahorro interno, la promoción de entrada de capitales extranjeros y la eliminación del déficit fiscal en dos años.

En función de cumplir tales objetivos el FMI otorgaría un financiamiento entre 5000 y 6000 millones de dólares anuales hasta el año 1993.

Para Lander (1994), todas estas políticas configuraban la plena aplicación de las medidas propuestas por el paradigma neoliberal, al respecto señala:

La política económica del gobierno de Carlos Andrés Pérez es el resultado de las recomendaciones de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que había visitado al país en 1987. Desde una óptica neoliberal, y en base al inmenso poder que le otorga el hecho de que el país necesita renegociar la deuda externa -situación que requiere un programa de ajuste con el visto bueno del FMI- la misión del Fondo Monetario precisa cuáles son las transformaciones que requiere la economía venezolana. El diagnóstico y las recomendaciones del FMI parten del supuesto de que "...la habilidad de Venezuela para obtener nuevo financiamiento en el exterior depende del programa económico que se implemente." El programa que se exige es una ortodoxa terapia de shock para lograr el ajuste de la economía venezolana, con énfasis en sus efectos macroeconómicos.

El siguiente cuadro resume las medidas contempladas en materia económica, que reflejan el mandato de la carta de intención del FMI:

<b>Cuadro N° 8 Medidas Económicas de Ajuste Estructural- Segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez( Elaboración del Autor)</b>	
<b>Política cambiaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de cambio flexible, precio fijado por el mercado, lo que implicó una devaluación del 150% , de 14,5 Bs. por dólar se paso 35,95 Bs.</li> </ul>
<b>Deuda externa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suspensión del pago de la deuda externa publica y privada hasta el 30 de septiembre de 1989</li> <li>• Reapertura de negociación de la deuda, igual trato para la deuda pública y privada</li> <li>• Préstamo al FMI por 4.500 millones de dólares en un lapso de 3 años.</li> <li>• Ratificación del pago de la deuda externa privada con dólares preferenciales</li> </ul>
<b>Comercio Exterior</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las transacciones con el exterior a tipo de cambio libre</li> <li>• Eliminación de los permisos y cupos de importación</li> <li>• Simplificación del sistema arancelario a pocas tasas</li> <li>• Eliminación de exoneraciones arancelarias</li> <li>• Eliminación de las restricciones sobre transferencias de dividendos al exterior</li> </ul>
<b>Tasas de interés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liberación de las tasas de interés pasivas y activas (40%)</li> <li>• Trato preferencial para préstamos agrícolas (7%) y habitacionales de interés social (15%)</li> </ul>
<b>Política Fiscal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del déficit fiscal a no más del 4% del PTB</li> <li>• Congelación de cargos en la Administración Publica</li> <li>• Plan de privatización de empresas como CANTV, VIASA, bancos, centrales azucareros, hoteles, privatización de algunas funciones portuarias</li> <li>• Establecimiento de impuesto a las ventas</li> <li>• Aumento de desgravamene y niveles de exención en el impuesto sobre la renta de personas naturales</li> </ul>
<b>Tarifas y Servicios Públicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento anual durante tres años de los derivados del petróleo (gasolinas) en el mercado nacional</li> <li>• Aumento de las tarifas del transporte en un 30%</li> <li>• Aumento de las tarifas de electricidad y de teléfonos</li> <li>• Eliminación del control de precios exceptuando 25 productos de la canasta básica que se ajustarían de acorde a la inflación.</li> </ul>

La aplicación de tales medidas económicas, estaba acompañada de programa de compensación social, sin embargo, la implementación de la mismas de manera continua durante el gobierno de Pérez, no fue posible entre otras razones, por los sucesos del 27 febrero de 1989 y los intentos de golpe de estado del año 1992, llegándose a la suspensión de estas medidas.

Posteriormente, en el año 1996, luego de un intento fallido de reorientación en materia económica y de la grave crisis financiera, el gobierno de Caldera decide acudir nuevamente al FMI, lo que implicó la implementación de medidas de ajuste.

En la Agenda Venezuela, documento analizado anteriormente, se planteaban como medidas macroeconómicas, las siguientes:

Política fiscal: reducción de los gastos del Estado, la creación del Fondo de Rescate y pago de la Deuda Pública, y reforma tributaria para elevar la recaudación

Política monetaria: flexibilización progresiva de las tasas de interés y la sustitución de los Títulos de Estabilización Monetaria (TEM)

Política cambiaria: desmontaje del control de cambio, unificación del tipo de cambio, establecimiento de un régimen de bandas respaldado por las reservas internacionales.

Política financiera: reforma del régimen de prestaciones sociales para la creación de fondos de pensiones, que ensancharían el mercado de capitales en el país y la reconstrucción de la red de seguridad bancaria;

Política laboral y de empleo: contratación colectiva como el instrumento más idóneo para la fijación de las remuneraciones, estimulándose la flexibilidad salarial, y se insiste en la promoción de la reforma al régimen de prestaciones sociales.

Política social: programas compensatorios (Agenda Venezuela, 1996).

Siguiendo a López y Lander (2001) estas medidas en lo concreto se reflejaron en:

- Incremento del precio de la gasolina y sus derivados en el mercado interno
- Liberación de las tarifas de los servicios públicos
- Devaluación del bolívar y desmontaje del sistema de control de cambio
- Aumento de las e tasas de interés.
- Incremento del impuesto a al ventas
- Privatización de empresas públicas.
- Liberación de todos los controles de precios.
- Creación de un fondo para la protección del sistema bancario.
- Discusión para la reforma del sistema de prestaciones sociales.
- Programas sociales dirigidos a los sectores más vulnerables de la población.

Además de las medidas señaladas anteriormente, es importante resaltar, la reforma a la legislación laboral que permitió la flexibilización del mercado laboral y la transferencia de los fondos de prestaciones sociales a la banca privada.

De igual forma especial atención merece la concepción que se asumió sobre la actividad petrolera, considerándose que era necesario un proceso de traspaso al sector privado de muchas actividades relacionadas con la industria petrolera, bajo la denominada apertura petrolera; llegando incluso a planearse un proceso de privatización de PDVSA.

En este mismo orden de ideas, en materia petrolera, se asumió una política de contradicción con la defensa de los precios en el mercado petrolero internacional, incrementado la producción y partiendo de la concepción de que el precio debía ser fijado por el mercado y no el resultado de la interacción de los países oferentes por intermedio de la OPEP, tal situación conllevó a una fuerte caída de los precios del petróleo.

En líneas generales el elemento común de la dimensión económica de este periodo, es la programación y aplicación de un conjunto de medidas ortodoxas, que atienden a los preceptos del paradigma neoliberal, donde luego de una breve interrupción en la aplicación de tales medidas, las elites gobernantes asumen como una necesidad retomar las mismas como una “salida”, a la crisis generalizada del modelo capitalista rentístico.

### ***Comportamiento de las Principales Variables Macroeconómicas.***

López y Lander (2001) en su trabajo denominado *Ajustes, Costos Sociales y la deuda de los pobres en Venezuela: 1984-1998*, describen de manera precisa el comportamiento de las variables económicas de este periodo, al respecto se tiene:

Con respecto al PIB y su desempeño en esta etapa parten por afirmar que el desempeño del mismo demuestra el carácter errático de la economía venezolana, situación que está presente desde el año 1979. Señalan que en los años 1989 y 1996, donde se implementan las medidas de shock, existe un decrecimiento y estancamiento

del PIB acompañado de un incremento importante de la inflación, y una considerable devaluación.

Así desde el año 1984, periodo que los autores consideran como el comienzo de la implementación de las medidas neoliberales, hasta el año 1998, el incremento de la inflación de 5.602 % y en el caso de la devaluación para esa serie es de 13.016 %.

La siguiente tabla refleja tal comportamiento

<b>Tabla N° 1. Principales Variables Macroeconómicas 1988-1998</b>					
<b>Año</b>	<b>PIB Millones Bs. 1984</b>	<b>Crecimiento</b>	<b>Inflación</b>	<b>Tipo de Cambio (Bs./\$)</b>	<b>Reservas Internacionales (millones de \$)</b>
<b>1988</b>	477.564	3,91	29,46	39,30	7.082
<b>1989</b>	460.813	-3,51	84,47	43,05	7.985
<b>1990</b>	492.170	6,80	40,66	50,58	11.759
<b>1991</b>	532.605	8,22	34,20	61,65	14.105
<b>1992</b>	559.789	5,10	31,43	79,55	13.001
<b>1993</b>	558.785	-0,18	38,12	106,00	12.656
<b>1994</b>	544.461	-2,56	60,82	170,00	11.507
<b>1995</b>	556.831	2,27	59,92	290,00	9.723
<b>1996</b>	560.184	0,60	99,87	476,50	15.229
<b>1997</b>	590.663	5,44	50,04	504,25	17.818
<b>1998</b>	585.819	-0,82	35,78	564,50	14.853

Fuente: López y Lander (2001)

Otros aspectos importantes a tomar en cuenta en la evaluación económica de este periodo, es el relativo a indicadores como el desempleo, la pobreza, el índice de desigualdad social y la inversión social.

Como se demuestra la tabla siguiente existe un proceso de crecimiento del desempleo durante el periodo, exceptuando los años, 91, 92 y 93.

Señalan, López y Lander (2001) que este proceso va acompañado de una tendencia a la disminución del empleo formal público, que tiende a ser subsanado más por el crecimiento del empleo informal que por el aumento del empleo formal privado.

Un dato interesante del impacto de las medidas de ajuste estructural lo refleja el deterioro de la calidad de vida, que se observa en la variación del ingreso anual promedio de los trabajadores que para 1979 fue de \$ 5.345 y en 1997 bajó a \$ 3.049 disminuyendo 42,95%). De 1988 a 1997 pasa de 25.008 (Bs. /1984) a 15.229 (Bs. /1984).

Como señalan los investigadores, la caída del ingreso fue brutal acompañada de una distribución desigual del mismo que no fue corregida por las medidas de ajuste estructural, al contrario luego de la aplicación de tales medidas más de la mitad del ingreso nacional es apropiado por el 5% más rico de la población.

De igual forma señalan que existe una contracción de los gastos del Estado en programas oficiales, principalmente en educación y salud.

La siguiente tabla refleja tales indicadores:

<b>Tabla N 2. Indicadores Sociales 1988-1998</b>					
<b>Año</b>	<b>Ingreso Anual real Bs. 1984</b>	<b>Desempleo (% de la población económicamente activa)</b>	<b>% de Hogares en pobreza</b>	<b>% de Hogares en pobreza extrema</b>	<b>Gasto publico Social(años base 1984/millones (Bs.))</b>
1988	25008	6,90	39,96	16,77	25.354,84
1989	19630	9,60	44,44	20,07	22.896,31
1990	19518	9,90	41,48	18,62	27.772,05
1991	20835	8,70	35,37	16,01	35.269,60
1992	22019	7,10	44,44	20,07	37.541,15
1993	20636	6,30	41,37	16,81	28.136,26
1994	17866	8,46	53,65	27,52	24.426,58
1995	16868	10,22	48,20	22,95	24.693,77
1996	14377	12,43	61,37	35,39	24.460,91
1997	15299	10,65	48,33	27,66	29.686,70
Fuente: López y Lander(2001)					

De los resultados macroeconómicos expuestos anteriormente, se puede establecer, en cuanto a la dimensión económica del modelo de desarrollo del periodo 1988-1998, en el cual resulto predominante la aplicación de medidas de ajuste estructural de acorde a lo estipulado por el paradigma neoliberal, que las mismas resultaron insuficientes para superar la crisis del capitalismo rentístico característico de la sociedad venezolana, al contrario, los resultados expuestos, señalan la profundización de la crisis económica y social del país, que fue factor determinante en la implosión del sistema político y dio paso a la emergencia de otras fuerzas políticas.

Luego de una década de la aplicación de estas medidas, el deterioro de la calidad de vida, el desempleo, la alta inflación, la pobreza generalizada, son los resultados evidentes, que dan lugar al cuestionamiento de la tesis del desarrollo centrado en el mercado. Tal como lo señalan estos indicadores, la lógica del crecimiento por intermedio de la liberalización del mercado y el establecimiento del mismo como

hegemon del desarrollo no parecen ser las acciones pertinentes para alcanzar el desarrollo humano.

Los defensores de las medidas neoliberales, señalan que la interrupción de las mismas y la falta de continuidad en su aplicación impidieron que los resultados fueran satisfactorios, sin embargo resulta evidente que el empobrecimiento generalizado de la sociedad venezolana y las experiencias de otros países objeto de tales medidas son un claro indicativo de las distorsiones generadas por este modelo.

### **Dimensión Económica 2000-2010.**

El análisis de la dimensión económica de este periodo, parte necesariamente de la consideración de un conjunto de elementos entre los que resaltan; la crisis económica generalizada, los cambios políticos y su impacto en las variables económicas y la transformación progresiva en el modelo económico y de desarrollo, tal como se observo en la descripción de la concepción de desarrollo de esta etapa.

Con respecto a la crisis económica, investigadores como Guerra (2003) señalan:

La política económica instrumentada desde 1999 estuvo condicionada por un conjunto de dificultades. En primer lugar, existía incertidumbre acerca del rumbo económico que seguiría Venezuela. En segundo lugar, los precios del petróleo se encontraban en niveles históricamente bajos, debido, entre otros elementos, a la política de aumentos de la producción y violación de cuotas en que incurrían los países de la OPEP y por una menor demanda de crudos ocasionada por la recesión de la economía mundial.

Finalmente y en parte como derivación de lo anterior, una situación fiscal comprometida que auguraba un desajuste de las cuentas públicas, toda vez que en 1998 el Gobierno Central cerró con un déficit equivalente a 4,1% del PIB. Similarmente, la economía estaba entrando en un ciclo recesivo que se manifestó en una tasa de crecimiento del PIB de 0,2% en 1998 que contrastaba con la de 6,4% del año previo. (p.24)

En el Programa Económico para la Transición, sobre el estado de la económica se señalaba lo siguiente:

... En la actualidad la rigidez del gasto público alcanza el 85%, dejando solo un margen del 15% de los ingresos para destinarlo a fines distintos a los compromisos inflexiblemente predeterminados. Al mismo tiempo, se produce una continua fluctuación de los ingresos petroleros y su aporte al fisco nacional el cual ha disminuido del 18,3% del PIB en 1991 a 3,9% en 1999...

En los últimos quince años el Bolívar se ha devaluado en 13.400%, generando graves desequilibrios monetarios...el servicio de la deuda pública representa alrededor del 30% del gasto del gobierno central.

La crisis fiscal, se tradujo en un déficit de carácter estructural, que se expresa en 1999 en un déficit financiero del 7,8% del PIB y en necesidades de financiamiento totales de 11% del PIB.

El deterioro económico general se expresa en el deslizamiento del salario real que se reflejó en una pérdida del 48% de la capacidad adquisitiva del trabajador.

Un fenómeno inflacionario creciente que pasa de 7,4% anual en 1978 a 103% en 1996, con un promedio interanual en los últimos quince años superior al 30%.

En los últimos 14 años se han transferido al exterior, ahorros netos por más de 30.000 millones de dólares, equivalentes a 1,3 veces el stock de deuda pública externa actual.

El nivel de desempleo abierto para 1998 es de 11,3% y el empleo informal se eleva al 49,5%...

Estimaciones recientes indican que la contracción económica puede situarse por encima del 6% con sus consecuencias en el empleo y en el agravamiento de la pobreza, esta última estimada en un 70% de la población venezolana.

Como se puede observar de las citas anteriores, se desprende, la existencia de una grave crisis económica y social, cuyo abordaje programático varía en el transcurso del período.

Con respecto a los cambios políticos, son conocidos los efectos que sobre la estabilidad económica de una sociedad, representan las convulsiones y transformaciones del orden jurídico y político, un ejemplo claro lo representa el comportamiento del PIB y la Pobreza en el año 2002, en el que ocurrió el golpe de Estado y el sabotaje petrolero.

Con relación a la transformación del programa económico, como se observara, de una política económica caracterizada por la continuidad de ciertos elementos del programa económico del gobierno de Rafael Caldera se da paso a otra donde la economía es entendida como parte esencial de la construcción del denominado socialismo del siglo XXI

### ***Programas Económicos del Período.***

*Programa Económico para la Transición:* El objetivo fundamental de este programa en lo económico era “promover el crecimiento sostenido y diversificado de la economía, reducir la inflación y aumentar el nivel de empleo productivo para proteger el poder adquisitivo de las familias “(Programa Económico para la Transición).

En función de ellos se planteaba como objetivos específicos, la reducción del déficit fiscal, de las tasas de interés, del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, en materia cambiaria procurar la estabilidad del tipo de cambio mediante el

sistema de bandas, abrir espacios para la inversión privada, diversificar las exportaciones no petroleras, disminuir el desempleo entre otros.

En el programa, se plantearon una serie de medidas de estabilización macroeconómica que consistían en lo siguiente:

En materia de política fiscal se proponía en primer lugar acentuar la política que permitiera la recuperación de los precios del petróleo y con ello el aumento de los ingresos del Estado; por otro lado se planteaba la realización de un ajuste que permitiría disminuir el déficit fiscal mediante el redimensionamiento, cualitativo y cuantitativo de la administración pública, lo que implicaba políticas dirigidas a la supresión y fusión de organismos públicos, revisión de subsidios, entre otras.

De igual forma en materia de política fiscal se planteaba la revisión de los criterios de endeudamiento público, el estudio de un nuevo sistema de seguridad social, la reestructuración de los programas sociales mediante la creación del Fondo Único Social.

En materia de política monetaria se planteaba mantener una política monetaria restrictiva y de control de la liquidez monetaria.

La política financiera se planteaba desarrollar una política de incentivos financieros y fiscales para reactivar los sectores productivos, una disciplina financiera y la coordinación operativa de las políticas monetarias y fiscal todo ello en función de la disminución de las tasas de interés

En materia cambiaria se estipuló mantener el sistema de bandas para crear las condiciones para la implementación de una política de cambio fijo.

De igual forma se establecía el desarrollo de un conjunto de políticas sectoriales, entre las que desatacan la relacionadas en el ámbito petrolero, donde se señalaba la importancia de recuperar los precios del petróleo en el mercado internacional mediante el fortalecimiento de la OPEP y el cumplimiento del sistemas de cuotas diseñado por esa organización; siendo esta política clave para la recuperación económica del país. En el sector eléctrico se planteaba la recuperación y modernización del sector, para la cual se preveía el establecimiento de reglas claras

que favorecieran la inversión del sector privado. En el sector minero se planteaba la ordenación del régimen jurídico que garantizara la inversión privada.

En el sector agrícola, se planteaba el desarrollo competitivo del mismo con el objeto de garantizar la seguridad alimentaría instrumentando un conjunto de políticas integrales en toda la cadena de producción agroalimentaria

En el sector industrial se planteaba el desarrollo de una industria competitiva, mediante políticas que generaran una nueva estructura industrial de mayor diversificación, especialización, valor agregado nacional y con mayor capacidad de empleo, acompañado de políticas para los sectores construcción y turismo, con el objeto de diversificar la economía nacional y romper el esquema de dependencia de la renta petrolera característico de la economía nacional.

De igual forma se planteaba el desarrollo de una política de empleo, dirigida a la disminución de los índices de desempleo y la recuperación del salario y la calidad de empleo, mediante medidas establecidas en este plan.

Se señala en este plan, la implementación de una serie de medias de privatización de activos del estado, entendiéndose la privatización como una de las políticas públicas fundamentales que formarán parte de la gestión de gobierno de los próximos años. Se planteaba, la privatización de empresas del sector eléctrico como Enerven-Enelco-Enelbar; en el sector aluminio se planteaba la venta de acciones de VENALUM, y la asociación con el capital privado en ALCASA y CARBONORCA, en otros activos estatales se planteaba la privatización de los hipódromos y la concesión de obras publicas.

Por ultimo se presenta un plan de inversiones públicas que buscaba “recuperar el papel del Estado en la creación de infraestructuras fundamentales para cubrir necesidades públicas gravemente desatendidas, cuya carencia se ha convertido en un factor crítico en la creación de una enorme deuda social”.

Esta inversión pública estaría dirigida a: favorecer la estrategia de seguridad alimentaría, la ampliación del acceso de la población a los servicios públicos básicos, mejorar las insuficiencias críticas en servicios públicos fundamentales y reforzar infraestructuras de apoyo productivo.

En el *programa económico del año 2001* se pretendía dar un impulso al crecimiento de la actividad económica, acompañado de la reducción de la inflación, y el mejoramiento de los indicadores económicos y sociales; la meta era la estabilización macroeconómica que asegura hacia el final de ese año su sostenibilidad. Se esperaba que el PIB creciera a una tasa de 4,5% con niveles de inflación inferiores al 10% al cierre de 2001.

Se establecía como objetivo general:

El objetivo general de mediano plazo de crecimiento sostenido a tasas crecientes deberá gobernar al programa económico 2001. Ello debe producirse, en un contexto desinflacionario, que tendrá como marco de referencia la correlación positiva de una mayor estabilidad monetaria y cambiaria, como factor fundamental de una importante reducción de las tasas de interés, neutralizando significativamente su pasada condición de fuente y nicho de una presión inflacionaria injustificable ( Programa Económico 2001)

En materia de política fiscal, se planteaba continuar con la política de recuperar el ingreso nacional, mediante el aumento de los niveles de recaudación de ingresos no petroleros y el mejoramiento de los precios del petrolero.

En política cambiaria se planteo el anclaje del tipo de cambio, para abatir los intentos especulativos o devaluacionistas que crean estímulos a la inflación por la vía de los costos de bienes y servicios importados.

En materia de política financiera y monetaria se mantuvo en líneas generales los postulados del programa anterior, al igual que en las políticas sectoriales, agregando políticas en materia de comercio externo e interno y de ciencia y tecnología.

En el *Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, en materia económica se partía por considerar que el objetivo de la política económica era “estimular el desarrollo de procesos de producción, creando un tejido de relaciones intersectoriales que integre la economía interna y genere crecientes niveles de valor agregado, del más alto nivel tecnológico y de la mayor competitividad internacional, acompañado de un conjunto de medidas sociales”.

Comienza a señalarse como principio de la política económica la recuperación o renovación de la intervención estatal en materia de economía, la participación como elemento decisivo en el proceso económico y la planificación como mecanismo de acción estatal en materia económica.

El desarrollo de la economía productiva, tal como se planteo en dicho documento, seria posible mediante:

-Un crecimiento económico sostenido, para lo cual se debía mejorar la productividad y la diversificación de la misma, siendo la industrialización la palanca de dicho crecimiento económico.

-La eliminación de la volatilidad económica mediante una “política fiscal que complemente la política monetaria, que elimine el resultado pro cíclico del gasto público, que compense la volatilidad que generan la variación de los términos de intercambio y los flujos financieros especulativos”.

“La eliminación progresiva de la volatilidad económica requerirá mantener una política cambiaria, como ancla nominal”, en un mercado de divisas sin sobresaltos, que conjuntamente

-La internalización de los hidrocarburos, entendida como un proceso de utilización de los hidrocarburos como palanca de desarrollo de los sectores industriales y de servicios con el objeto de superar la visión monoprodutora y de anclaje petrolero, El proceso de internalización se llevará a cabo mediante dos programas principales: “La industrialización de los hidrocarburos aguas abajo de las corrientes de refinería, gas y petroquímica y el incremento del contenido nacional de bienes de capital, insumos, materiales y servicios demandados por parte de la actividad petrolera”.

-El desarrollo de la economía social entendida como:

El sector de producción de bienes y servicios que compagina intereses económicos y sociales comunes, apoyado en el dinamismo de las comunidades locales y en una participación importante de los ciudadanos y de los trabajadores de las llamadas empresas alternativas, como son las empresas asociativas y las microempresas autogestionables.

El impulso de la misma seria posible mediante dos programas básicos:

Uno dirigido a la democratización del capital y la legitimación del mercado a través del desarrollo de actividades productivas autogestionarias donde converjan formas de propiedad, distintas tales como microempresas, empresas comunitarias, nuevas cooperativas, pequeñas y medianas empresas y empresas campesinas.

El otro programa complementario al anterior, se refiere a la organización de un sistema de microfinanzas, apoyado en la Ley de Microfinanzas, Ley de Cooperativas, Banco del Pueblo Soberano, Banco de la Mujer y el Sistema Financiero Público, orientado a facilitar el acceso a

los recursos financieros y la asistencia técnica a las comunidades populares y autogestionarias, empresas familiares y microempresas, que facilitará la promoción y desarrollo de los beneficiarios de la economía social.

-Alcanzar la sostenibilidad fiscal: “mantener en el largo plazo el conjunto de políticas fiscales que conduzcan al logro de las reglas macro-fiscales definidas por el Ejecutivo Nacional y contempladas como lineamientos en la Constitución Bolivariana”.

-Incrementar el ahorro y la inversión:

La diversificación productiva y el desarrollo de una economía social requieren de una elevación sustancial de la tasa de inversión, lo cual a su vez necesita de una elevación de las fuentes de financiamiento, lo que en última instancia significa un incremento importante del ahorro.

En esta política se hacía énfasis en el papel destacado de los programas sociales en la política.

Se puede observar que en materia económica, al menos desde el punto de vista programático, ya se establecían diferencias con las propuestas de los programas anteriores, se comienza a resaltar el papel del Estado en la economía, y la incorporación de la idea de desarrollar mecanismos productivos alternos a las tradicionales formas de organización capitalistas, lo que era claro indicativo de las transformaciones programáticas que surgirían en materia económica en el siguiente plan, como se verá a continuación.

En el denominado *Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013*, se parte de la idea de construir una economía alterna al modelo capitalista, una economía de transición hacia el socialismo del siglo XXI, que tendría como valores esenciales:

- La Superación de la División social del trabajo,
- La eliminación de la disyuntiva entre satisfacción de necesidad y producción de riqueza.
- Un modelo económico y productivo centrado en las necesidades humanas y menos subordinado a la reproducción del capital.
- El Estado es un actor fundamental de la actividad económica.
- La Creación de formas de propiedad que superaran a la propiedad privada

En líneas generales se planteaba la construcción de un modelo productivo socialista, entendido como:

...nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva forma de distribución de la renta petrolera, lo que será el reflejo de un avance sustancial en el cambio de valores en el colectivo, en la forma de relacionarse los individuos con los demás, con la comunidad, con la naturaleza y con los medios de producción...

El Modelo productivo socialista estará conformado básicamente por las Empresas de Producción Social, que constituyen el germen y el camino hacia el Socialismo del Siglo XXI, aunque persistirán empresas del Estado y empresas capitalistas privadas... (Proyecto Nacional Simón Bolívar)

El siguiente cuadro resume lo que se denomina objetivos y estrategias en materia económica:

<b>Cuadro N° 9 Lineamientos Económicos Proyecto Nacional Simón Bolívar (Elaboración del Autor)</b>	
<b>Estrategias</b>	<b>Políticas</b>
Mejorar la distribución de la riqueza y el ingreso	Mejorar el poder adquisitivo y el nivel económico de las familias de ingresos bajos y medios. Disminuir la inflación de manera Reducir el desempleo y la informalidad. Promover el ahorro interno con equidad.
Expandir la Economía Social cambiando el modelo de apropiación y distribución de excedentes	Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la Economía Social. Fortalecer la sostenibilidad de la economía social. Estimular diferentes formas de propiedad social. Transformar empresas del Estado en EPS.
Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios	Aplicar estímulos financieros y fiscales diferenciados. Estimular la utilización del capital privado internamente. Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas. Promover el aumento de la productividad.
Asegurar una participación eficiente del Estado en la economía	Promover la estabilidad y sostenibilidad del gasto. Reordenar el sistema tributario. Aumentar la inversión en actividades estratégicas
Consolidar el carácter endógeno de la economía	Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local. Promover el desarrollo del tejido industrial. Aplicar una política comercial exterior e interior consistentes con el desarrollo endógeno.

Sobre la orientación ideológica de este programa económico que comienza a desarrollarse a partir del años 2007, subyace la idea señalada por Giordani (2009) de la construcción del socialismo productivo en Venezuela, que consiste en pasar de un

sistema fundamentado en la lógica capitalista petrolera, a otro que se sustentará en la lógica del trabajo, con carácter socialista, para lo cual era necesario un periodo de transición que representaba el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

Para este mismo autor, este sistema socialista, sería posible en la medida en que el Estado rentista petrolero de paso a uno de carácter productivo donde la política social inclusiva tiene un rol fundamental en la transición, como mecanismo de equilibrio y superación de la deuda social histórica

El socialismo productivo venezolano se fundamenta en:

...la búsqueda de una máxima apropiación colectiva de la renta petrolera y el establecimiento de una justa e incluyente distribución que alcance a la mayoría de la población, y en consecuencia pueda producir un modelo de acumulación sustentable y permanente de tipo reproductivo basado en la lógica del metabolismo del trabajo” (Giordani, 2009, p83).

Sobre el problema de la formación económica venezolana, el capitalismo rentístico, en esta etapa de transición, señala Giordani, que dada la existencia del petróleo como factor fundamental de la economía, efectivamente se hace necesaria una mayor captación de renta internacional por parte del Estado y su distribución en objetivos sociales y productivos, mientras que paulatinamente se construye un modelo económico donde prime la lógica del trabajo.

Como se puede observar en la descripción de los programas económicos realizada, los primeros años del periodo en estudio, en cuanto a su dimensión económica, se caracterizaron por la continuidad de la forma de organización económica del país, así como por la implementación de medidas macroeconómicas ortodoxas, donde resalta el cambio en materia de política fiscal al emprender acciones por recuperar el ingreso nacional como la transformación de la política petrolera, acción dirigida a permitir una mayor captación de renta petrolera en el mercado internacional.

Posteriormente en los el primer plan de desarrollo del periodo si bien las líneas macroeconómicas generales se mantienen, se establece algunas ideas de formas de producción alternas, que en cierta forma anunciaban lo que sería la visión económica asumida posterior al año 2007, cuyo norte es la construcción del socialismo.

### ***Comportamiento de la Principales Variables Macroeconómicas 2000-2010.***

Mateo y Sánchez (2010) señalan que en líneas generales, no ha existido una política macroeconómica sustancialmente distinta en este período, fundamentalmente en los primeros años.

Para estos investigadores, durante los primeros años del periodo, se implementa una política económica restrictiva, tanto en lo fiscal como en lo monetario, lo cual se irá modificando posteriormente.

Mateo y Sánchez (2010) señalan que desde el punto de vista macroeconómico, el aumento del precio del petróleo desde 2002, junto con una política de gasto expansiva, supuso una expansión de la demanda interna y de la base monetaria, lo que incremento la inflación y el control de cambio dio lugar a la aparición de un mercado paralelo que contribuyo con el aumento de la inflación.

Señalan estos autores sobre la actividad económica del periodo lo siguiente:

La actividad económica se ha sustentado en la evolución de la demanda interna de inversión y consumo, tanto del gobierno, resultado de una política presupuestaria expansiva y una política fiscal que ha permitido elevar los ingresos, en especial los no petroleros, como (y fundamentalmente) el consumo final privado («hogares»), producto del creciente poder adquisitivo de la población, reduciendo así la participación relativa de la demanda de exportaciones.

En materia fiscal, la política de mayor obtención de ingresos, se vio favorecida por la agresiva política del gobierno en pro de la restauración del papel de la OPEP en la fijación de los precios del petróleo en el mercado internacional lo que a la complejidad internacional del periodo, dio lugar al aumento significativo del precio del barril del petróleo y con ello de los ingresos.

Según Cobarruvias (2012) los precios internacionales del barril de petróleo, considerando el periodo 2001-2011, promediaron 53,5 USD/barril (a precios corrientes), periodo durante el cual el gobierno central recibió 518.745 millones de dólares por concepto de ingresos petroleros.

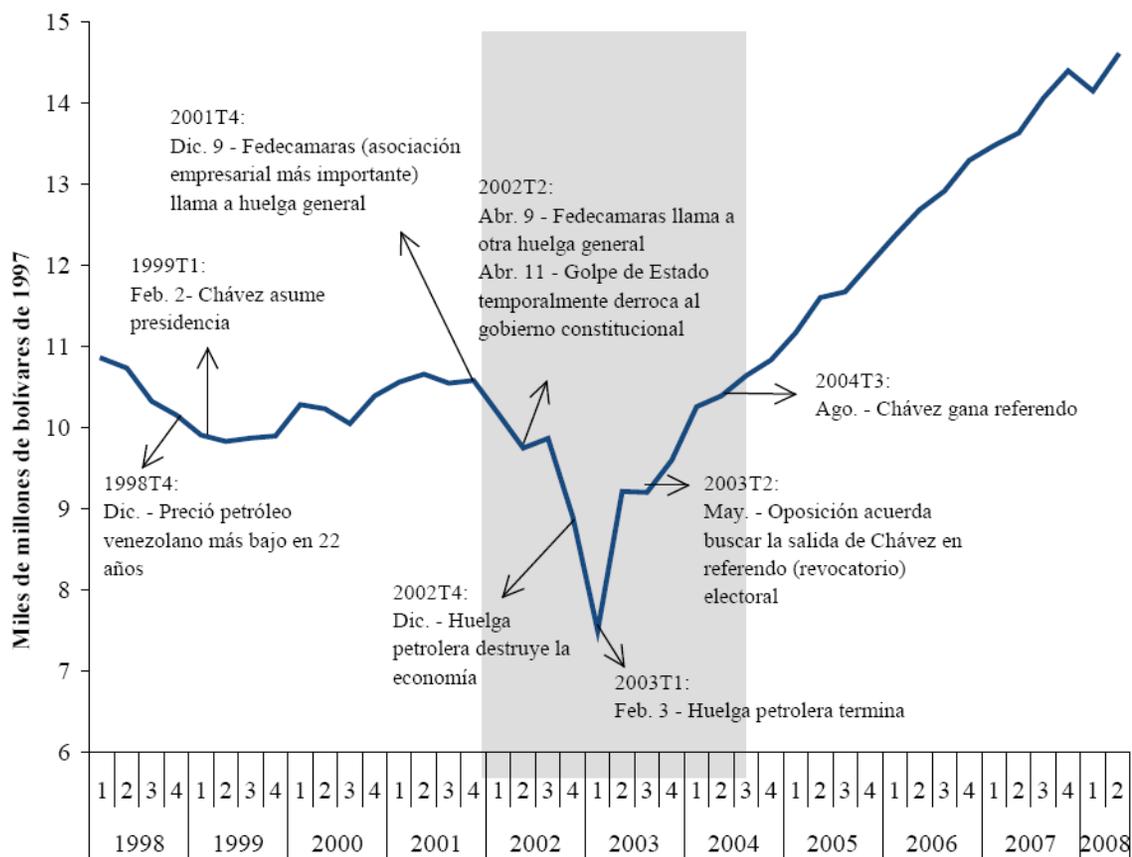
Esta política de mayor captación de renta petrolera, se ve favorecida por los cambios en la legislación petrolera que permitieron el aumento de la regalía, en el caso de los hidrocarburos líquidos al 30% y de los gaseoso hasta el 20%, que anteriormente llegaba al 1% y bajo el esquema de apertura petrolera del modelo neoliberal la tendencia era a disminuir la participación del Estado en el negocio petrolero y con ello la sensible disminución de los ingresos nacionales.

En relación al comportamiento del producto interno bruto, durante el periodo, resalta la expansión del mismo, pero con etapas de fuerte crecimiento y de fuertes descensos del mismo; según los datos del BCV, las caídas importantes han ocurrido en los años (1999, 2002, 2003 y 2009), el crecimiento ha sido moderado en los años (2000, 2001 y 2008), y los aumentos importantes del PIB en el periodo que va 2004 a 2007, datos que marcan etapas bien definidas dentro de la economía venezolana.

Sobre este comportamiento, se señala la influencia que han tenido crisis política en los periodos de descenso del PIB, al respecto señalan Mateo y Sánchez (2010): Sin pretender eludir los fundamentos internos, en las crisis acontecidas hay que considerar lo heredado del período exterior (1999), la confrontación social (2001-2003) y la crisis global (2008), al igual que en las expansiones se constata un elemento exógeno como el precio del barril de crudo, sobre el cual no obstante Venezuela ha incidido fortaleciendo la OPEP. Así pues, la política económica interna se debe ubicar en este marco

El siguiente grafico refleja esta situación:

Grafico N° 2. Relación entre el PIB y la Situación Política para el periodo 1998-2008



En materia de inversión se resalta el crecimiento de la misma fundamentalmente en los años de expansión económica 2004-2007, un factor dinamizador de la demanda interna. El crecimiento de esta inversión ha sido fundamentalmente del sector público como los precios del petróleo.

Durante el periodo, la variación de la inversión (Formación bruta de capital fijo más inventarios) ha sido procíclica a la variación del PIB, pero mucho más volátil que éste. La inversión pública se ha visto afectada por la volatilidad de los ingresos públicos, mientras que la inversión privada se ha visto afectada por los cambios políticos.

Un elemento de importante consideración, en el análisis macroeconómico de esta etapa lo representa el hecho de la expansión del consumo privado, siendo este un factor del crecimiento de la economía y un indicativo del impacto de la misma en la población, (principalmente en la disminución de la pobreza); sobre las razones de esta expansión del consumo privado; señala Cobarrubias (2012):

El incremento del consumo privado ha tenido dos características relevantes: 1) se ha sustentado en un alto nivel de importaciones de bienes; 2) se ha soportado en un incremento significativo del consumo de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos. Ambos factores están vinculados a las políticas públicas de la última década, dirigidas a incrementar la demanda interna vía transferencia de ingresos, subsidios para el consumo de alimentos (especialmente mediante controles de precios e importaciones de alimentos) y para los servicios de salud, educación y transporte.

En materia de inflación, la misma se ha mantenido en dos dígitos, con un promedio de 19,6 % durante el periodo, que contrasta con el periodo anterior (1989-1998) que se ubicó en el 52,44%.

En cuanto a las reservas internacionales, se observa durante el periodo( ver grafico) una evolución favorable de las mismas y una paulatina recuperación, hasta el año 2008, posteriormente los dos años siguientes la disminución en las mismas, explicada en parte por el cambio de la legislación en la materia y la crisis económica internacional.

En cuanto a la política cambiaria, luego de mantener el sistema de bandas, se dio paso al establecimiento del control de cambios en el año 2003, que permanece vigente actualmente, sin que ello significara los resultados esperados en materia cambiaria, como se observa en el grafico, los niveles de devaluación en el periodo han sido importantes, aunado a la generación de un mercado paralelo del dólar, con implicaciones importantes en la inflación.

Sobre este aspecto de la política cambiaria, a pesar de las constantes devaluaciones, Cobarrubias (2012) señala que existe un problema de sobrevaluación del bolívar frente al dólar que ha favorecido el abaratamiento de las importaciones y con ello la disminución de la productividad de otros sectores de la economía.

En relación con la deuda externa, a pesar de que durante el periodo se observa una disminución de la misma para el año, 2010, la misma se situó en 24,17% en relación

al PIB, sin embargo se considera que la misma es baja en relación al tamaño de la economía venezolana y a la disposición de recursos para cancelar los servicios de la misma

El siguiente cuadro presenta el comportamiento de las principales variables expuestas anteriormente.

<b>Tabla N° 3 COMPORTAMIENTO PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS 1999-2010 (Elaboración del Autor)</b>						
<b>Año</b>	<b>PIB real (Millones=1997).</b>	<b>Crecimiento %</b>	<b>Inflación %</b>	<b>Tipo de Cambio (Bs./\$)</b>	<b>Reservas Internacionales (millones de \$)</b>	<b>Ingresos petrolero ( millones de dólares)</b>
<b>1999</b>	39.554.925	-6	20	605,7	15.164	16.420
<b>2000</b>	41.013.293	3,7	13,4	679,93	15.883	26.671
<b>2001</b>	42.405.381	3,4	12,3	723,67	12.296	20.309
<b>2002</b>	38.650.110	-8,9	31,2	1.160,95	12.003	19.016
<b>2003</b>	35.652.658	-7,8	27,1	1.608,93	20.666	18.735
<b>2004</b>	42.172.343	18,3	19,2	1.885,49	23.498	27.954
<b>2005</b>	46.523.649	10,3	14,4	2.109,84	29.636	39.447
<b>2006</b>	51.116.533	9,9	17,0	2.150	36.672	47.937
<b>2007</b>	55.591.059	8,8	22,5	2.150	33.477	51.664
<b>2008</b>	58.525.074	5,3	30,9	2.150	42.299	89.034
<b>2009</b>	56.650.924	-3,2	25,1	2.150	35.000	54.201
<b>2010</b>	55.807.510	-1,5	27,2	2.600	29.500	62.317

Otros indicadores de carácter social, como el desempleo, la pobreza, el gasto público social, que se presentan a continuación, indica la evolución positiva que las mismas han tenido durante el periodo.

<b>TABLA N° 4. ALGUNOS INDICADORES SOCIALES 1999-2010</b>					
<b>(Elaboración del Autor)</b>					
<b>Año</b>	<b>Ingreso Per capita (en USD corrientes )</b>	<b>Desempleo</b>	<b>% de Hogares en pobreza</b>	<b>% de Hogares en pobreza extrema</b>	<b>Inversión pública social como porcentaje del PIB</b>
<b>1999</b>	8.040	14,5	48,7	20,01	-----
<b>2000</b>	8.380	13,2	46,3	18,00	-----
<b>2001</b>	8.660	12,3	45,4	16,9	-----
<b>2002</b>	7.770	16,2	55,4	25,0	16,3
<b>2003</b>	7.200	16,8	62,1	29,8	16,7
<b>2004</b>	8.570	15,0	53,9	22,5	18,1
<b>2005</b>	9.770	13,3	43,7	17,8	17,5
<b>2006</b>	11.000	9,9	36,3	11,1	22,0
<b>2007</b>	12.320	8,8	33,6	9,6	21,4
<b>2008</b>	12.910	7,4	32,6	9,2	19,2
<b>2009</b>	12.300	7,5	31,8	7,2	18,5
<b>2010</b>	12.040	8,8	32,5	8,6	15,8

Se desprende del grafico anterior, la significativa disminución del desempleo y de la pobreza general y extrema, situación que pudiera explicarse por la fuerte inversión social en esta etapa, aspecto resaltado por Giordani (2012) quien establece que la inversión social para el periodo 1999-2011 represento 468.618 millones de dólares. Inversión que se canalizo fundamentalmente por las misiones sociales, esfuerzo organizativo paralelo a la estructura estatal creada durante el gobierno en este periodo para atender los problemas de salud, alimentación, educación, vivienda, cultura, empleo, seguridad social, entre otras.

Con relación a la dependencia del ingreso petrolero como factor fundamental de la economía venezolana se observa que durante el periodo la incidencia del mismo aumento de manera importante, en tal sentido la denominadas exportaciones petroleras pasaron del 79,8% en el año 1999 al 94,8% en el 2010, las exportaciones no petroleras, en el mismo periodo disminuyeron del 20,2% al 5,2% al disminuyendo de igual forma las contribuciones del sector económico no petrolero.

En líneas generales se puede establecer que la dimensión económica de este periodo se caracterizó, por mantener y profundizar la base estructural de la economía venezolana en cuanto a su dependencia de la renta petrolera, buscando los mecanismos para ampliar la captación de la misma; en función de ello resultan notables los esfuerzos por obtener mayores recursos de la actividad petrolera, mediante la reafirmación de la soberanía nacional sobre tan importante recurso. El cambio fundamental, en relación con el periodo anterior, consistió en la forma en que se distribuyo esa renta mediante las misiones sociales y la expansión del consumo lo que permitió, la disminución del desempleo, de los índices de pobreza y de desigualdad.

En cuanto a la participación del Estado en la economía, se observa, la recuperación del papel del mismo, convirtiéndose no solo en un agente regulador y promotor de la misma sino en participe directo de la actividad económica, estableciéndose, además programáticamente la transformación del modelo económico, hacia el denominado socialismo productivo.

Desde el punto de vista macroeconómico se evidencia la existencia de distintas etapas en el periodo, de 1999- 2003 privó una política fiscal y monetaria restrictiva con una política cambiaria que pretendió utilizar el tipo de cambio como ancla de la inflación. De 2003- al año 2010, comienza otra etapa donde la política fiscal y monetaria son de carácter expansivo, instaurándose el control de cambios y posteriormente el control de precios; aunado al rol protagónico que asume el Estado en materia económica.

Como conclusión del presente capítulo, se presenta un cuadro comparativo de los aspectos más resaltantes de la dimensión económica en ambos modelos de desarrollo.

<b>Cuadro N° 10. CUADRO COMPARATIVO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA ENTRE AMBOS MODELOS</b>		
<b>(Elaboración del Autor)</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Periodo 1988-1998</b>	<b>Periodo 2000-2010</b>
<b>Estructura Económica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se fundamenta en el capitalismo rentístico.</li> <li>- La utilización de los recursos provenientes de la actividad petrolera estaban destinados al desarrollo capitalista de la economía.</li> <li>-La redistribución de la renta petrolera atendían a los acuerdos y pactos de elites.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se fundamenta en el capitalismo rentístico petrolero, planteando posteriormente el desarrollo de un sistema socialista productivo.</li> <li>- Se persigue captar mayor renta, mediante la reafirmación de la soberanía petrolera.</li> <li>- Se invierte el destino y la orientación de distribución de la renta petrolera, se dirige a saldar la deuda social.</li> </ul>
<b>Orientación Programática Ideológica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El manejo de la economía se fundamenta en los preceptos económicos del neoliberalismo( Gran Viraje- Agenda Venezuela)</li> <li>-Existe un proceso agresivo de desmontaje del control estatal en la económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En una primera etapa hasta el año 2003, privan criterios ortodoxos con cierta intencionalidad hacia su transformación.</li> <li>-A partir del año 2006, se acentúa la visión sobre la construcción de una economía socialista</li> <li>-El Estado adquiere un rol primordial en el manejo de la economía.</li> </ul>
<b>Resultados Macroeconómicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuerte devaluación</li> <li>-Alta inflación</li> <li>-Poco o escaso crecimiento del PIB</li> <li>-Altos niveles de endeudamiento.</li> <li>-Importante déficit fiscal, por la disminución de los ingresos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La devaluación ha sido continua durante el periodo.</li> <li>- La inflación ronda el 20%, aunque es una cifra considerable, contrasta con el periodo anterior cercano al 60%</li> <li>- Periodos de importante expansión del PIB.</li> <li>-La deuda externa disminuye en los primeros años incrementándose al final del periodo</li> <li>-Expansión del Consumo Privado.</li> <li>-Disminución de las exportaciones del sector no petrolero.</li> <li>-Balanza de pagos favorable.</li> </ul>
<b>Resultados Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disminución del valor real del ingreso promedio</li> <li>-Aumento del desempleo</li> <li>-Aumento de la pobreza y la marginalidad</li> <li>-Disminución de la inversión social por parte del estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento progresivo del ingreso real</li> <li>-Disminución importante del desempleo</li> <li>-Disminución de la pobreza y de la marginalidad</li> <li>-Aumento de la inversión social estimado en mas de 400 mil millones de \$ durante el periodo</li> </ul>

### **Contribuciones realizadas al Desarrollo Nacional en lo Político y lo Económico por cada modelo de desarrollo.**

Luego del transcurso de la investigación, el desarrollo nacional se entiende como un proceso que tiene por objetivo el crecimiento armónico de la sociedad, que procura garantizar la satisfacción equitativa de los derechos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales de sus habitantes.

Más allá del crecimiento económico y el desarrollo de las fuerzas productivas, la consubstanciación de este proceso con la efectiva transformación de las condiciones de vida de la población resulta fundamental en la evaluación de la efectividad de las políticas implementadas en materia de desarrollo; en tal sentido las visiones limitadas del desarrollo como crecimiento económico, tal como se observó en el marco teórico fueron dando paso a visiones más integrales sobre el mismo, entiendo que el desarrollismo económico no necesariamente implica el crecimiento equitativo de la sociedad en los distintos ordenes que la componen.

Luego de la descripción, del modelo de desarrollo característico de cada periodo de tiempo seleccionado, y la evaluación de la dimensión política y económica de ambos modelos se realizó un análisis sobre la contribución al desarrollo nacional en ambas dimensiones atendiendo al concepto de desarrollo expresado anteriormente.

#### **Contribuciones en lo Político.**

Como se observó anteriormente, la concepción política sobre la que se fundamenta el modelo de desarrollo de orientación neoliberal respondía al sistema instaurado en el año 1958, que funcionaba bajo una visión elitista de la política, donde el acuerdo y la concertación mediante pactos y arreglos entre los sectores poderosos de la sociedad eran las palancas fundamentales de dicho modelo.

Para el periodo 1988-1998, la adopción del paradigma neoliberal, por parte de las elites implicó la profundización de la crisis del sistema político y contribuyó notablemente a la disminución de los derechos políticos de la sociedad, convirtiendo

la democracia en un mero instrumento de legitimación de los partidos políticos y de los acuerdos del sistema.

Los sucesos del 27 de febrero de 1989, demostraron el carácter represivo y clasista del Estado burgués, así como la férrea voluntad de la élites que controlaban el mismo en continuar con el proceso de dominio y la implementación del modelo neoliberal.

Si se atiende de manera rigurosa a los postulados del paradigma neoliberal, se puede observar que la disminución de la esfera pública, la relativización del concepto de lo político y la disminución del papel del Estado como mecanismo de transformación social, son aspectos esenciales de dicho modelo, los cuales en el marco de la dimensión política fueron aplicados en la sociedad venezolana en este periodo, así los partidos políticos además de su crisis general fueron aislados de la toma de decisiones fundamentales del país, dando paso a que grupos tecnocráticos y grupos de opinión con marcados intereses económicos asumieran la dirección del Estado.

En este sentido, se puede observar que más que una contribución, en lo político, durante este experimento, existió un franco retroceso de la política como marco de acción para la discusión general de los problemas sociales, lo que sin lugar a dudas generó que el pueblo canalizara sus frustraciones, anhelos y esperanzas mediante mecanismos como la violencia social, la indiferencia y la adhesión a propuestas políticas radicalmente opuestas al sistema tradicional.

Puede considerarse que la implementación del paradigma neoliberal aceleró la crisis del sistema político y contribuyó de manera importante con el colapso de la misma.

De igual forma, el hecho de que la sociedad se hiciera menos democrática sustancialmente, de que el Estado y los partidos disminuyeran su rol como canalizadores de las necesidades sociales, contribuyó a la gestación de un movimiento político de carácter popular que al postre irrumpirá y obtendrá el poder en el periodo siguiente.

En líneas generales se puede considerar que más que contribuciones, durante este modelo existe un importante retroceso en lo político, donde lo resaltante fue la canalización pacífica de la crisis generalizada del sistema político y la aceleración de las contradicciones sociales que dio lugar a la superación, al menos formal, de dicho modelo.

Para el periodo 2000-2010, el modelo de desarrollo, que como se explicó fue objeto de transformaciones graduales en el tiempo en cuanto a su concepción, en su dimensión política presenta elementos de magnificencia importante.

En primer lugar y una de las contribuciones más importantes en cuanto a la dimensión política, lo representa el intenso proceso de politización de la sociedad venezolana; mediante la ampliación de los derechos políticos y sociales, y la redimensión del concepto de democracia.

La edificación de un nuevo sistema político fundamentado en el apoyo popular y la ruptura de la visión consensual y elitista de la política, debe necesariamente ser considerado como un avance global en materia política para la sociedad venezolana.

A pesar de las visiones interesadas que resaltan en lo político la existencia de un populismo autoritario durante el periodo, los hechos demuestran lo contrario, las decisiones fundamentales del país han sido objeto del escrutinio popular, aunado al intenso proceso de desarrollo de mecanismo de participación alternos a los partidos políticos, como consejos locales de planificación pública, consejos comunales y las incipientes comunas.

En este sentido, la ampliación del concepto y la práctica de la democracia, resulta una contribución en pro del desarrollo integral de la sociedad.

Desde el punto de vista ideológico, luego de los fuertes periodos de convulsión, la sociedad venezolana entra en un intenso proceso de debate sobre las características del modelo, es decir, mantener las relaciones del orden capitalista o comenzar un proceso de transición hacia la construcción de lo que se ha denominado socialismo del siglo XXI, propuesta esta última que sufrió revés electorales importantes como la reforma del año, 2007, pero que posteriormente fue ganando cierto espacio en la sociedad.

Se resalta lo anterior, puesto que cuando se analizan ambos periodos se observa que el debate general en la sociedad venezolana para la implementación del modelo neoliberal, fue bastante escaso y quedó reducido a ciertos grupos de opinión, al contrario de lo ocurrido en este periodo, claro indicativo de los niveles de democratización de la sociedad venezolana.

Si se parte de una visión consensual y elitista de la política, resulta difícil entender que la ampliación de los derechos políticos, que la incorporación del pueblo marginado al debate público, representan avances importantes en materia de desarrollo, en este caso a juicio del investigador, la mayor contribución del modelo en lo político fue aislar esa visión que había caracterizado la política en Venezuela e incorporar, hacer sujeto de derechos políticos a las grandes mayorías históricamente excluidas.

Otro elemento importante, que se considera como contribución, es la redimensión del papel del Estado en la sociedad, y su democratización, convertido en un instrumento de acción en pro de la solución de los problemas esenciales de la sociedad, y abocado a saldar la deuda social histórica, fundamentalmente a atender el grave problema de hambre y miseria heredado del modelo anterior.

En relación con la anterior, el rescate de la soberanía nacional, mediante el proceso de recuperación del control sobre los recursos naturales, esencialmente el petróleo, la activa política integracionista en la región y la redefinición de las relaciones internacionales del país, pueden ser consideradas como una contribución del modelo.

La intención manifiesta de construir una hegemonía política orientada hacia la construcción del socialismo en los últimos años del modelo, ha implicado naturalmente, serias contradicciones con un importante sector de la sociedad venezolana, que se opone a tal proyecto y reclama mayores espacios de poder político, lo que genera confrontaciones y niveles de tensión importantes, el manejo de esta situación determinará la estabilidad y la paz social.

Se tiene entonces que las contribuciones en lo político de este modelo, al desarrollo nacional, las representan la redimensión del concepto de lo político, la ampliación de formal y sustancial de la democracia, la revitalización del papel del Estado y la revalorización de la soberanía nacional.

### **Contribuciones en lo Económico.**

Tal como se observo, en el análisis de la dimensión económica, el periodo 1988-1998, el comportamiento de la misma no represento un avance significativo, ni menos aun una contribución importante al desarrollo nacional.

El conjunto de medidas ortodoxas implementadas en materia económica, no lograron superar el carácter rentista de la economía venezolana ni desarrollar el aparato productivo nacional.

La idea de desregular el mercado, minimizar la acción estatal y dejar al sector privado como ente regulador de la economía, no significo mayor crecimiento económico, así como tampoco permitió corregir, los desajustes estructurales de la economía venezolana.

Al contrario, se puede establecer, que agudizaron la crisis económica y social, que se manifestó en altos proceso inflacionarios, devaluación de la moneda, en el deterioro del ingreso, aumento de la brecha social, desempleo y un proceso creciente de empobrecimiento de la sociedad venezolana.

Un indicativo claro de ello lo representa que luego de 10 años de implementación de tales medidas para el año 1998, la pobreza alcanzo el 52, 9% con picos impresionantes de la pobreza extrema como el del año 1996 donde alcanzo 42, 5% de la población y la desigualdad social(índice de Gini) alcanzo un promedio alto de 0.4865. El desempleo se ubicó en el 11%, la inflación promedio del periodo rondo el 55%, el déficit fiscal se hizo crónico, los ingresos por concepto petrolero disminuyeron de manera importante y los niveles de devaluación y endeudamiento continuaron en crecimiento.

Ante este panorama resulta evidente que haya existido alguna contribución al desarrollo nacional, al contrario, el deterioro de la calidad de vida y el retroceso en materia de desarrollo, es el nefasto legado de tales medidas.

En el periodo 2000-2010, el desempeño de la economía dependió de manera importante de las crisis políticas, fundamentalmente en los primeros cuatro años.

A pesar de que a partir del año 2004 existe un proceso paulatino de crecimiento de la economía, el mismo respondió en gran medida a la mayor captación de renta petrolera, demostrándose el carácter dependiente de la economía venezolana y el poco desarrollo de otros sectores de la economía.

Si bien la inflación se mantuvo en promedios cercanos al 20% la misma contrasta de manera significativa con el promedio del periodo anterior, ello aunado al proceso de disminución del desempleo y recuperación del ingreso de la población, lo que contribuyó a una disminución significativa de la pobreza, que para 2010 se ubicó en el 32,5% y la pobreza extrema en el 8,1%.

El aumento de la matrícula escolar, de la cobertura en materia de salud, la disminución del desempleo, de la indigencia, la recuperación del ingreso nacional, la disminución de la brecha social (0,398 índice de gini) el aumento del índice de desarrollo humano (de 0,662 en 1998 a 0,746 para 2010 según el PNUD), son claros indicativos del éxito de las políticas del modelo en este periodo.

Sin embargo, tal situación responde en gran medida a los mayores niveles de renta petrolera obtenida durante el periodo, y fundamentalmente a la orientación en cuanto a la distribución y uso de esta renta; desde el punto de vista estrictamente económico, la diversificación del aparato productivo nacional sigue siendo una tarea pendiente y los niveles de dependencia de la renta se han incrementado de forma considerable.

El intento por construir el modelo productivo socialista a partir del año 2007, no ha generado los resultados esperados, lo que se observó es la recuperación y el incremento del rol del Estado en la actividad económica, quedando pendiente el desarrollo integral de la economía venezolana; proceso en pleno desarrollo.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

#### **Conclusiones.**

La investigación desarrollada se planteó como objetivo principal realizar el análisis comparativo de la dimensión política y económica de los modelos de desarrollo implementados en Venezuela entre el periodo 1988-1998 y el periodo 2000-2010.

Como grandes conclusiones de este estudio se tienen:

El desarrollo de la sociedad venezolana desde principios de siglo XX ha estado marcado por el factor petrolero, la renta petrolera, ha sido la base esencial de transformación que permitió el proceso de modernización durante el siglo pasado y continua siendo un factor fundamental en el proceso de construcción del modelo de desarrollo actual, signado ideológicamente por los preceptos del socialismo del siglo XXI.

Tal como ocurrió en los países de Latinoamérica, en Venezuela para finales de la década de los 80, la crisis generalizada de la sociedad, aunado a la extrema dependencia de las elites políticas y económicas dominantes, conllevó a que se asumiera el paradigma neoliberal como respuesta a la crisis y como modelo de desarrollo. Así se inicia el periodo 1988-1999.

Durante una década, se asumieron tales postulados, donde la liberalización de las fuerzas del mercado acompañado de un proceso de reducción del tamaño y del papel del Estado en la economía, fueron el centro programático de este modelo.

Los planes de desarrollo de la nación del periodo, fundamentalmente el VIII Plan de la nación, la Agenda Venezuela, la Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional son documentos que expresan la visión global del desarrollo y de las políticas a implementar en función del mismo; documentos que reflejan de manera tajante la carga ideológica neoliberal.

El neoliberalismo debe ser entendido como un paradigma, una forma de entender, comprender y guiar la acción social en todos sus ordenes, desde la concepción del individuo, de la sociedad y de todas las dimensiones que le componen; no es simplemente un conjunto de medidas económicas, trasciende a las mismas y tiene como finalidad la instauración de un orden social diferenciado en el que la primacía del capital sobre el trabajo resulta esencial.

Asumir que tal propuesta tiene por objeto el desarrollo integral de una sociedad resulta bastante complejo, puesto que el interés de tales políticas no está centrado en el ser humano y en la sociedad, así se asiste a una concepción donde el desarrollo es producto de un proceso natural guiado por el interés individual, donde las asimetrías y diferencias existentes entre los distintos grupos sociales forman parte del orden natural de la sociedad.

Esta concepción, guía de la acción pública durante una década en el país, resulto ser un factor que aceleró la crisis generalizada del orden existente en Venezuela para el momento de su implementación y en lugar de corregir las anomalías del sistema, dio lugar al desmoronamiento del mismo.

En cuanto a la dimensión política, en este modelo, privo la visión elitesca, que garantizaba los pactos entre elites y se planteo la superación del espacio publico por el sector privado (dueño del capital nacional y trasnacional) siendo este quien guió las acciones fundamentales, indistintamente de la existencia de los partidos políticos que terminaron siendo espacios organizativos de ciertos factores que tenían por objetivo mantener las preventas que otorga el control del poder del Estado.

La acción del Estado como ente promotor del desarrollo fue intencionalmente desdibujada, dando lugar a un proceso de desregulación social, de desmantelamiento institucional del mismo y con ello un fuerte proceso de deslegitimación que termino evidenciándolo ante la opinión pública como una aparato inerte, burocrático, clientelar, con poca o ninguna capacidad de atender los problemas sociales fundamentales

La comprensión de la política y de la democracia como un elemento fundamental del desarrollo social, fue abandonada, dando paso a un proceso de despolitización de la sociedad y a la instrumentación de medidas de carácter represivo como respuesta frente a la reacción social.

De forma tal que puede concluirse, que existe en este periodo un proceso retrogrado de la concepción de la política, y de su importancia para el desarrollo.

En materia económica, el modelo neoliberal, resulto incapaz de resolver los problemas estructurales de deuda externa, de déficit fiscal, de inflación, de devaluación, de dependencia estructural de la renta petrolera, favoreciendo los procesos privatizadores de los bienes públicos traspasando muchos de estos activos al sector económico dominante; llegando incluso en los últimos años del modelo a un proceso de privatización de la principal riqueza nacional, el petróleo. Los esfuerzos que se hicieron en esta materia estuvieron dirigidos a garantizar la entrega de este importante recurso al capital privado internacional.

Una evaluación integral de este modelo, es su dimensión política y económica, permite concluir que existió una importante involución en materia de desarrollo nacional, así la pobreza, la marcada desigualdad social, el retroceso en las distintas categorías políticas, la incapacidad para controlar las variables macroeconómicas fundamentales, son claros indicativos del terreno perdido en materia de desarrollo durante la década.

Aparentemente el resultado más satisfactorio de este modelo resulto la agudización de la crisis en todos los órdenes, que dio lugar a la reacción social y al desarrollo de un proceso político y social que darían fin al sistema puntofijista.

En cuanto al periodo que va entre 2000-2010, luego de los cambios políticos estructurales, una de las primeras conclusiones, es que en cuanto a la concepción del desarrollo, la misma no responde a una visión ideológica continua.

En tal sentido, concebir tal periodo como un modelo de desarrollo signado por el socialismo del siglo XXI, no se amolda del todo a la realidad imperante en el transcurso del mismo.

Así durante los primeros años, la imprecisión ideológica formó parte de la concepción de desarrollo, denunciando el modelo neoliberal como factor de la grave crisis social, pero planteándose el desarrollo en el marco del modelo capitalista con cierta intervención del Estado, permitiendo el mayor accionar posible de las fuerzas económicas privadas o del mercado.

A pesar de que documentos como la Agenda Alternativa Bolivariana y el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Nación medianamente señalaban la concepción anti-sistémica global del proyecto, no es sino hasta la aparición del Proyecto Nacional Simón Bolívar, donde la idea de desarrollo adquiere otra dimensión ideológica.

A partir de ese momento, se planteó que el desarrollo general de la sociedad venezolana, pasaba por el desmontaje del sistema capitalista y la construcción del socialismo del siglo XXI, entendido como el mismo proyecto ideológico planteado por Marx y los teóricos originarios del socialismo, que se diferencia fundamentalmente, en relación con el denominado socialismo real, en los métodos para su instrumentación; pero de fondo subyace la idea de la primacía del trabajo sobre el capital y la socialización de los medios de producción.

Se convierte así, Venezuela y el sector político que le dirige en el periodo, fundamentalmente, el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, en el pionero del paradigma del socialismo del siglo XXI, planteando un orden alternativo a la visión global dominante.

El elemento común, en las distintas visiones del desarrollo de esta etapa, es que tenían como centro de atención al ser humano y teóricamente perseguían el desarrollo integral del mismo como ser social, aspecto que quedó plasmado desde la constitución de 1999, hasta los distintos programas evaluados.

Así, se marcaba una diferencia importante con el modelo anterior, el desarrollo no tenía por objetivo el crecimiento económico, el buen desempeño de las variables macroeconómicas fundamentales, sino el desarrollo integral del individuo y la

sociedad; ya en la propuesta socialista se planteo que el bienestar común y la justicia era la meta fundamental

Durante este periodo, la dimensión política, es objeto de un proceso de revaloración, se convierte en centro y en objetivo del desarrollo, así la ampliación de los derechos políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales se convierte en una prioridad.

Pasa a ser el espacio público el epicentro del debate del modelo de desarrollo, de las políticas a instrumentar, la democracia se relanza bajo la tesis de la participación y el protagonismo popular, los sectores históricamente excluidos de la población venezolana son objeto de un proceso de visibilización, y de ser simples agentes expectantes de la política se convierten en actor fundamental.

El Estado, es objeto de este mismo proceso de redimensión y se convierte nuevamente en una agente responsable del desarrollo, siendo un instrumento dedicado fundamentalmente a la acción social mediante mecanismos que trascendían su propia estructura como las misiones sociales; ampliando la participación popular en los procesos de toma de decisiones del mismo, planteándose incluso en la visión socialista del desarrollo, la superación del mismo por formas organizativas de carácter comunitario.

Se puede concluir que en cuanto a la dimensión política, existe una transformación importante con respecto al anterior modelo, no solo de la estructura política general del sistema, sino de la concepción de la política, de la re-valorización de su papel en la sociedad y el amplio y profundo proceso democratizador de la sociedad durante el periodo.

En cuanto a la dimensión económica, existen algunos cambios en relación al periodo anterior, sin embargo la estructura económica histórica venezolana, sufrió pocas transformaciones, sigue siendo el capitalismo rentístico la base de la economía nacional.

La orientación en cuanto al tema de la renta petrolera resulta un factor clave en el análisis económico de este periodo. La renta no es entendida solo como un conjunto

de recursos dispuestos para garantizar la estabilidad política de las elites, sino como un mecanismo para la atención de la deuda social imperante en el país.

Así, el desarrollo nacional se entendía como un proceso donde la primera fase tenía por objeto superar las condiciones estructurales de pobreza y de miseria, donde la mayor captación de renta petrolera y su redistribución a esos sectores sociales mas desfavorecidos resultaba fundamental.

Existe un esfuerzo en materia económica, durante el periodo, por captar mayores ingresos de la renta petrolera, modificando el esquema legal del negocio petrolero y participando activamente en lo que se ha denominado como diplomacia petrolera con el objeto de recuperar los precios del petróleo en el mercado internacional y aumentar los ingresos del fisco.

Si bien existió un proceso de recuperación de algunas variables macroeconómicas, como el PIB, la reducción del déficit fiscal, del manejo de la deuda, resulta evidente que este proceso respondió a esa política de mayor captación de renta petrolera que se vio favorecida en algunas etapas por las condiciones del mercado internacional.

Al asumir la propuesta socialista, se da inicio a un proceso de recuperación del papel del Estado en la economía, una política tendiente al control de los medios de producción y al desarrollo de formas de propiedad social con el objetivo final de superar la organización capitalista de la sociedad.

El objetivo de construir un socialismo productivo para el año 2010, resultaba un proceso incipiente con escasos resultados en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas.

La contribución fundamental de este modelo, se aprecia en lo social, la disposición de los recursos de la renta petrolera en función de objetivos sociales, conllevó al incremento de la inversión en la materia (inversión por el orden de los 400.000 millones dólares), lo que dio lugar a la reactivación económica y a un importante proceso de recuperación del ingreso, de disminución del desempleo y la pobreza, sin embargo se observa el carácter volátil de estos indicadores.

Volatilidad que responde al hecho, de que el incremento de los niveles de renta tiene una relación directamente proporcional con la disminución o el aumento de la

pobreza. Sin embargo en este periodo se puede observar el crecimiento del índice de desarrollo humano, aspecto reconocido por organismos internacionales como la ONU.

Como conclusión global del análisis comparativo de ambos modelos en su dimensión política y económica se puede establecer que el periodo neoliberal significó un retroceso en materia de desarrollo; el modelo emprendido a partir del año 1999, significó un importante avance social y político, sin que esto implicara la superación de las condiciones económicas estructurales del subdesarrollo; la superación de la dependencia de la renta petrolera, la construcción de un modelo productivo integral, la erradicación sostenible en el tiempo de la pobreza, el desarrollo infraestructural y humano del país continúan siendo objetivos inconclusos, fuente de investigación para la acción social.

### **Recomendaciones.**

Luego de las conclusiones generales esbozadas anteriormente, resaltan como recomendaciones de la presente investigación; a saber:

-Desde el punto de vista académico, a pesar del esfuerzo de síntesis, dada la inmensidad de fuentes y ópticas disponibles para el análisis de la problemática desarrollada, y la constante evolución de la misma, sigue siendo el tema, un campo abierto para el desarrollo de futuras investigaciones que permitan precisar con mayor detalle otras dimensiones del desarrollo no abordadas en este caso, tal como la dimensión cultural, territorial, ambiental e incluso ahondar en las dimensiones abordadas bajo diferentes metodologías de estudio.

-Desde el punto de vista ciudadano (el investigador como parte del cuerpo social) sigue siendo una tarea pendiente para las futuras generaciones y para la dirección política de la sociedad, (en materia de desarrollo nacional, independientemente de la ideología que subyace a un determinado modelo) la superación del carácter rentístico del comportamiento político y económico del país.

Si bien está demostrado que el modelo neoliberal atenta contra el desarrollo humano integral, alcanzar niveles superiores de vida en la sociedad venezolana requiere de algo bastante trillado pero poco coordinado o con esfuerzos dispersos, la edificación de una economía realmente productiva cuyo comportamiento y el desarrollo social en general minimice la dependencia de la renta petrolera y con ello su impacto en los niveles de desarrollo nacional.

## BIBLIOGRAFÍA.

Ahumada, J. (1966). *Notas para una teoría general de la planificación*. Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación: Caracas.

Agenda Alternativa Bolivariana (1996). Ministerio de Comunicación e Información. Caracas

Agelvis, M. (2012). *La concepción de participación ciudadana del gobierno central y de los grupos de base en la V república durante el período (1999-2000.)*. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Alaña, C. (2007) *Algunas Consideraciones Teóricas Respecto al Desarrollo, el Subdesarrollo y el Desarrollo Endógeno*, en línea: <http://www.aporrea.org/>

Almeida, Z (2000). *Efectos del Crecimiento y de las Políticas del Desarrollo en la Pobreza y en la Distribución del Ingreso: El caso de Venezuela*. Banco Central de Venezuela: Caracas.

Álvarez, A. (1996) *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*, Caracas: UCV.

Álvarez, A. (2003) *La Reforma del Estado Antes y Después de Chávez*. Editorial Nueva Sociedad: Caracas.

Andréu, J. (2000). *Las Técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Documento de trabajo, S2001/03, Centro de estudios andaluces, <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf> [Fecha de acceso: 20 de Mayo 2012].

Anderson, P. (1987) *Consideraciones Sobre El Marxismo Occidental*. Siglo XXI Editores: Madrid.

Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación (5ª.ed.)* Caracas: Editorial texto.

Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación*. Guía para su elaboración (3ra ed.).Caracas: Episteme.

Arocena, R. (1989). *En Torno a la Propuesta Socialista*. Tesis Doctoral, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Azpuruá, M. (2004). *El Último General. Puntofijismo: Auge y Decadencia*. Caracas: Asamblea Nacional.

Balestrini, M. (2006). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación (7ma ed.)*. Caracas: Consultores Asociados.

Baptista, A. (2010). *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*. BCV: Caracas.

\_\_\_\_\_ (2006). *El Relevo del capitalismo rentístico hacia un nuevo balance de poder*. Caracas: Fundación Empresas polar.

Baptista, A y Mommer, B. (1992). *El Petróleo en el Pensamiento Económico Venezolano*. Ediciones del IESA: Caracas.

Barrios y Otros. (2007). *Manual de Trabajos de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (4ª Ed)*. Caracas: FEDEUPEL

Battaglini, O (2001) *La Democracia en Venezuela. Una Historia de Potencialidades no realizadas*. Faces: Caracas

\_\_\_\_\_ (2011). *Ascenso y Caída del Puntofijismo*. Editorial Galac: Caracas

Bautista, D. (1995). *Pueblo y Petróleo en la Política Venezolana del Siglo XX*. Caracas: Monte Ávila Editores

Betancourt, R (1960). *Primer mensaje al Congreso Nacional*. Ediciones del Congreso Nacional: Caracas.

Betancourt, M. (2004). *Teorías y Enfoques del Desarrollo*. Escuela Superior de Administración Pública: Bogota.

Borón, A (2008). *Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo?* Editorial Luxemburg: Buenos Aires.

Bresser-Pereira, L (2009). *El Asalto al estado y al mercado*. Revista Nueva Sociedad N 221 Issn: 0251-3552

Brito, F. (2009). *Historia económica y Social de Venezuela*. Caracas: UCV.

Bonilla, L y El Troudi, H. (2004). *Historia de la Revolución Bolivariana*. Ministerio de Comunicación e Información: Caracas.

Carvajal, I. (2012). *La Revolución en la Republica Bolivariana de Venezuela*. Ministerio del Poder Popular Para la Comunicación y la Información: Caracas.

Castro, P. (2000) *Apertura y Globalización. Tensiones nacionalistas en el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993)*. Caracas: UCV

Castellano, H (2005). *La Planificación del Desarrollo Sostenible*. Caracas: CENDES.

Carrillo, B. (1990). *Análisis y Ordenación de la Obra Económica de Arturo Uslar Pietri*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas

Castillo, N (1997). *Un análisis sociopolítico de la política económica del período 1989-1993*. Trabajo de grado de maestría, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Cerda, H. (1991). *Los elementos de la investigación*. Bogotá: El Búho, LTDA.

Chesney, L. (1993). *Lecciones sobre el Desarrollo Sostenible*. Venezuela: Ediciones Fundambiente.

Chávez, H. (2011). *Logros y Avances del gobierno Bolivariano 2011. Memoria y Cuenta*. Presidencia de la republica Bolivariana de Venezuela: Caracas.

Coronil, F (2002). *El Estado mágico*. Caracas: Nueva Sociedad.

CORDIPLAN (1960). *I Plan de la Nación*. Caracas: Autor

(1963). *II Plan de la Nación*. Caracas: Autor

(1965). *III Plan de la Nación*. Caracas: Autor

(1970). *IV Plan de la Nación*. Caracas: Autor

(1975). *V Plan de la Nación*. Caracas: Autor

(1981). *VI Plan de la Nación*. Caracas: Autor

(1984). *VII Plan de la Nación*. Caracas: Autor

(1989). *VIII Plan de la Nación*. Caracas: Autor

(1994). *Programa de Estabilización y Recuperación Económica*

(PERE). Caracas: Autor

(1995). *IX Plan de la Nación. Un proyecto de País*. Caracas: Autor.

(1996). *Agenda Venezuela. Lineamientos para un Programa de Estabilización y Cambio Estructural Orientado al crecimiento y la Solidaridad*. Caracas: Autor.

(1999). *Programa Económico de Transición 1999-2000*. Caracas: Autor

Corredor, J (2010). *La Planificación. Nuevos enfoques y proposiciones para su aplicación en el siglo XXI*. Vadell Hermanos Editores: Caracas

Crazut, R. (2006). *La Siembra del Petróleo como Postulado Fundamental de la Política Económica Venezolana*. Caracas: UCV

Cobarruvias, I (2012). *Principales Variables Macroeconómicas en Venezuela 1998-2011*. Universidad Metropolitana: Caracas.

Dávalos, P. (2008). *Neoliberalismo y Estado de Derecho*, en <http://alainet.org/active/24785&lang=es>

Defensoría del Pueblo. (2007). *A 18 años del Caracazo, Sed de Justicia*. Autor: Caracas

De Ferrari, I (2005) *Las Teorías del Desarrollo en Latinoamérica*, en línea: <http://www.perupolitico.com>.

Dieterich, H (2005). *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. Instituto Municipal de Publicaciones: Alcaldía de Caracas.

Dieterich, H. (2007). *El Socialismo del Siglo XXI*. Bogota: Fundación para la Investigación y la Cultura.

Domingo y Otros. *Viejos y Nuevos Modelos en Venezuela*. Revista Económica N° 9

Dos Santos (2011). *Imperialismo y Dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho: Caracas.

Ellner, S. (2005). *Neoliberalismo y Antineoliberalismo en América Latina: el debate de estrategias*. Caracas: Fondo Editorial Tropikos.

España, L (1989). *Democracia y renta petrolera*. Caracas: UCAB

Field, B(1997) *Economía Ambiental. Una introducción*. Bogota: McGraw-Hill.

FitzGerald, V. (1997). *La CEPAL y la teoría de la industrialización*. Revista de la CEPAL. Número Extraordinario, en línea: <http://www.eclac.cl/publicaciones>.

Friedman, M (1966). *Capitalismo y Libertad*. RIALP: Madrid

Friedman, M y Friedman R. (1980). *Libertad de Elegir*. Editorial Grijalbo: Barcelona.

Ministerio de Planificación y Desarrollo (2001).X Plan. *Líneas Generales de desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Caracas: Autor

Furtado, C (s/f) “El nuevo capitalismo”. Revista de la CEPAL. Número Extraordinario, en línea: <http://www.eclac.cl/publicaciones>.

Giordani, J y Castellano, H. (2002) *Planificación y viabilidad sociopolítica. Aplicaciones al caso venezolano*. CENDES: Caracas.

Giordani, J. (1996). *La planificación como proceso social*. Vadell hermanos editores: Caracas.

\_\_\_\_\_ (2009). *La Transición Venezolana al Socialismo*. Vadell Hermanos Editores: Caracas.

\_\_\_\_\_ (2012). *Impresiones de lo Cotidiano*. Vadell Hermanos Editores: Caracas.

González, M (2006) *Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del Crecimiento al Desarrollo Humano Sostenible*, en línea: <http://www.eumed.net/libros/2006/>

González, E. (2007). *Venezuela capitalismo de estado reforma y revolución* [libro en línea]. Edición electrónica gratuita. Disponible: [www.eumed.net/libros/2007\\_a/244/](http://www.eumed.net/libros/2007_a/244/) [Consulta: 2011, Enero 15]

Gómez, E. (1992). *¿Qué es el neoliberalismo?* En *La economía de mercado. Selección de escritos y ensayos 1985-1991*, Banco Central de Venezuela: Caracas, pp. 31-51.

González, F. (1994). *Análisis e interpretación del programa de estabilización y recuperación económica*. Caracas: UCV/FACES.

\_\_\_\_\_ (1996). *El éxito de la política económica de 1989-1993 ¿Una realidad, un espejismo, o una paradoja?*, Universidad Central de Venezuela: Caracas.

\_\_\_\_\_ (1997). *De la Agenda Venezuela a la agenda del fondo monetario. Problemas y perspectivas*. Caracas: UCV/FACES.

\_\_\_\_\_ (2008). *40 años de democracia Económica, Social y Política en Venezuela (1959-1999)*. Caracas: Instituto de Altos estudios Pedro Gual.

Guerra, J. (2003). *La Economía Venezolana En 1999-2002: Política Macroeconómica y Resultados*. BCV: Caracas.

Guerra, J (2006) *¿Qué es el Socialismo del Siglo XXI?*. Librorun Editores: Caracas

Gutiérrez (1985). Grupo Roraima: *Proposición al País. Proyecto Roraima. Plan de Acción*, Caracas.

Gutiérrez, E. (2007). *De las Teorías del Desarrollo al Desarrollo Sustentable*. Instituto de Investigaciones Sociales: México.

Harnecker, M. (2012) *Cinco Reflexiones Sobre El Socialismo Del Siglo XXI*. En <http://www.rebellion.org/docs/147047.pdf>

Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. España: Editorial Akal.

Hernández, C. (2000) *Notas Sobre los Programas de Asistencia del Fondo Monetario Internacional a sus Países Miembros*. Cuadernos BCV: Caracas.

Hernández, R. (2004) *Metodología de la Investigación*. Editorial Félix Valera: La Habana.

Hernández, R. Fernández, F. y Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación* (4ª ed.). México: McGraw-Hill.

Hernández, R y Giusti, R (2007). *Carlos Andrés Pérez: Memorias proscritas*. Caracas: El nacional

Hellinger, D. (2003). *Visión política general: la caída del puntofijismo y el surgimiento del chavismo*. Editorial Nueva Sociedad: Caracas.

Hidalgo, A. (1996) *Una Visión Retrospectiva de la Economía del Desarrollo*, en línea: <http://www.uhu.es>

Houtart, F. (2006). *Un socialismo para el siglo XXI*. Ponencia presentada en University of Wisconsin- Madison Havens Center el 11 de abril de 2006.

Hurtado, J. (2001). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Hermanos Vadell.

El Troudi, H. (2005). *El Salto Adelante la Nueva Etapa de la Revolución Bolivariana*. Ediciones de la Presidencia de la Republica: Caracas.

Krippendorff, K. (1980), *Metodología de análisis de contenido*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

La Palma y Ulloa. (2011). *Democracia Participativa y Protagónica como Régimen Político en la Estructura del Estado venezolano: ¿un nuevo modelo?*. Trabajo de grado. Universidad de Oriente, Venezuela.

Lander, E (1998). *Globalización y Mercado Interno de los Hidrocarburos en Venezuela*. En revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, N° 2-3, Vol. 4.

Lander, E (1994). *Neoliberalismo Sociedad civil y Democracia*. UCV/FACES: Caracas.

Lebowitz, M. (2007). *Alas nuevas para el socialismo, en La lógica del Capital versus la lógica del desarrollo humano*. Editorial El perro y la Rana: Caracas.

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. Gaceta oficial N° 601. Extraordinario 21 de Diciembre de 2010.

López, M (2005). *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas. Alfadil.

López, M y Lander E. (2001). Ajustes, costos sociales y la agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998. En **El ajuste estructural en América Latina** Costos sociales y alternativas Emir Sader. [Compilador] Colección Grupos de Trabajo. CLACSO: Buenos Aires.

Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007. (2001). Disponible en: <http://www.gobiernoonlinea.ve>.

Maldonado, A. (2008). Cultura, política y (neo) liberalismo: la promoción de ideas y políticas (neo) liberales en Venezuela. Ponencia presentada en la reunión la SVS de LASA a realizarse en Caracas, Venezuela, 26 y 27 de mayo de 2008.

Mateo, T y Sánchez, E. (2010). *Política Económica en Venezuela: Propósitos, Medidas y Resultados Obtenidos en la Última Década*. Ponencia Presentada en el XIV Encuentro de Latinoamericanos españoles.

Martínez, R y Soto, E (2012) *El consenso de Washington: La instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. Revista Política y Cultura, primavera 2012, núm. 37, pp. 35-64.

Marx K y Engels F.(1989) *Obras Escogidas en Tres Tomos*. Editorial Progreso: Moscú

Meadows y otros. (1972). *The Limits to Growth*. Universe Books: Nueva York.

Méndez, C. (1995). *Metodología*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, S.A.

Mészáros, I (2001). *Más Allá del Capital*. Vadell Hermano Editores: Caracas

Mészáros, I (2005). *Socialismo o Barbarie. La Alternativa al Orden Social del Capital*. Editorial de Ciencias Sociales Pasado y presente Siglo XXI: La Habana.

Mészáros, I (2009): *La Crisis estructural del Capital*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información: Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo (2008). *Logros de la Revolución*. Caracas.

Montenegro, W. (2006). *Introducción a las doctrinas político-económica*. Fondo de Cultura Económica: México.

Mújica, N (2001). *Escenarios de la V República: políticas sociales y económicas integradas para Venezuela: prospectiva 2000-2006*. Trabajo especial de grado, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Núñez, T. (1998). *La Lucha contra el puntofijismo corrupto neoliberal*. Fondo Editorial ALEM: Venezuela

Parra, G. (2001). *Condiciones y Perspectivas de la Economía Venezolana*. Banco Central de Venezuela: Caracas.

Petit M (2009) *El Neoliberalismo En La Venezuela De Pérez II*. Munich: Editorial GRIN

Presidencia de la Republica Bolivariana de Venezuela (2010). *Cumpliendo las Metas del Milenio*. Caracas.

Programa Económico 1999-2000. Disponible en <http://www.gobiernoenlinea.ve>

Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista de la Nación. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (2007). Disponible en: <http://www.gobiernoenlinea.ve>

Prats, O. (2006). *Teoría y Práctica del desarrollo-Cambios en las variables en la ecuación del Desarrollo en los últimos 50 años*. Revista del CLAD N36: Caracas.

Preston, P. *Una Introducción a la Teoría del Desarrollo*. Siglo Veintiuno Editores.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. Disponible en línea: <http://www.rae.es>

Rey, J. (1998). *“El futuro de la democracia en Venezuela”* Caracas: UCV-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Rey, J (1999). *El Sistema de Partidos Venezolano*. En 12 textos fundamentales de la ciencia política venezolana. Ediciones del Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV: Caracas.

Reyes, G. (2002) *Principales teorías sobre desarrollo económico y social y su aplicación en América Latina y el Caribe*. En línea: [http:// www.zonaeconomica.com](http://www.zonaeconomica.com).

Revista BCV. Vol. XIX. N2. Caracas Julio 2005 ISSN: 0005-4720

Rodríguez, O. (1983). *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. Siglo XXI Editores: México.

Rodríguez, G (1998). *¿Era posible la gran Venezuela? El primer gobierno de CAP*. Editorial Ateneo: Caracas.

Romero, A. (1996). *La Miseria del Populismo*. Editorial Panapo: Caracas.

Rondón, L. (2002). *Fragmentación política y programa económico (1989-1993)*. Tesis doctoral, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Sabino, C. (2007). *Como Hacer Una Tesis*. Caracas: Panapo.

Samour, H. (1998). *Aspectos ideológicos del Paradigma Neoliberal*. Revista realidad numero 66, noviembre diciembre 1998.

Sampieri, R. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill

Sánchez, J. (2011) *La Lucha Por El Socialismo y Su Crisis*. Ministerio de la Cultura de España en: <http://www.rebellion.org/docs/151922.pdf>.

Sanoja, M. (2011). *Del Capitalismo al Socialismo del Siglo XXI*. Banco Central de Venezuela: Caracas.

Sanoja, M (2010). *Historia Socio-Cultural de la Economía Venezolana*. BCV: Venezuela.

Salcedo, J. (1992). *Historia fundamental de Venezuela*. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela: Caracas.

Silva, J y Shiliesser. (1998). *La Evolución de la Pobreza en Venezuela*. BCV: Caracas.

Stiglitz, J(2002). *El Malestar de la Globalización*. Editorial Taurus: Bogota.

Sunkel, O y Paz, P.(1970). *El Subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.

Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Tapia, C (1998) “*Evolución histórica de las teorías del desarrollo: el papel de la geografía en el estudio del subdesarrollo*”. Revista Lurralde: Investigación y espacio. 21.

Vega, R. (1999). *Marx y el Siglo XXI-Una Defensa de la Historia y del Socialismo*. Ediciones Antropos: Bogota.

Vergara, J. (2009). *La utopía neoliberal y sus Criticas*. En <http://www.pensamientocritico.info/articulos/otros-autores/185-la-utopia-neoliberal-y-sus-criticos.html>.

Weisbrot, M. ( 2010). Venezuelan Election Not All That Surprising nor Game-Changing!, 7 de octubre de 2010, Huffpost, [http://www.huffingtonpost.com/mark-weisbrot/venezuelan-election-not-a\\_b\\_754196.html](http://www.huffingtonpost.com/mark-weisbrot/venezuelan-election-not-a_b_754196.html).

Weisbrot, M, R, Ray y Sandoval, L. (2009). *El Gobierno de Chávez después de 10 Años: evolución de los indicadores económicos e indicadores sociales*. Centro de Estudios para la Economía y la Política: Washintong.

Zavala, D. (1995). *La Caja de Conversión: Un Mecanismo Monetarista*. En revista Nueva Economía, Año 4, N5; Caracas Academia Nacional de Ciencias Económicas.

**Fuentes Electrónicas:**

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.gov.ve/>

Banco Central de Venezuela: <http://www.bcv.org.ve/>

Ministerio del Poder Popular para la Planificación: <http://www.mppef.gob.ve/>

Gobierno Bolivariano de Venezuela :

<http://gobiernoenlinea.gob.ve/home/homeG.dot>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información:

<http://www.minci.gob.ve/>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL): <http://www.eclac.org/>

Centro de estudios para el desarrollo (CENDES): [www.cendes-ucv.edu.ve](http://www.cendes-ucv.edu.ve)

Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/>

Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/spanish/>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo :

<http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

Rebelión: <http://www.rebelion.org/>

Centro de Divulgación del Pensamiento Económico para la Libertad (CEDICE):

<http://cedice.org.ve/>

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD):

<http://www.clad.org/>